



Fomento de la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos

Burgos, 2024



Financia:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Fomento de la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos

ESTUDIO 2024

Fomento de la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos

Estudio 2024

EDITA:

Universidad de Burgos
Departamento de Economía Aplicada

COORDINAN:

Jimena Pérez Arreba – FAE *Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos*
Pablo Arranz Val – Universidad de Burgos

ELABORADO POR:

Santiago Aparicio Castillo
Pablo Arranz Val
José María Calzada Arroyo
M^a Isabel Landaluce Calvo
Manuel Morquillas Hortigüela

Departamento de Proyectos FAE Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos
Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Burgos
Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y La Empresa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Burgos

La Universidad de Burgos y la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, no se responsabilizan de la información y opiniones contenidas en esta publicación, siendo responsabilidad exclusiva de sus autores.



Índice

1. Introducción y objetivos	7
2. Situación de partida y evolución en los últimos años	11
2.1 Análisis poblacional de la provincia de Burgos	14
2.2 Mercado de trabajo en Burgos	17
2.3 Estructura empresarial	18
2.3.1 Distribución de los centros de trabajo por tamaño	18
2.3.2 Evolución del número de centros de trabajo	19
2.4 Trabajadores autónomos: análisis comparado	21
2.4.1 Evolución comparada en el siglo XXI	21
2.4.2 Evolución en las distintas coyunturas económicas	23
2.4.3 Situación y evolución por sectores de actividad	24
2.5 Trabajadores autónomos en la provincia de Burgos	25
2.5.1 Evolución por tamaño poblacional	25
2.5.2 Situación por tamaño poblacional	27
2.5.3 Situación por sectores de actividad	29
2.6 La actividad empresarial a nivel provincial	30
2.7 Suelo industrial disponible en la provincia de Burgos	33
3. Sondeo en el entorno de FAE Burgos.....	35
3.1 Características de las empresas colaboradoras en el estudio	37
3.2 Análisis de resultados	39
4. Estudio de actividades que pueden generar oportunidades empresariales en el medio rural	47
4.1 Análisis sectorial	49
4.2 Iniciativas empresariales en el medio rural	54
4.2.1 Definición de emprendimiento en el medio rural	55
4.2.2 Importancia del emprendimiento rural	55
4.3 Factores claves para el éxito del emprendimiento en el medio rural	55
4.4 Buenas prácticas de emprendimiento en el medio rural	56
4.4.1 Casos de buenas prácticas implementados	57
4.4.2 Propuestas de otros casos	85
5. Incentivos a la actividad emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos ...	91
5.1 En el ámbito personal: mejora de la calidad de vida	94
5.2 En el ámbito social y ambiental	95
5.3 Económicas	96
5.3.1 Ayudas	97
5.3.2 Reducciones en las cuotas de la Seguridad Social	104
5.3.3 Fiscalidad diferenciada	105
6. Conclusiones	115
Referencias y Anexos.....	121

1 Introducción y objetivos



1. Introducción y objetivos

España es el cuarto país de Europa con más municipios en riesgo de despoblación; casi la mitad de su superficie está amenazada por esta realidad, según datos de Eurostat: Asturias, Castilla y León y Extremadura se sitúan a la cabeza.

El fenómeno de despoblamiento rural que conlleva a las políticas de reto demográfico en nuestro país pone de manifiesto desequilibrios territoriales y la necesidad de contrarrestar las diferencias entre medio rural y medio urbano, para lograr la equidad interterritorial. El fomento de la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos puede contribuir a ralentizar esta despoblación y, en su caso, a la repoblación.

Uno de los objetivos del estudio que aquí se presenta es ofrecer una visión general y estratégica con propuestas que se pueden aplicar en los distintos sectores productivos para revertir el profundo proceso de despoblación del medio rural de la provincia de Burgos. Por ello, se estima que las medidas que se proponen han de actuar en una doble dirección. Por un lado, evitar que se siga produciendo la despoblación de las zonas rurales de nuestra provincia y, por otro, y en la medida de lo posible, atraer nuevos pobladores a estas zonas con proyectos de inversión gestionados por emprendedores/empreendedoras rurales y con financiación público-privada.

Para el cumplimiento de estos objetivos, en la primera parte del estudio se realiza un análisis descriptivo de la situación de la actividad empresarial y del trabajo por cuenta propia en la provincia de Burgos, tratando de reflejar de forma especial la situación y evolución en el medio rural. El estudio se centra en el número de iniciativas empresariales y de trabajo autónomo y no en su dimensión o situación económica, dado que el objetivo del estudio es analizar las posibilidades de implantación de nuevas iniciativas empresariales que puedan contribuir al desarrollo económico y poblacional de las zonas rurales de la provincia. El análisis se realiza partiendo de datos que proporcionan las distintas fuentes estadísticas, especialmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos de cotizantes en alta laboral, que publica la Seguridad Social. Además, se proporciona información diferenciada por comarcas de la superficie industrial de los polígonos industriales existentes en la provincia de Burgos.

En el siguiente apartado se realiza un sondeo (mediante una encuesta) en el entorno de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE-Burgos) con el propósito de identificar las posibles necesidades del tejido empresarial para la localización de puestos de trabajo en el medio rural. Se solicita la valoración de la importancia para el empresario de una serie de factores que presenta el medio rural, así como las ventajas y limitaciones/barreras más relevantes del mismo; también se requiere una valoración del grado de importancia y de conocimiento de diferentes elementos para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural de la provincia de Burgos y la posibilidad de implantar su empresa (o una extensión) en el medio rural y de desarrollar el teletrabajo en su empresa. Por último, tratamos de identificar qué elementos (necesidades) demandaría para implantar su empresa (o una extensión de la misma) en el medio rural.

En el tercer bloque se presentan las propuestas planteadas sobre actividades que pueden generar oportunidades de negocio en el medio rural, que tienen como principal objetivo revertir el profundo proceso de despoblación del medio rural de la provincia de Burgos. Para ello, es

necesario ampliar la base económica de las zonas rurales con el desarrollo y fomento de una actividad económica continuada y diversificada. En tal sentido, el teletrabajo y los negocios digitales son un recurso adicional para impulsar la repoblación rural. Se recogen propuestas de actividades en diferentes sectores; agricultura, construcción, industria y servicios. Hay actividades que podrían desarrollarse, con carácter general, en cualquiera de las seis áreas territoriales de la provincia (Merindades, Amaya-Camino, Bureba, Demanda, Arlanza y Ribera). Y otras en las que alguna o algunas de las áreas tienen ventajas comparativas, derivadas de los recursos naturales que contiene, de su posición geográfica, o de la proximidad a los tres grandes centros donde se concentra la actividad industrial y a las vías de comunicación de alta capacidad. Estas actividades se han obtenido principalmente de los cuadernos territoriales de las seis áreas geográficas de nuestra provincia, elaborados por los agentes de acción local y publicados por la Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR).

El emprendimiento en el mundo rural se ha convertido en un tema relevante debido a su potencial para impulsar el desarrollo económico local y la sostenibilidad de las comunidades rurales. Las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural se definen como aquellas estrategias, acciones y procesos que han demostrado ser exitosos y efectivos para impulsar el desarrollo de negocios y proyectos en áreas rurales. Estas prácticas se caracterizan por su enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la participación comunitaria y la diversificación económica. También se les atribuye la capacidad de generar impactos positivos en el desarrollo local, promoviendo el crecimiento económico, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida en las comunidades rurales. En este trabajo se identifican y exponen buenas prácticas en empresas y ayuntamientos provenientes de la Red Rural Nacional (RRN) en cada una de las Comunidades Autónomas y también las proporcionadas por la Fundación Caja de Burgos en nuestra provincia.

En el último bloque, y como consecuencia de los resultados obtenidos en los apartados anteriores, se abordan algunos elementos que contribuyan a fomentar la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos como son los incentivos en su aspecto más amplio, incentivos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida en el medio rural, incentivos sociales y medioambientales. Pero, sobre todo, los incentivos económicos, entre los que diferenciaremos: ayudas, reducciones en las cuotas de Seguridad Social y fiscalidad diferenciada, que sin dudas están muy relacionados con las demandas empresariales para el fomento de la actividad empresarial y emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos.

Finalizamos este estudio con la presentación de las principales conclusiones obtenidas en cada uno de los apartados y que esperamos contribuyan a la consecución del principal objetivo que nos habíamos marcado: el incremento de la actividad económica en el medio rural de la provincia de Burgos y con ello ayudar a ralentizar esta despoblación y, en su caso, a la repoblación.

2

Situación de partida y evolución en los últimos años



2. Situación de partida y evolución en los últimos años

En esta primera parte del trabajo se pretende hacer un análisis descriptivo de la situación de la actividad empresarial y del trabajo por cuenta propia en la provincia de Burgos, tratando de estudiar de forma especial la situación y evolución en el ámbito rural, el objeto principal del trabajo. Para encuadrar el problema adecuadamente, previamente se incluyen dos epígrafes iniciales: uno sobre la evolución de la situación poblacional de Burgos y otro sobre el mercado de trabajo.

El estudio se centra en el número de iniciativas empresariales y de trabajo autónomo y no en su dimensión o situación económica, dado que el objetivo del estudio es analizar las posibilidades de implantación de nuevas iniciativas empresariales, que puedan contribuir al desarrollo económico y poblacional de las zonas rurales de la provincia.

Primero se hace un estudio comparativo de la situación actual y evolución de la provincia en el contexto de los ámbitos territoriales a los que pertenece, la comunidad autónoma de Castilla y León y el conjunto del territorio nacional. En un primer apartado, se estudia la evolución del número de empresas en dichas áreas territoriales. En un segundo, se analiza la variación del número de trabajadores autónomos en los tres ámbitos geográficos, en las distintas coyunturas económicas del presente siglo XXI, así como por sectores de actividad. El último punto intenta hacer una aproximación a la situación de la provincia tratando de desagregar los datos de empresas y autónomos por tamaño de población, comarcas y actividad económica.

El análisis se realiza partir de datos que proporcionan las distintas fuentes estadísticas, especialmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos de cotizantes en alta laboral, que publica la Seguridad Social. Los datos que se utilizan son los que están disponibles, apenas hay datos desagregados a nivel provincial y a niveles territoriales inferiores son aún más escasos. La Seguridad Social está haciendo un esfuerzo importante al publicar amplias tablas de datos desglosadas a nivel municipal, que son muy importantes para hacer un análisis territorial más detallado. No obstante, son relativamente recientes con este nivel de desagregación, muchas se han empezado a publicar en 2022, con lo que no es posible hacer un estudio de la evolución histórica, pero al menos, nos permite mostrar la situación actual como punto de partida.



2.1 Análisis poblacional de la provincia de Burgos

La evolución poblacional de la provincia de Burgos ha sido muy negativa desde la segunda mitad del siglo XX, que se inició la mecanización del campo y mientras la población de España se ha incrementado en más de un 73%, la población de Burgos ha disminuido un -10%.

	1950	2001	2009	2012	2016	2019	2022	2024*
Habitantes								
España	28.117.873	40.665.545	46.239.271	46.818.216	46.418.884	46.918.951	47.486.727	48.592.909
Castilla y León	2.864.378	2.463.479	2.549.174	2.537.654	2.452.721	2.405.568	2.375.583	2.389.200
Burgos	397.048	349.104	374.808	372.190	360.572	356.607	354.846	359.200
Variación Anual Media de la Población (%)								
España	0,83	0,73	1,62	0,42	-0,21	0,36	0,40	1,16
Castilla y León	0,44	-0,30	0,43	-0,15	-0,85	-0,64	-0,42	0,30
Burgos	0,32	-0,25	0,89	-0,23	-0,79	-0,37	-0,16	0,61

*Estadística del Padrón Continúo. Datos provisionales a 1 de enero de 2024.
Fuente: INE. Principales Series de Población y elaboración propia.

Por otra parte, la emigración rural, que se inició en esos años y que aún continúa, ha ido concentrando la población en los núcleos urbanos y vaciando la inmensa mayoría del territorio rural. Un territorio que ya se caracterizaba por la dispersión de sus asentamientos poblacionales. Hay en la provincia de Burgos más de 1.200 núcleos de población que se agrupan en 371 municipios, el mayor número de todas las provincias de España. De ellos, solo hay tres núcleos urbanos¹, que superan los 20.000 habitantes y concentran el 77% de la población de la provincia. El 10% de los municipios de mayor tamaño concentra el 90% de la población de la provincia².



¹ La agrupación de municipios entre rurales y urbanos sigue uno de los criterios del INE, según el cual denomina municipios urbanos a los que tienen 20.000 o más habitantes, urbanos intermedios son los que tienen una población de más de 10.000 y menos de 20.000 (no hay ninguno de esta dimensión poblacional en Burgos), rurales intermedios, entre 2.000 y 9.999, y rurales los que tienen menos de 2.000 habitantes.

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalleGratis¶m2=1254736268681¶m4=Mostrar

² Se mantiene la denominación tradicional de alfoz, pues la zona periurbana de los núcleos urbanos de la provincia que se utiliza no se ajusta a los criterios del INE o de la Junta de Castilla y León. Para Burgos se toma como base el Área Urbana Funcional (AUF) que define el INE, incluye 45 municipios con la capital, y se han añadido tres localidades, Las Quintanillas, Pedrosa de Rio Urbel y Quintanapalla, pues es difícil de justificar su exclusión frente a otras que están incluidas. Las Áreas Funcionales Estables (AFES) que define la Junta de Castilla y León parecen muy restrictivas para Burgos capital, 32 municipios, y muy amplia para Aranda, con 23 municipios, y Miranda, 8 municipios. En este trabajo en el alfoz de Aranda se incluyen 4 municipios: Villalba de Duero, Castrillo de la Vega, Fuentespina y Fresnillo de las Dueñas. En Miranda solo dos: Ameyugo y Bugedo.

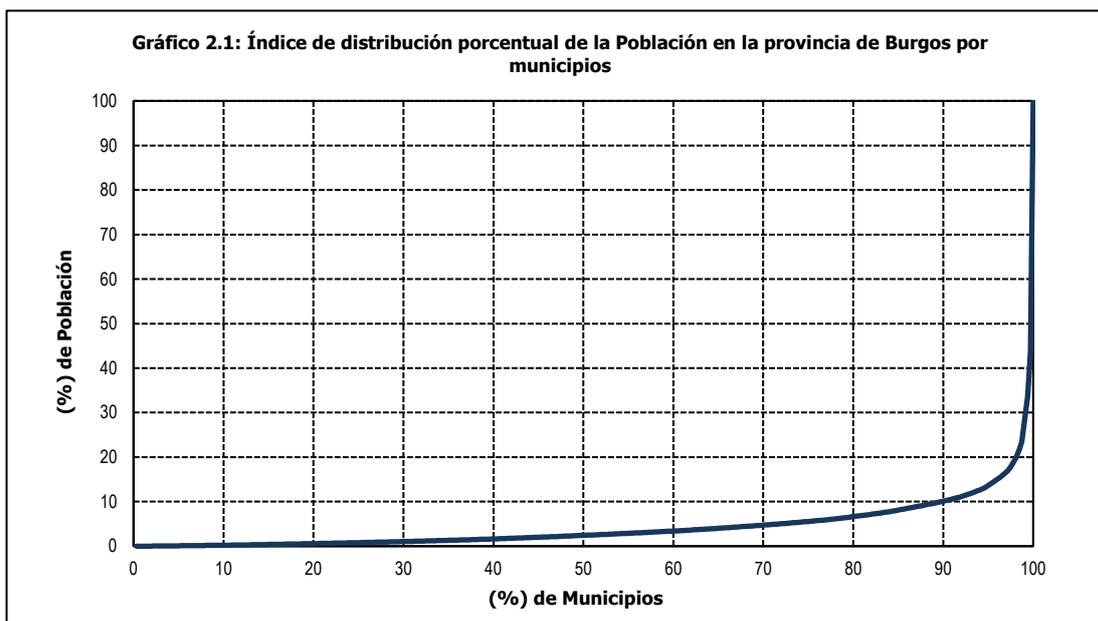
https://ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalleGratis¶m2=1254736268681¶m4=Mostrar
<https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/ordenacion-territorio/mapas-areas-funcionales-estables.html>

Tabla 2.2: Evolución de la Población de los municipios de Burgos agrupados por tamaño

MUNICIPIOS	Nº	1950	2001	2009	2020	2022	2023
Habitantes							
Burgos y Alfoz	48	106.134	181.182	200.865	201.289	199.346	200.601
Miranda de Ebro	3	19.131	35.668	39.538	36.060	35.555	35.947
Aranda de Duero y Alfoz	5	14.598	32.121	35.437	36.004	35.979	36.434
Briviesca	1	4.122	6.331	7.937	6.582	6.374	6.414
Medina de Pomar	1	7.031	5.044	6.321	5.734	5.856	5.866
Villarcayo MCV	1	5.772	3.801	4.820	4.011	3.942	4.018
Valle de Mena	1	5.531	3.367	3.926	3.805	4.030	4.096
Lerma	1	3.063	2.502	2.836	2.537	2.584	2.585
Roa	1	3.080	2.250	2.495	2.167	2.201	2.220
De 1.000 a 1.999 habitantes	8	29.475	14.961	15.027	12.583	12.493	12.483
De 500 a 999 habitantes	15	30.584	14.011	13.124	10.627	10.555	10.475
De 250 a 499 habitantes	39	58.539	18.658	17.455	14.632	14.581	14.531
De 100 a 249 habitantes	90	59.838	17.702	15.461	13.087	13.112	13.060
Menos de 100	157	50.135	12.212	10.321	8.532	8.437	8.450
Variación Media Anual entre Periodos							
Burgos y Alfoz	48	1,06	1,05	1,30	0,02	-0,48	0,63
Miranda de Ebro	3	1,95	1,23	1,30	-0,83	-0,70	1,10
Aranda de Duero y Alfoz	5	0,83	1,56	1,24	0,14	-0,03	1,26
Briviesca	1	0,15	0,84	2,87	-1,69	-1,59	0,63
Medina de Pomar	1	0,36	-0,65	2,86	-0,88	1,06	0,17
Villarcayo MCV	1	0,03	-0,82	3,01	-1,66	-0,86	1,93
Valle de Mena	1	-0,21	-0,97	1,94	-0,28	2,91	1,64
Lerma	1	-0,18	-0,40	1,58	-1,01	0,92	0,04
Roa	1	0,20	-0,61	1,30	-1,27	0,78	0,86
De 1.000 a 1.999 habitantes	8	0,23	-1,32	0,06	-1,60	-0,36	-0,08
De 500 a 999 habitantes	15	-0,02	-1,52	-0,81	-1,90	-0,34	-0,76
De 250 a 499 habitantes	39	-0,05	-2,22	-0,83	-1,59	-0,17	-0,34
De 100 a 249 habitantes	90	0,03	-2,36	-1,68	-1,50	0,10	-0,40
Menos de 100	157	-0,20	-2,73	-2,08	-1,72	-0,56	0,15

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo y elaboración propia.





Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. INE

Tabla 2.3: Evolución de la Población de la provincia de Burgos por comarcas

Comarca	1950	2001	2009	2020	2022	2023
ARLANZA	28.598	12.019	11.363	9.518	9.628	9.650
BUREBA	35.236	16.147	16.617	13.740	13.527	13.557
BURGOS	119.935	185.288	204.384	204.332	202.366	203.568
DEMANDA	29.772	14.617	13.794	11.150	10.967	10.861
EBRO	26.191	38.128	42.490	38.765	38.342	38.830
MERINDADES	52.163	22.270	24.467	20.920	21.163	21.353
ODRA-PÁRAMOS	42.205	12.344	10.834	9.260	9.157	9.143
RIBERA	62.933	48.997	51.614	49.965	49.895	50.218
TOTAL	397.033	346.355	375.563	357.650	355.045	357.180
Variación anual media de la población entre años						
ARLANZA	-0,04	-1,69	-0,70	-1,52	0,58	0,23
BUREBA	-0,02	-1,52	0,36	-1,47	-0,78	0,22
BURGOS	0,89	0,86	1,23	0,24	-0,48	0,59
DEMANDA	0,04	-1,39	-0,72	-1,71	-0,82	-0,97
EBRO	1,13	0,74	1,36	0,14	-0,55	1,27
MERINDADES	-0,01	-1,66	1,18	-1,03	0,58	0,90
ODRA-PÁRAMOS	-0,05	-2,38	-1,62	-1,05	-0,56	-0,15
RIBERA	0,19	-0,49	0,65	0,33	-0,07	0,65
TOTAL	0,32	-0,27	1,02	-0,05	-0,36	0,60

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo y elaboración propia.

2.2 Mercado de trabajo en Burgos

Para el estudio de la situación y evolución del mercado laboral en Burgos se utilizan los datos de afiliación en alta laboral en la Seguridad Social. Aunque es un registro administrativo incompleto de trabajadores³, la experiencia del Equipo de Coyuntura Económica de la Universidad de Burgos indica que es la mejor fuente de información para analizar las fluctuaciones en el mercado laboral a nivel provincial y compararlos con datos en otros ámbitos territoriales. Además, son los únicos datos disponibles, que permiten un desglose municipal y por actividades económicas hasta dos dígitos según la CNAE 2009, desglose que será necesario en los apartados posteriores del trabajo.

Tabla 2.4: Trabajadores en alta laboral en la provincia de Burgos y variación comparativa con España y Castilla y León

			Variación (diciembre 2023 – diciembre 2013)		
	Afiliados	Empleos	(%)		
	Diciembre 2023	Burgos	Burgos	Castilla y León	España
A.- Agrario	7.131	-154	-2,1	0,0	-6,5
B-E.- Industrias	33.976	3.355	11,0	16,7	18,1
C.- Construcción	10.011	876	9,6	11,3	43,0
G-U.- Servicios	101.666	13.694	15,6	16,4	30,9
Total	152.784	17.772	13,2	14,9	27,4
Desglose del sector Servicios					
G.- Comercio y Reparación de Vehículos	20.420	148	0,7	2,8	13,8
H.- Transportes y Almacenamiento	7.448	1.036	16,2	20,1	37,4
I.- Hostelería	11.484	1.633	16,6	14,7	35,7
J.- Información y Comunicación	1.270	264	26,2	38,2	74,7
K.- Actividades Financieras y Seguros	1.980	-582	-22,7	-18,5	-2,7
L.- Actividades Inmobiliarias	660	225	51,6	36,3	62,9
M.- Actv. Profesionales, Científicas y Técnicas	5.657	1.202	27,0	21,3	47,6
N.- Actividades Administrativas y Serv.Auxiliar.	9.869	1.668	20,3	18,3	36,2
O.- Admón Pública, Defensa y Segur. Social	5.977	60	1,0	7,8	15,1
P.- Educación	10.930	3.713	51,5	46,7	66,4
Q.- Actividades Sanitarias y Servicios Sociales	17.597	4.309	32,4	38,7	45,8
R.- Actv .Artísticas, Recreativas y Entretenim.	2.169	801	58,5	49,9	56,7
S.- Otros Servicios	3.725	-7	-0,2	0,6	14,3
T.- Hogares y Empleo Doméstico	2.480	-775	-23,8	-22,4	-12,5
G.- Comercio y Reparación de Vehículos	20.420	148	0,7	2,8	13,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación media mensual en alta laboral. Seguridad Social

El mercado laboral en Burgos ha tenido una evolución favorable desde el inicio de la recuperación económica a finales de 2013, después de la Gran Recesión económica, que generó la crisis inmobiliaria y financiera a partir del verano de 2007.

La evolución ha sido similar al conjunto de la región, pero muy por debajo del crecimiento en España, cuyo mercado laboral ha crecido el doble que el mercado nacional.

³ A los cotizantes de la Seguridad Social habría que añadir los trabajadores en las distintas mutualidades alternativas a la Seguridad Social como son las de funcionarios en el sector público y las de profesionales en el sector privado.

2.3 Estructura empresarial

Para el análisis y evolución comparada del número de empresas en Burgos a nivel provincial se ha acudido al Directorio Central de Empresas (DIRCE)⁴, que elabora y publica el INE. El DIRCE recoge un recuento de empresas y locales⁵ que tienen actividad económica en un territorio a través de algún establecimiento implantado en el mismo. Además, se utiliza la estadística de locales, que podría definir como establecimientos o centros de actividad económica o trabajo que “corresponde a una empresa o una parte de ésta, situada en una ubicación geográfica concreta, y desde el cual se ejercen actividades económicas por cuenta de la empresa”⁵. La elección de establecimientos⁶ se ha realizado porque a efectos comparativos los resultados son similares y los datos de empresas a partir de 2022 tuvieron un cambio metodológico, que dificulta el análisis comparativo con años anteriores.

2.3.1 Distribución de los centros de trabajo por tamaño

De los datos que refleja la estadística del DIRCE en el año 2023 y en todos los ámbitos territoriales, se observa que la distribución en los distintos segmentos en los que se ha agrupado el número de empleados es muy similar. Más de la mitad, en torno al 54,5%, no tienen trabajadores, algo mayor en Burgos que en Castilla y León y en España. Los locales con menos de 50 trabajadores, que definen a las pequeñas empresas, suponen el 44,5%. En esta categoría Burgos presenta el menor porcentaje y el conjunto de la región el mayor. Los locales con 50 y más trabajadores, pequeñas y medianas empresas, suponen un 0,9% en el conjunto de España, un 0,82% en Burgos y 0,69% en Castilla y León.



⁴ “La Estadística de Empresas y Establecimientos ofrece un recuento preciso del número de empresas con actividad económica” en un territorio (España, CCAA o provincia), “entendiendo como tales las empresas con algún establecimiento” en dicho territorio.

“El DIRCE cubre todas las actividades económicas excepto la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración central, autonómica y local (incluida la Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico”. <https://www.idescat.cat/pub/?id=ee&lang=es&m=m> (24/4/24).

⁵ **Empresa:** corresponde a la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Local o unidad local: corresponde a una empresa o una parte de ésta, situada en una ubicación geográfica concreta, y desde el cual se ejercen actividades económicas por cuenta de la misma empresa.”<https://pegv.gva.es/auto/scpd/web/40101DIRCE/Ficha40101.pdf> (28/4/24).

⁶ “Debido a la entrada en vigor del Reglamento EBS 2019/2152 y su Acto de Implementación 2020/1197, la explotación estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE) ha adoptado algunos cambios metodológicos para 2022. La nueva definición de empresa económicamente activa, implementada en 2022, afecta al cómputo del número de empresas activas, por lo que los datos no son comparables con los de años anteriores.”
<https://pegv.gva.es/auto/scpd/web/40101DIRCE/Ficha40101.pdf> (28/4/24).

Tabla 2.5: Locales, centros de actividad o trabajo, por número de trabajadores. Enero 2023

	Total	0	1-9	10-49	50-99	100-199	200 y más
Número de centros de trabajo							
España	3.732.601	2.036.102	1.488.445	174.317	18.353	8.908	6.476
Castilla y León	175.629	95.465	71.648	7.309	650	307	250
Burgos	28.058	15.764	10.875	1.188	122	56	53
Porcentaje de centros de trabajo							
España	100	54,55	39,88	4,67	0,49	0,24	0,17
Castilla y León	100	54,36	40,80	4,16	0,37	0,17	0,14
Burgos	100	56,18	38,76	4,23	0,43	0,20	0,19
Número de centros de trabajo por cada 1000 habitantes							
España	77,6	42,3	31,0	3,63	0,38	0,19	0,13
Castilla y León	73,7	40,0	30,1	3,07	0,27	0,13	0,10
Burgos	78,5	44,1	30,4	3,32	0,34	0,16	0,15

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Instituto Nacional de Estadística. INE

Para poder dimensionar más adecuadamente la importancia de la actividad empresarial en cada uno de los ámbitos territoriales, se ha estudiado en relación con el número de habitantes. Concretamente, se ha calculado el número de centros de trabajo por cada mil habitantes. Burgos presenta el mayor número, con 78,5 establecimientos por cada mil habitantes, pero también tiene la mayor cifra de locales sin trabajadores: 44,1. Establecimientos con menos de 50 trabajadores en Burgos son 33,8 por cada mil habitantes; por debajo de la media nacional: 34,6, y ligeramente por encima de la media regional: 33,1. Situación que se repite en aquellos de 50 o más trabajadores, Burgos tiene 0,7 por cada mil habitantes, España 0,9 y Castilla y León 0,5 centros de trabajo.

2.3.2 Evolución del número de centros de trabajo

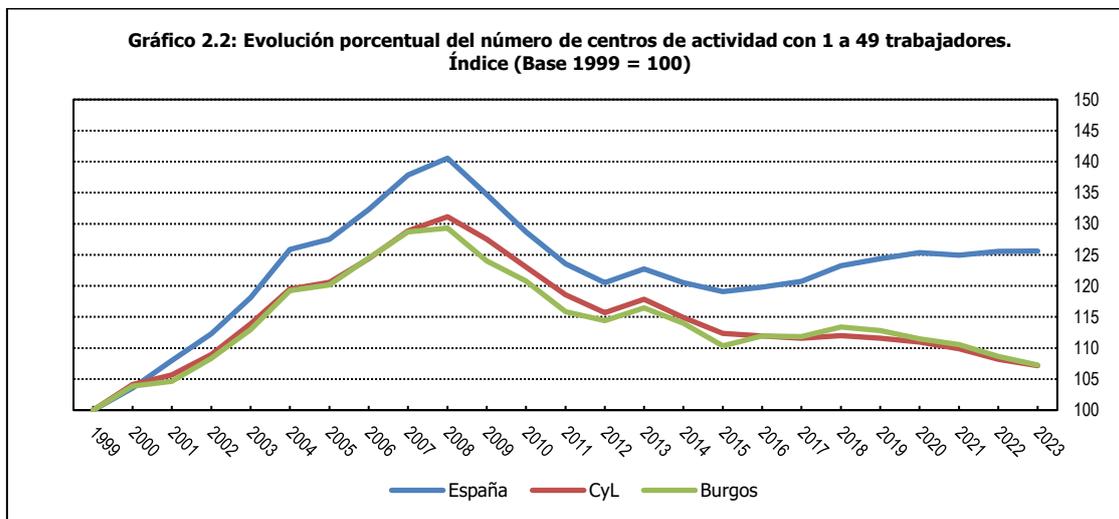
La situación actual es el resultado de la evolución, que en los años que llevamos de siglo ha sido ligeramente diferente en las distintas coyunturas que se han vivido.

Centros de trabajo de pequeña dimensión

Los establecimientos de menor dimensión, entre 1 y 49 trabajadores, experimentaron un rápido crecimiento en la primera década del siglo, hasta la irrupción de la Gran Recesión. Su expansión fue más intensa a nivel nacional, crecieron hasta el 141 en 2008, que nivel regional, el 131, y que, en Burgos, donde se alcanzó el 129. En todos los casos, considerado como base 100 el número de establecimientos en 1999. Con la crisis, disminuye el número establecimientos de forma muy acelerada hasta el año 2012. En 2013 se inicia una recuperación que no se consolida, a pesar de la recuperación de la actividad económica que comenzó a finales del año. En general, sigue el cierre de establecimientos hasta 2015. Entre los años 2008 y 2015, los cierres fueron ligeramente menores a nivel nacional, cayeron 21 puntos hasta el 129, que, a nivel regional y provincial, disminuyeron en 29 puntos hasta 112 y 110 respectivamente.

A partir de 2015 la evolución es dispar en Castilla y León y Burgos respecto al conjunto del estado. En España se incrementa de forma paulatina y continua hasta el 125, con apenas un ligero bache en 2020, año de la pandemia. Sin embargo, en Castilla y León ha continuado el deterioro de forma más contenida, pero casi constante año tras año, hasta llegar a 107. Evolución similar han tenido en Burgos. Inicialmente se recuperaron ligeramente hasta 2018. Pero, a pesar del crecimiento de la economía y a partir de este año, se inicia el cierre de centros de trabajo hasta un mínimo de 107 en 2023. En lo que ha transcurrido del siglo XXI, el número de

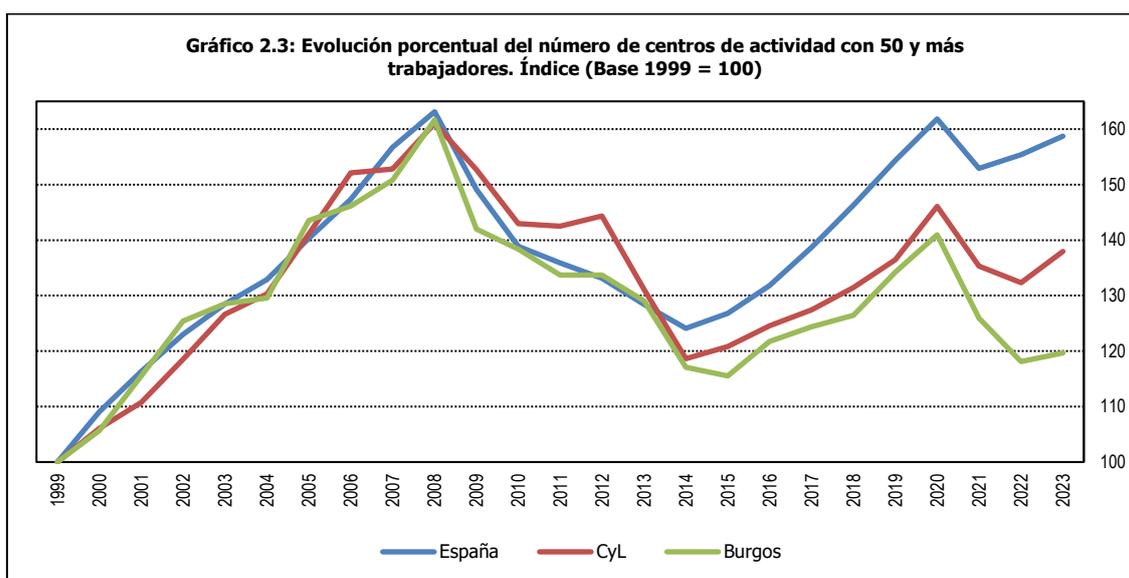
establecimientos de uno a 49 trabajadores ha crecido en un 25% a nivel nacional. En Castilla y León y Burgos lo ha hecho en tan solo un 7%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Instituto Nacional de Estadística. INE.

Centros de trabajo de media y gran dimensión

Los establecimientos de más de 50 trabajadores han tenido una evolución similar en todos los ámbitos territoriales, tanto en los primeros años de crecimiento económico, con un acelerado incremento que superó el 161 al inicio de 2008, como en los años de la Gran Recesión. Es en los últimos años de esta crisis, y en las fases posteriores, cuando hay diferencias en la evolución en los distintos ámbitos regionales. No en las tendencias, que son similares, sino en la duración e intensidad de éstas. En general, la evolución en Burgos ha sido peor que a nivel regional, que a su vez ha tenido un comportamiento peor que a nivel nacional. Consecuencia de ello es que a lo largo del siglo los centros de trabajo con 50 o más trabajadores han crecido en España un 59%, en Castilla y León un 38% y en Burgos tan solo un 20%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Instituto Nacional de Estadística. INE.

Los datos analizados reflejan una preocupante evolución en Burgos del número de centros de trabajo, que, aunque en el conjunto ha sido positiva, se ha incrementado menos que a nivel nacional e incluso ligeramente menos que a nivel regional. Además, esa evolución diferenciada se ha producido especialmente en los últimos años y en los centros de medianas y grandes empresas.

Evolución de los centros de trabajo en el siglo XXI

Tabla 2.6: Locales, centros de actividad o trabajo, por número de trabajadores. Enero 1999

	Total	0	1-9	10-49	50-99	100-199	200 y más
Número de centros de trabajo por cada 1000 habitantes							
España	59,4	31,4	24,5	2,98	0,26	0,11	0,07
Castilla y León	69,8	38,5	28,1	2,82	0,22	0,09	0,06
Burgos	68,8	36,8	28,4	3,07	0,29	0,15	0,09

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos Del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Instituto Nacional de Estadística. INE.

Comparando la situación de partida en 1999 con 2023, se observa que Burgos ha pasado de tener un número significativamente mayor de establecimientos por mil habitantes que la media nacional, en todos los segmentos de número de trabajadores, a tener un número menor. Así, Burgos en 1999 tenía 32 establecimiento por mil habitantes, frente a los 28 que había de media en España, eran 4 más. Mientras que en 2023 son 43,8 en Burgos frente a los 45,5 en España, hay 0,9 menos en Burgos. Burgos ha crecido en centros de trabajo, pero lo ha hecho en un 7,5%; frente a la media nacional que ha sido del 26,1%.

2.4 Trabajadores autónomos: análisis comparado

Como en la presentación del mercado de trabajo en Burgos, el estudio de la situación y evolución de los trabajadores autónomos se hace en base a los datos de cotizantes en la seguridad social.

2.4.1 Evolución comparada en el siglo XXI

La evolución del número de ocupados, medidos por los cotizantes en alta en la Seguridad Social, se ha incrementado en lo que llevamos de siglo en 5 Millones de personas a nivel nacional, lo que supone que hay un tercio más de trabajadores activos que los que había al inicio del siglo. En Castilla y León y en Burgos la creación de empleo no ha sido tan dinámica. Castilla y León apenas ha aumentado el número de cotizantes un 16%, alcanzando la cifra de 961.386. El incremento en Burgos ha sido ligeramente más moderado, algo más del 13%, hasta llegar a los 152.784 cotizantes.



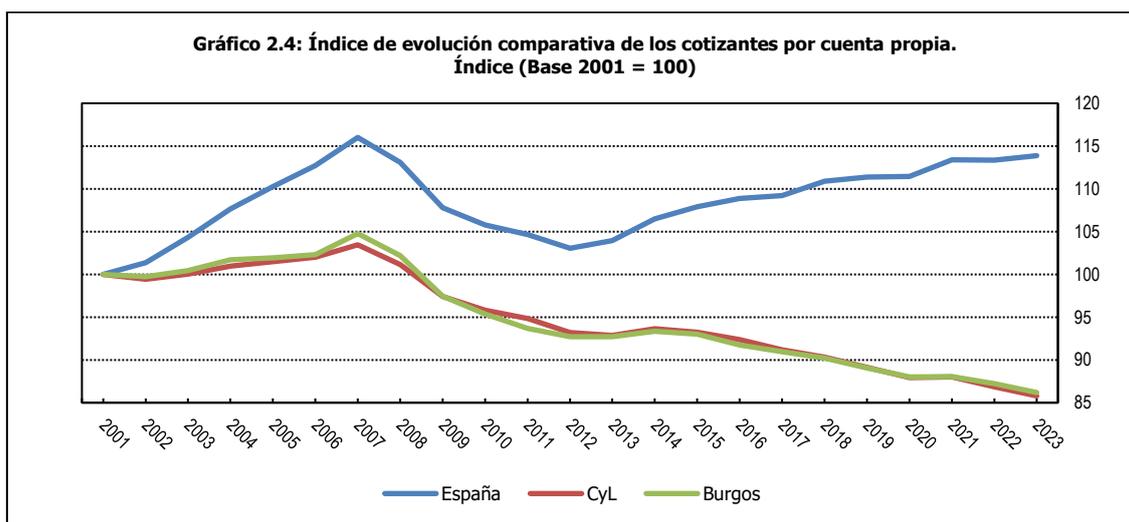
Tabla 2.7: Cotizantes a la Seguridad Social

	2001	2007	2013	2019	2020	2023
Total cotizantes						
España	15.901.914	19.372.776	16.357.640	19.408.538	19.048.433	20.836.010
Castilla y León	832.101	985.946	836.523	924.488	907.968	961.386
Burgos	135.064	159.290	135.012	148.070	144.376	152.784
Cotizantes trabajadores autónomos						
España	2.947.789	3.419.659	3.063.744	3.283.341	3.285.321	3.357.209
Castilla y León	216.442	223.929	201.025	192.892	190.306	185.691
Burgos	30.873	32.346	28.619	27.499	27.176	26.610
Porcentaje de Trabajadores Autónomos sobre total de Cotizantes						
España	18,5	17,7	18,7	16,9	17,2	16,1
Castilla y León	26,0	22,7	24,0	20,9	21,0	19,3
Burgos	22,9	20,3	21,2	18,6	18,8	17,4

Nota: Cotizantes medios mensuales en diciembre de cada año de referencia.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

El incremento de cotizantes ha sido fundamentalmente de trabajadores por cuenta ajena. La evolución de los trabajadores por cuenta propia ha sido más modesta a nivel nacional e incluso ha sido negativa a nivel regional y provincial.

En España los cotizantes por cuenta propia se han incrementado en más de 400.000, lo que supone un 14% más, cifras que son menos de la mitad del crecimiento del total de trabajadores. Por otro lado, en Castilla y León han disminuido en más de 30.000, lo que supone una reducción superior al -14%, porcentaje muy similar al observado en Burgos, pues se aproxima al -14%, al haber perdido más de 3.000 autónomos. En Castilla y León y Burgos se ha perdido un porcentaje de trabajadores autónomos similar al porcentaje en que se han incrementado en España en el mismo periodo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliados en alta laboral. Seguridad Social.

La consecuencia de esta evolución es la pérdida de peso específico del trabajo por cuenta propia en el conjunto de la economía y en todos los ámbitos territoriales analizados, lógicamente más intensa en el ámbito regional y provincial. Así, en España los trabajadores autónomos apenas suponen el 16,1% del total de trabajadores, tras perder 2,4 puntos. En Castilla y León han perdido

6,7 puntos de peso específico frente al conjunto de los trabajadores, aunque mantiene el mayor valor con un 19,3%⁷. En Burgos disminuye en 5,4 puntos hasta el 17,4%.

Tabla 2.8: Variación porcentual de cotizantes en cada fase del ciclo económico					
Fase del ciclo económico	Expansión 2001-2007	Gran Recesión 2007-2013	Recuperación 2013-2019	Pandemia COVID-19 2019-2020	Resiliencia 2020-2023
Total cotizantes					
España	21,83	-15,56	18,65	-1,86	9,38
Castilla y León	18,49	-15,16	10,52	-1,79	5,88
Burgos	17,94	-15,24	9,67	-2,49	5,82
Cotizantes Trabajadores Autónomos					
España	16,01	-10,41	7,17	0,06	2,19
Castilla y León	3,46	-10,23	-4,05	-1,34	-2,43
Burgos	4,77	-11,52	-3,91	-1,18	-2,08

Nota: Cotizantes medios mensuales en diciembre de cada año de referencia.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

2.4.2 Evolución en las distintas coyunturas económicas

El primer cuarto del siglo XXI está trascurriendo de forma muy convulsa a nivel económico, sucediéndose con rapidez fases de los ciclos económicos, que se manifiestan de forma muy aguda en la economía española con sus consecuencias en la evolución del empleo.

Hasta 2007 se vivió una fase de gran expansión económica, posiblemente la mayor conocida en la economía española, con un incremento de trabajadores que superaron el millón en un solo año, como ocurrió en 2005⁸. Creció el empleo y también el empleo autónomo, aunque a un ritmo más moderado que el empleo total y, aunque también lo hizo en Castilla y León y Burgos, fue a un ritmo muy modesto. La expansión favoreció más el incremento de trabajadores a nivel nacional que a nivel regional, que a su vez se comportó ligeramente mejor que el provincial.

La Gran Recesión tuvo una repercusión en el empleo muy intensa y similar en todos los ámbitos territoriales. Concretamente, en Burgos en estos años se perdieron tantos cotizantes, -15,2%, como los que se había incrementado desde 2001, +17,9%⁹. La pérdida de empleo autónomo también fue muy intensa, aunque menor en términos relativos respecto a los trabajadores por cuenta ajena. Además, en Castilla y León y Burgos, la pérdida en los años de recesión fue muy superior a los empleos generados durante los años de expansión del siglo XXI.

La recuperación económica y del empleo, que se inició a finales del año 2013 y se interrumpió con la pandemia durante el año 2020, ha sido a un ritmo más pausado. No generó los niveles generales de empleo anteriores a la crisis hasta finales del año 2021. El empleo de trabajadores por cuenta propia, a nivel nacional, ha tenido una evolución más lenta y aún no ha recuperado el empleo perdido durante la crisis. En diciembre de 2023, el empleo autónomo era

⁷ Tanto a nivel regional como provincial tienen un mayor peso específico de los trabajadores autónomos que en conjunto de España y se explica, como se verá más adelante, por la importancia que tiene el sector agrario por cuenta propia en estos ámbitos territoriales.

⁸ Con datos de la Encuesta de Población Activa, INE, se pasó de 18.490,8 miles de trabajadores en el 4º trimestre de 2004 a 19.509,2 en el mismo trimestre de 2005.

⁹ Si se incrementa en 17,9% se pasa de 100 a 117,9, que si disminuye en -15,2% ($0,152 \times 117,9 = 17,9$) se retorna a la cifra inicial de 100.

un 1,8% inferior al de 2007. Sin embargo, esta modesta evolución a nivel nacional es muy positiva frente a la evolución de autónomos tras la pandemia en Castilla y León y en Burgos.

El final de la Gran Recesión supuso un punto de inflexión en la evolución del empleo autónomo en España, no ha sido así en Burgos y en Castilla y León. Desde entonces, con más o menos intensidad, estos territorios han perdido cotizantes por cuenta propia año tras año, con la salvedad de los años 2014 y 2021. En diciembre de 2023, el empleo autónomo era un 17% menor en Castilla y León y 17,7% en Burgos respecto a 2007.

La evolución, durante todo el siglo XXI y especialmente en los últimos años, es muy preocupante, porque refleja que la situación económica no es nada atractiva para que los trabajadores más inquietos puedan asumir iniciativas emprendedoras. Además, en un proceso que se retroalimenta, hipoteca el desarrollo económico futuro, pues alguno de estos emprendedores por cuenta propia podría generar iniciativas que tengan un crecimiento importante que, a su vez, fomente una mayor actividad económica en su entorno. Un territorio que no genera iniciativas de empleo autónomo limita en gran medida su desarrollo y futuro económico a medio y largo plazo.

2.4.3 Situación y evolución por sectores de actividad

En la provincia de Burgos, los trabajadores por cuenta propia se dedican en mayor número a actividades comerciales y al sector agrario, casi un 20 % en cada una de estas actividades, y en menor medida a la construcción, hostelería y al libre ejercicio profesional, artístico o informativo.

Su evolución en Burgos y en Castilla y León desde el inicio de la recuperación económica ha sido negativa, como ya se ha comentado. Además, ha sido así en la mayoría de los sectores de actividad, aunque con distinta intensidad. Solo los trabajadores que realizan el ejercicio libre de actividad profesional, artística o informativa, así como aquellos que se dedican a actividades vinculadas al sector público como son sanidad, educación y administración pública, incrementan de forma significativa el número de autónomos. También aumentan, aunque de forma simbólica, los que se dedican a actividades financieras inmobiliarias, administrativas y servicios auxiliares.

La distribución de los trabajadores autónomos y su evolución en los últimos años es muy similar en Burgos y en Castilla y León. En España, a pesar de la disparidad de los datos comentada, la evolución por sectores de actividad tiene cierto paralelismo. Los sectores que mejor se han comportado a nivel nacional, han tenido valores menos desfavorables a nivel regional y provincial y los que lo han hecho peor son los más negativos en Burgos y Castilla y León.



Tabla 2.9: Variación de cotizantes autónomos por sectores de actividad

CNAE – Tipo de actividad	Número diciembre 2023	Variación diciembre 2023-diciembre 2013		
		Burgos	Castilla y León	España
Total cotizantes	26.610	-7,0	-7,6	9,6
A.- Agraria	5.106	-5,8	-10,5	-2,6
B.-E.- Industrial	1.785	-12,0	-15,6	-8,4
C.- Construcción	3.412	-6,1	-9,7	15,7
G.- Comercio y Reparación de Vehículos	5.233	-18,4	-15,4	-6,9
H.- Transportes y Almacenamiento	1.737	-3,8	-3,3	9,0
I.- Hostelería	2.779	-15,4	-18,0	-1,7
J, M, R.- Profesionales, Artistas y Comunicación	2.412	21,3	25,7	45,8
K, L, N.- Inmobiliarias, Financieras y Auxiliares	1.139	1,4	9,8	24,3
O.-Q.- Servicios públicos: educación, sanidad y AAPP	1.362	29,6	26,4	49,4
S.-U.- Otros servicios	1.646	-12,2	-10,5	13,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

Destaca el elevado porcentaje de trabajadores del sector primario en Burgos y en Castilla y León frente al nacional, siendo aproximadamente el doble. Esto es debido al mayor peso del sector en estas economías y a que es desempeñado principalmente por trabajadores autónomos por la trayectoria histórica, cultural y tradicional del sector, así como por la distribución más atomizada de la tierra.

Si no se considera el sector agrario, pues su peso desvirtúa el peso relativo del resto de los sectores, tanto en Castilla y León como en Burgos, se aprecia que el porcentaje de autónomos es mayor en los primeros grupos de actividad de la CNAE (desde industria hasta hostelería), frente a los siguientes grupos donde se incluye lo que podemos denominar, de forma muy genérica, el conjunto de actividades de ejercicio libre de actividad profesional.

Tabla 2.10: Distribución porcentual cotizantes autónomos por sectores de actividad

CNAE – Tipo de actividad	Todos los autónomos			Autónomos no agrarios		
	Burgos	Castilla y León	España	Burgos	Castilla y León	España
Total cotizantes	100	100	100	100	100	100
A.- Agraria	19,2	20,2	8,1	-	-	-
B.-E.- Industrial	6,7	6,1	6,3	8,3	7,7	6,8
C.- Construcción	12,8	12,4	12,1	15,9	15,6	13,2
G.- Comercio y Reparación de Vehículos	19,7	20,8	22,1	24,3	26,0	24,0
H.- Transportes y Almacenamiento	6,5	5,1	6,3	8,1	6,4	6,9
I.- Hostelería	10,4	10,2	9,4	12,9	12,8	10,3
J, M, R.- Profesionales, Artistas y Comunicación	9,1	9,6	14,5	11,2	12,0	15,8
K, L, N.- Inmobiliarias, Financieras y Auxiliares	4,3	4,6	7,6	5,3	5,8	8,2
O.-Q.- Servicios públicos: educación, sanidad y AAPP	5,1	5,1	7,1	6,3	6,4	7,7
S.-U.- Otros servicios	6,2	5,8	6,6	7,7	7,2	7,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

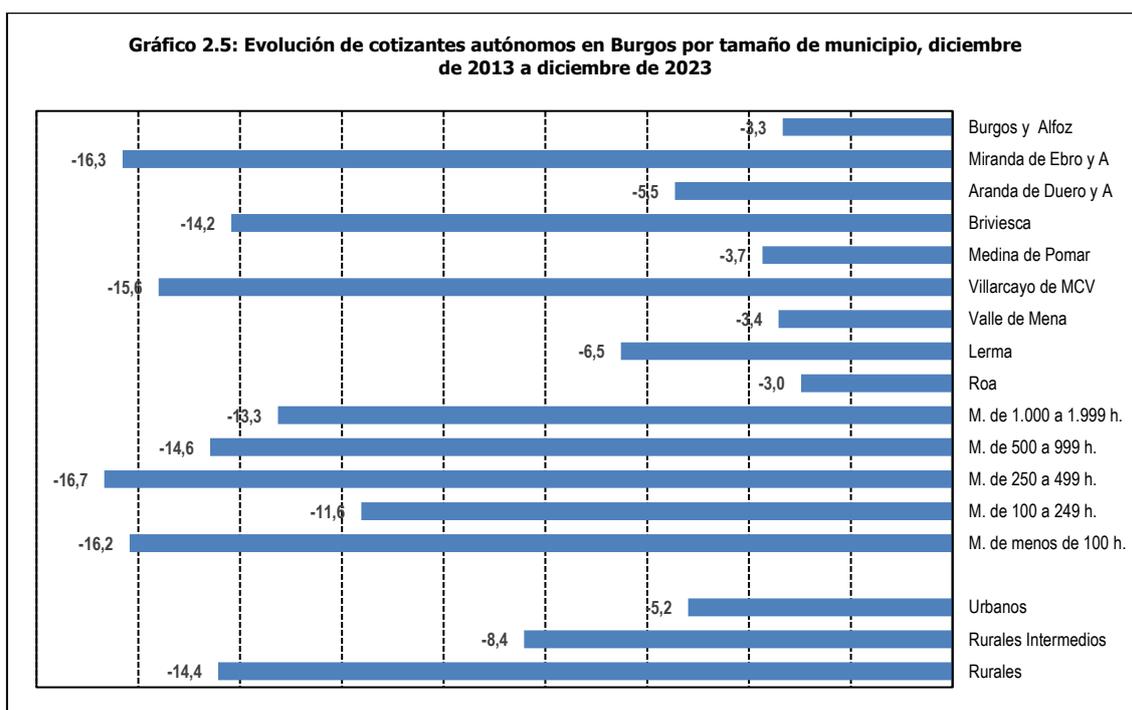
2.5 Trabajadores autónomos en la provincia de Burgos

2.5.1 Evolución por tamaño poblacional

La evolución del número de autónomos en la provincia ha sido negativa en los últimos diez años. Además, lo ha sido en todos los municipios de mayor tamaño de la provincia, aunque con

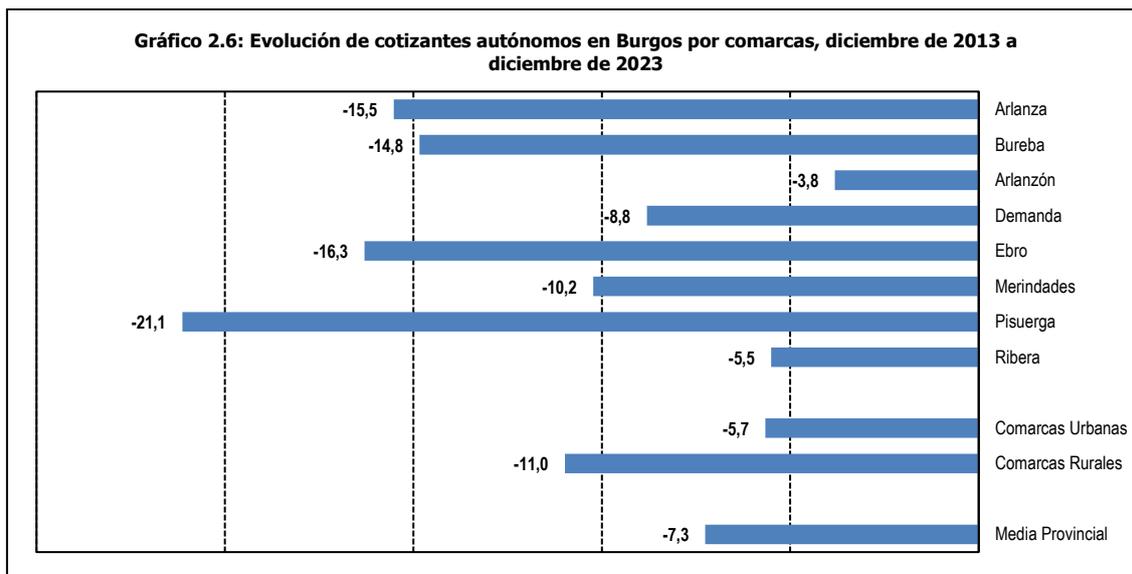
importantes diferencias entre ellos por las circunstancias específicas con que la Gran Recesión afectó a cada uno. Es paradigmático la diferente afectación a los municipios de Villarcayo y Medina, por su proximidad y tamaño poblacional, pero con economías diferenciadas. La primera una base más industrial (agroalimentaria, construcción...) y la segunda más orientada a los servicios y segunda vivienda residencial. También es llamativa la dispar afectación a los dos núcleos urbanos más poblados fuera de la capital, Aranda y Miranda. Ambos con una fuerte implantación industrial bastante diversificada. Las grandes industrias de Aranda en los sectores farmacéutico, manufacturero, metálico y la potente industria agroalimentaria sortearon mejor la crisis y han tenido una evolución más favorable tras la Gran Recesión que las de Miranda, también afectada por el cierre de la central nuclear de Garoña.

En cualquier caso y en una visión de conjunto, la evolución está siendo más desfavorable en los municipios de menor tamaño, calificados como rurales¹, frente a los rurales intermedios y a los urbanos, incluido su alfoz². La pérdida de autónomos en los tres núcleos urbanos de Burgos es del 4,5%, frente a un deterioro de 8,4% en los seis municipios rurales intermedios y la disminución en un 14,4% en los municipios rurales, que son la inmensa mayoría de los municipios de la provincia.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

Algo similar sucede cuando se hace el análisis a nivel de comarcas. En general, los resultados de cada una de ellas están muy condicionados por los núcleos más importantes, sobre todo en aquellas comarcas donde se ubican los núcleos urbanos. Son los casos de la comarca de Arlanzón, donde se ubica la ciudad de Burgos, la Ribera, cuya capital es Aranda, y Ebro, donde se encuadra Miranda. También sucede en Merindades donde Medina, Villarcayo y Valle de Mena son determinantes en la evolución comarcal.

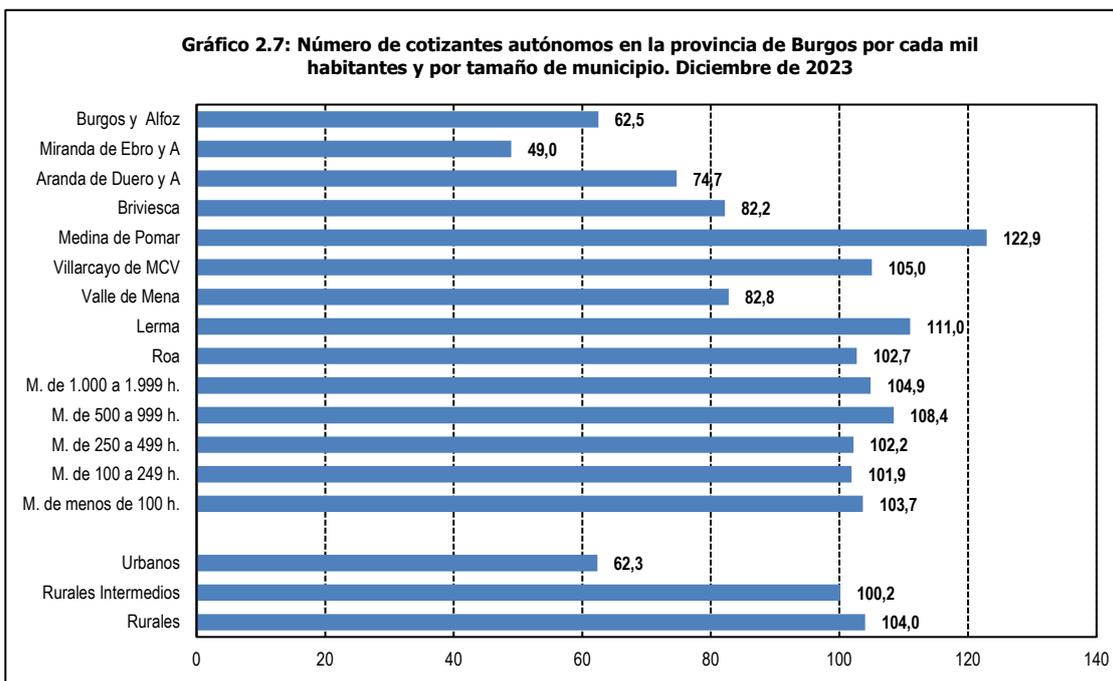


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

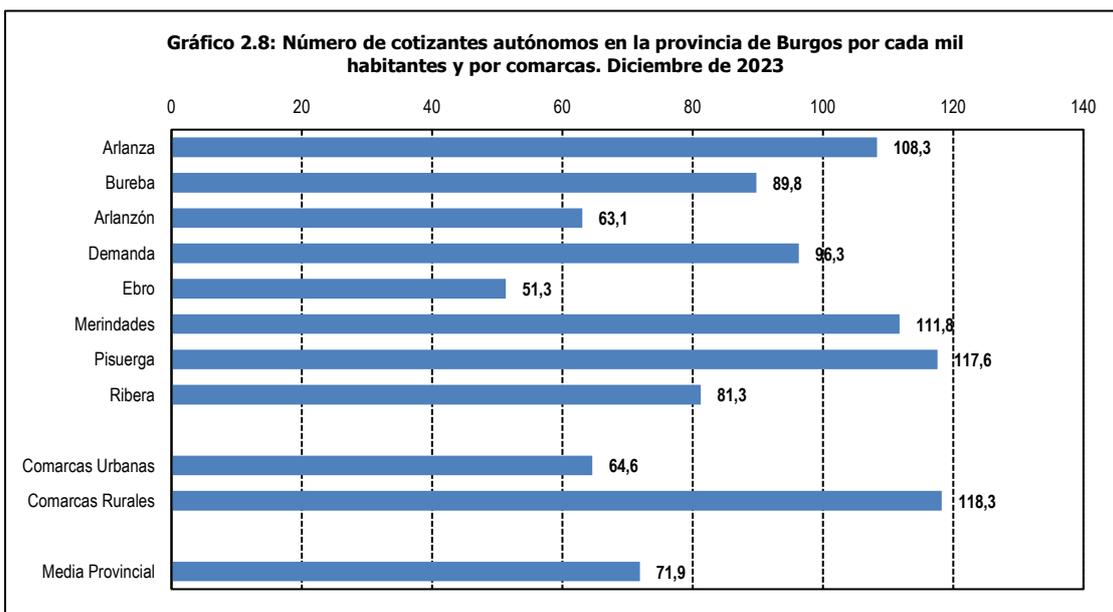
2.5.2 Situación por tamaño poblacional

A pesar de la muy desfavorable evolución de los trabajadores autónomos en los ámbitos rurales, comentado en el apartado anterior, el número de autónomos sigue siendo mayor en los núcleos rurales. Además, en una proporción respecto a la población bastante homogénea con independencia del tamaño poblacional. La cifra está ligeramente por encima de los 100 por cada mil habitantes, o sea, uno de cada diez habitantes de los núcleos rurales es autónomo. En los tres núcleos urbano de Burgos hay algo más de disparidad entre ellos, pero, en todos los casos, muy por debajo de los autónomos en el ámbito rural con una media de 62 por cada 1000 habitantes.

Las razones de esta dualidad se encuentran en múltiples factores. Uno de ellos es el mayor peso que la actividad agraria tiene en el ámbito rural, actividad que se ejerce de forma mayoritaria en la provincia de Burgos por trabajadores autónomos. Tampoco existen muchas alternativas laborales por la carencia de grandes empresas o centros públicos que ocupen a muchos trabajadores. Además, los autónomos o pequeñas empresas que inician su actividad en el ámbito rural, y tienen una proyección significativa, tienden a ampliarse en los centros urbanos, donde su desarrollo suele ser más sencillo, por facilidad de encontrar mano de obra, tener un mercado de clientes más amplio y una red de comunicaciones que les permite accesibilidad a otros puntos de la provincia y fuera de ella. También, el ámbito rural genera oportunidades para el emprendimiento autónomo para atender las necesidades de sus vecinos a nivel personal y de mantenimiento de sus viviendas y entornos. Por otra parte, el emprendimiento individual o a pequeña escala puede ser más fácil en los pequeños municipios donde la tramitación administrativa suele ser más flexible en procesos cada vez más exigentes y complejos por la acumulación de mayor normativa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.



2.5.3 Situación por sectores de actividad

Tabla 2.11¹⁰: Cotizantes como trabajadores autónomos en la provincia de Burgos a diciembre de 2023, por actividad económica y tipo de municipio

Código CNAE 09	A	B-E	F	G	H	I	J, M, R	L, K, N	O-P	Q, S, T	Total
Actividad	Agrario	Industria	Constr.	Comercio	Transp.	Hostel.	Profes.	Financ.	Serv.	Otros	Total
Número de autónomos											
Provincia	5.096	1.778	3.398	5.223	1.729	2.774	705	2.842	1.357	1.643	26.545
Urbano	1.534	1.115	2.222	3.799	1.315	1.701	551	2.331	1.130	1.303	17.019
Rural Intermedio	551	186	393	519	128	293	45	168	80	140	2.524
Rural	2.910	422	699	722	213	667	78	220	94	154	6.137
Autónomos por cada 1000 habitantes											
Provincia	14,3	5,0	9,5	14,6	4,8	7,8	2,0	8,0	3,8	4,6	74,3
Urbano	5,6	4,1	8,1	13,9	4,8	6,2	2,0	8,5	4,1	4,8	62,3
Rural Intermedio	21,9	7,4	15,6	20,6	5,1	11,6	1,8	6,7	3,2	5,6	100,2
Rural	49,3	7,2	11,8	12,2	3,6	11,3	1,3	3,7	1,6	2,6	104,0
Porcentaje del total de autónomos											
Provincia	19,2	6,7	12,8	19,7	6,5	10,5	2,7	10,7	5,1	6,2	100
Urbano	9,0	6,6	13,1	22,3	7,7	10,0	3,2	13,7	6,6	7,7	100
Rural Intermedio	21,8	7,4	15,6	20,6	5,1	11,6	1,8	6,7	3,2	5,5	100
Rural	47,4	6,9	11,4	11,8	3,5	10,9	1,3	3,6	1,5	2,5	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.

El conjunto de los autónomos se concentra en las zonas urbanas, en todos los sectores de actividad, excepto en el sector primario, cuyos autónomos residen principalmente en núcleos rurales. En proporción al número de residentes en cada área, en los espacios rurales hay más autónomos, además de en el sector agrario, en la industria, la construcción y la hostelería. También en el comercio hay ligeramente más autónomos, aunque más concentrados en los

¹⁰ En las tablas 7 y 8 se desglosan las actividades económicas considerando la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE09) del INE, que un primer nivel las desglosa en 21 actividades enumeradas por una letra. Como es un desglose amplio y algunos de los sectores es poco significativo en la economía provincial se han agrupado alguno de ellos por afinidad y su importancia hasta reducirlo a 10 sectores, todos ellos con un peso específico significativo en la economía provincial. La clasificación del CNAE a un primer nivel o dígito es la siguiente:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industrias extractivas
- C. Industria manufacturera
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Hostelería
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- P. Educación
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S. Otros servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177032&idp=1254735976614

municipios de tamaño intermedio, cabecera de comarca. En transporte y almacenamiento la situación es bastante pareja, aunque hay alguno más en el ámbito urbano. El resto de los sectores de actividades profesionales, artísticas, informativas, inmobiliarias, financieras, administrativas, auxiliares, sanitarias, educativas, servicios personales y otros, el número de autónomos en relación con la población es mayor en los entornos urbanos. En esta caracterización se observa cierto paralelismo entre lo que diferencia a las zonas rurales frente a las urbanas, lo que diferencia al conjunto de la provincia frente al resto de España.

2.6 La actividad empresarial a nivel provincial¹¹

El análisis de la evolución de la actividad empresarial, desglosada por tamaño de los municipios y por comarcas en la provincia de Burgos, no es posible por la inexistencia de datos concretos suficientes. Pero sí se dispone de los datos de los Códigos de las Cuentas de Contratación (CCC) en la provincia con trabajadores en activo, que se recogen en la siguiente tabla. Esta tabla se ha elaborado a semejanza de la última con relación a los trabajadores autónomos.

Se ha elaborado de esta forma, ya que al comparar ambas, salvando las diferencias absolutas en sus cifras, las conclusiones son similares. Sin duda, la estructura empresarial en la provincia, y especialmente en el ámbito rural, responde principalmente a microempresas y pequeñas empresas vinculadas en origen al desempeño de un autónomo o grupos de autónomos, que, en la expansión de su actividad económica, dan el salto hacia una estructura empresarial, al tener que contratar trabajadores por cuenta ajena.



¹¹ Los únicos datos públicos sistemáticos y homogéneos que permiten hacer un desglose de la actividad empresarial a nivel inferior al provincial que se conocen son los Códigos de Cuentas de Cotización (CCC) a la seguridad social, que desde 2022 se publican desglosados a nivel municipal y por códigos de actividad económica según la CNAE09 a dos dígitos. Con todas las limitaciones que puede tener, pues simplemente es un recuento de entidades que tienen una cuenta activa en la Seguridad Social, o sea, que cotizan por tener, al menos, un trabajador en alta laboral en el periodo de referencia. Es una fuente de información que para análisis económicos locales, comarcales y provinciales es muy potente y más cuando con el tiempo se disponga de una serie histórica larga.

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST20#:~:text=En%20el%20acto%20de%20inscripci%C3%B3n,que%20se%20considera%20como%20principal>

Tabla 2.12¹⁰¹²: Códigos de Cuentas de Cotización en la provincia de Burgos a diciembre de 2023, por actividad económica y tipo de municipio.

Código CNAE 09	A	B-E	F	G	H	I	J, M, R	L, K, N	O-P	Q, S, T	Total
Actividad	Agrario	Industria	Constr.	Comercio	Transp.	Hostel.	Profes.	Financ.	Serv.	Otros	Total
Número de empresas											
Provincia	570	1.307	1.137	2.557	547	1.452	375	1.456	1.433	698	11.532
Urbano	115	841	812	2.050	428	1.020	330	1.287	1.004	645	8.532
Rural Intermedio	61	128	114	237	31	148	21	95	81	30	946
Rural	394	338	211	270	88	284	24	74	348	23	2.054
Empresas por cada 1000 habitantes											
Provincia	1,6	3,7	3,2	7,2	1,5	4,1	1,0	4,1	4,0	2,0	32,3
Urbano	0,4	3,1	3,0	7,5	1,6	3,7	1,2	4,7	3,7	2,4	31,3
Rural Intermedio	2,4	5,1	4,5	9,4	1,2	5,9	0,8	3,8	3,2	1,2	37,5
Rural	6,7	5,7	3,6	4,6	1,5	4,8	0,4	1,3	5,9	0,4	34,8
Porcentaje del total de empresas											
Provincia	4,9	11,3	9,9	22,2	4,7	12,6	3,3	12,6	12,4	6,1	100
Urbano	1,3	9,9	9,5	24,0	5,0	12,0	3,9	15,1	11,8	7,6	100
Rural Intermedio	6,4	13,5	12,1	25,1	3,3	15,6	2,2	10,0	8,6	3,2	100
Rural	19,2	16,5	10,3	13,1	4,3	13,8	1,2	3,6	16,9	1,1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Códigos de Cuentas de Cotización (CCC). Seguridad Social.

Se incluye una tabla adicional que recoge el número de trabajadores por cuenta ajena en alta laboral en la Seguridad Social. Los datos por número de autónomos y empresas pueden distorsionar la realidad económica de la provincia. Sí hay un mayor número de empresa y autónomos en términos relativos a la población, pero no en términos absolutos y, además, las dimensiones de su negocio por el volumen total de trabajadores y el número medio de trabajadores por empresa es mucho menor. Así, las tres áreas urbanas de la provincia de Burgos ocupan al 89% del trabajo por cuenta ajena y menos del 7% de trabajadores desarrolla su actividad en las zonas rurales. Así mismo, las empresas en el ámbito rural ocupa de media a menos de un tercio de los trabajadores que ocupa una empresa en el ámbito urbano. Esta diferencia de dimensión es bastante homogénea en la mayoría de los sectores de actividad, incluido el agrícola.



¹² No se incluyen los Códigos de Cuentas de Cotización (CCC) de los cotizantes en el régimen del Sistema Especial para Empleados de Hogar, por no considerarse una actividad empresarial propiamente dicha por parte de la persona que realiza la contratación, sino un sistema para dar cobertura a los derechos sociales de los trabajadores de este sector.

Tabla 2.13¹³: Trabajadores por cuenta ajena en alta laboral en la Seguridad Social en Burgos en el Régimen General y Régimen Especial Agrario a 31/12/2023

Código CNAE 09	A	B-E	F	G	H	I	J, M, R	L, K, N	O-P	Q, S, T	Total
Actividad	Agrario	Industria	Constr.	Comercio	Transp.	Hostel.	Profes.	Financ.	Serv.	Otros	Total
Número de trabajadores											
Provincia	1.990	32.043	6.483	15.196	5.664	8.644	2.784	14.890	32.435	2.214	122.343
Urbano	691	27.268	5.314	13.660	5.131	7.156	2.645	14.402	30.065	2.113	108.446
Rural Intermedio	263	1.790	506	814	88	576	54	256	785	59	5.188
Rural	871	2.985	663	722	445	913	86	232	1.585	42	8.544
Trabajadores por cada 1000 habitantes											
Provincia	5,6	89,7	18,2	42,5	15,9	24,2	7,8	41,7	90,8	6,2	342,5
Urbano	2,5	99,7	19,4	50,0	18,8	26,2	9,7	52,7	110,0	7,7	396,6
Rural Intermedio	10,4	71,0	20,1	32,3	3,5	22,8	2,1	10,2	31,1	2,3	205,9
Rural	14,9	51,0	11,3	12,3	7,6	15,6	1,5	4,0	27,1	0,7	145,9
Número medio de trabajadores por Código de Cuenta de Cotización (CCC)											
Provincia	3,49	24,52	5,70	5,94	10,35	5,95	7,42	10,23	22,63	3,17	10,61
Urbano	6,0	32,4	6,5	6,7	12,0	7,0	8,0	11,2	29,9	3,3	12,7
Rural Intermedio	4,3	14,0	4,4	3,4	2,8	3,9	2,6	2,7	9,7	2,0	5,5
Rural	2,2	8,8	3,1	2,7	5,1	3,2	3,6	3,1	4,6	1,8	4,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de afiliación en alta laboral. Seguridad Social.



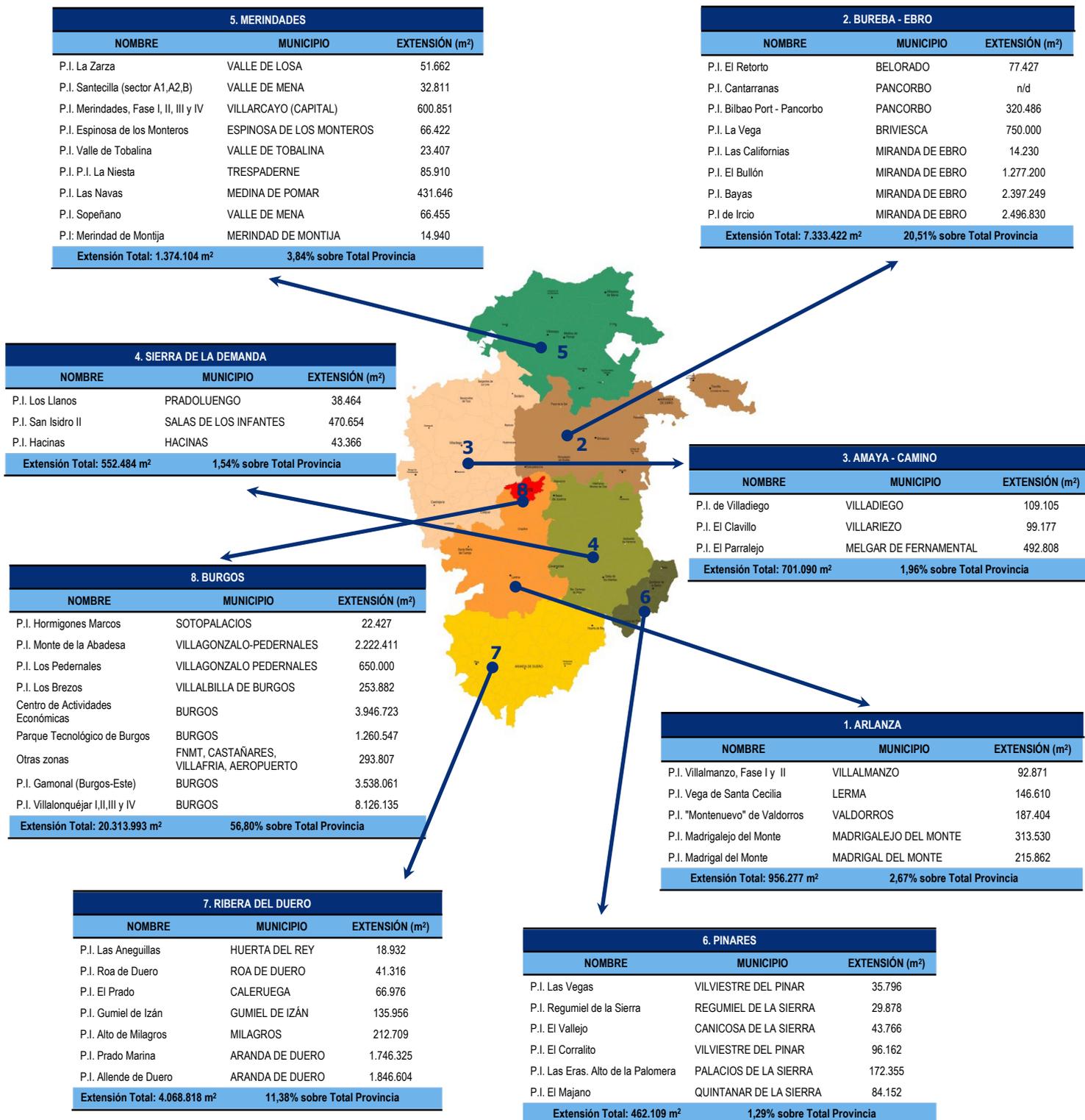
¹³ No se incluyen los asalariados del Régimen Especial del Empleados de Hogar, pues habitualmente si una persona a nivel particular contrata a un trabajador para atender las necesidades de su hogar es un empleador, pero no por ello un empresario propiamente dicho. Tampoco se incluyen los otros regímenes, carbón y del mar, pues no tienen ocupados en Burgos.

2.7 Suelo industrial disponible en la provincia de Burgos

Figura 2.1: División Comarcal Provincia de Burgos*

Suelo industrial en Burgos: 35.762.297 m²

*División efectuada según criterios de la Excm. Diputación Provincial de Burgos. Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos. SODEBUR.



Nota: Los datos que refleja la figura anterior son recogidos de la página web de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR), a 30 de abril de 2024.

Así mismo, sólo se han considerado los datos correspondientes a la superficie industrial en todos los polígonos consultados de Burgos y provincia, sin incluirse los datos correspondientes a la superficie de zonas comunes existente también en dicha página.

3

Sondeo en el entorno de FAE Burgos



3. Sondeo en el entorno de FAE Burgos

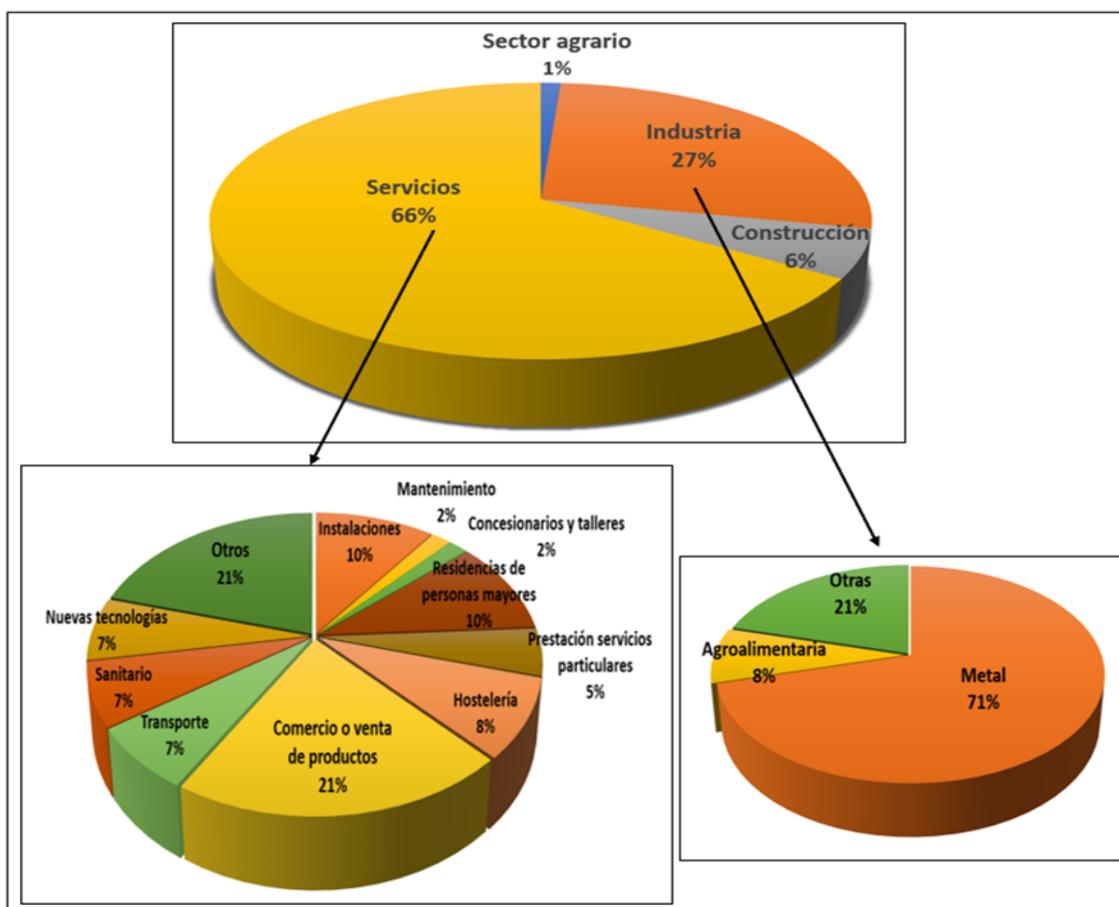
A lo largo de este informe se reflejan evidencias de que el emprendimiento en el medio rural se ha convertido en un tema relevante debido a su potencial para impulsar el desarrollo económico local y la sostenibilidad de las comunidades rurales. Por ello, quedaría incompleto si no se recogiera la opinión de los verdaderos agentes protagonistas, los responsables del tejido empresarial burgalés.

El cuestionario elaborado para tal objetivo se puede consultar en el anexo. En el mes de abril de 2024 se procedió al envío del mismo, vía online, a un amplio conjunto de empresarios de Burgos y provincia. A continuación, se reflejan y analizan los principales resultados obtenidos a partir de las respuestas recibidas.

3.1 Caracterización de las empresas colaboradoras en el estudio

En el sondeo realizado ha colaborado un centenar de empresas pertenecientes a los cuatro principales sectores de actividad de la provincia. En el sector industrial destaca la alta participación de las empresas del metal. En lo que respecta al sector servicios, reseñar la recepción de respuestas de un amplio espectro de subsectores, superando la veintena, destacando la participación del comercio.

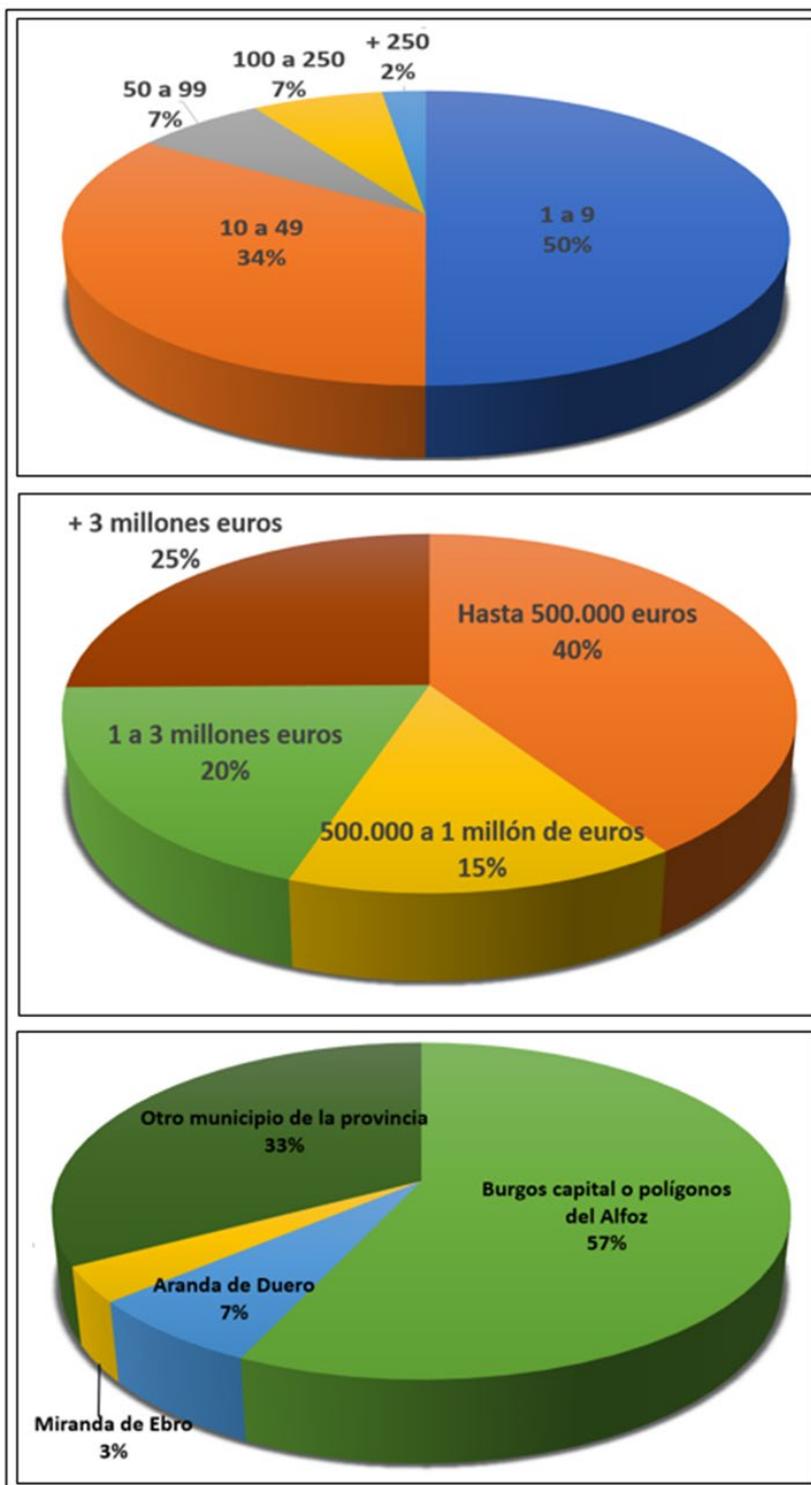
Gráfico 3.1: Actividad de las empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

El perfil medio de la empresa muestreada se completa con el número de empleados, la facturación y la ubicación. Se trata de una pyme o micropyme (más del 80% tienen menos de 50 trabajadores), con una facturación no superior al millón de euros (55%) y situada en Burgos capital o polígonos del Alfoz (en torno al 60%).

Gráfico 3.2: Número de empleados, facturación y ubicación de las empresas



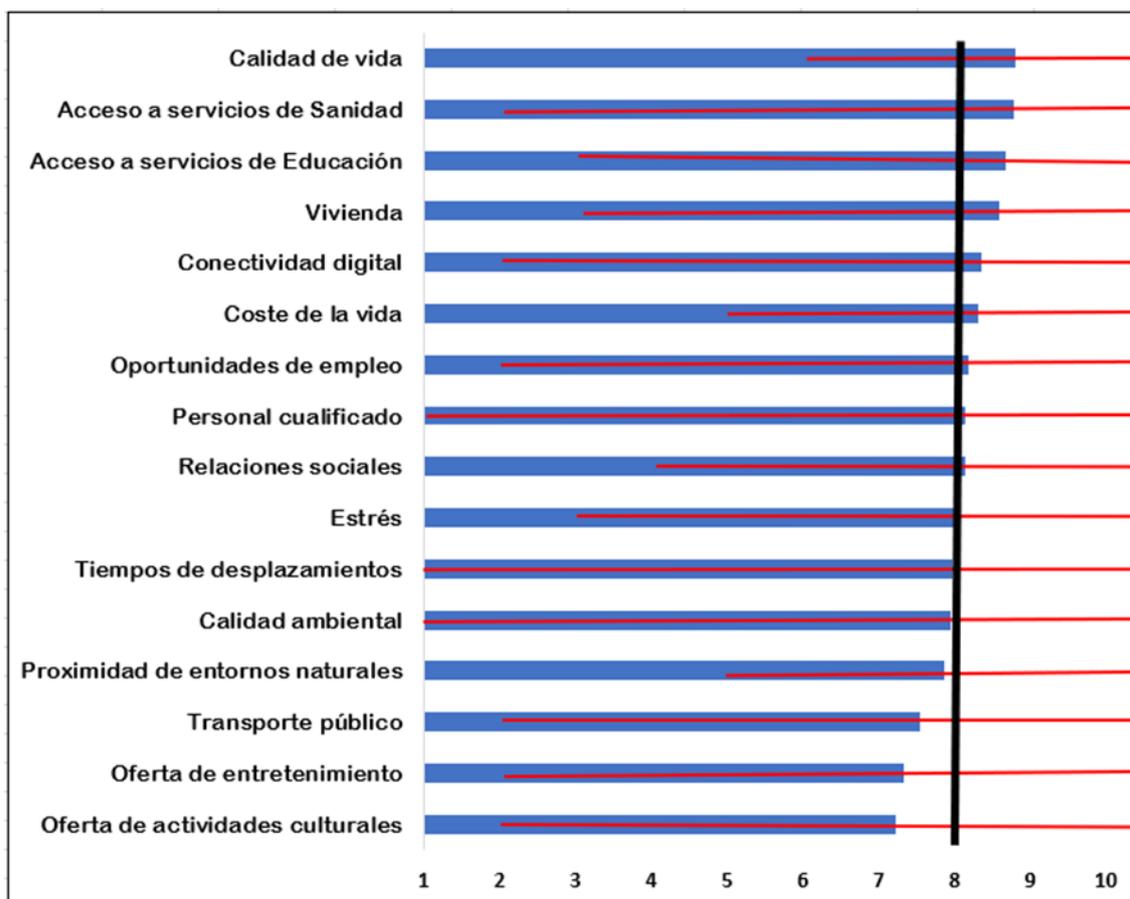
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

3.2 Análisis de resultados

Una vez comprobado el amplio espectro de empresas colaboradoras en el estudio, se presentan los resultados de todas y cada una de las preguntas que integran el cuestionario. Entre todas se construye una herramienta que tiene como principal objetivo identificar las posibles necesidades del tejido empresarial para la localización de puestos de trabajo en el medio rural. Para una mejor identificación, se reproduce la pregunta, con el número asignado en el cuestionario, así como la escala de respuesta proporcionada.

6.- Como empresario, **valore la importancia de los siguientes factores** para usted, sus trabajadores o potenciales candidatos. (Escala de 1-nada importante a 10-muy importante)

Gráfico 3.3: Valoración media de la importancia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

En el gráfico queda reflejada, por un lado, a través de la barra azul, la valoración media de cada uno de los aspectos analizados. Por otro lado, a través de la línea roja, el rango de valores (máximo y mínimo) utilizado por los empresarios en sus respuestas. Puede comprobarse que todos los ítems recogidos en el cuestionario han sido considerados muy importantes, con puntuaciones medias en torno al 8.

La calidad de vida es claramente el aspecto más valorado por los encuestados. No sólo destaca por tener la mayor puntuación media, sino también por no haber recibido una puntuación de 5 o inferior. El acceso a los servicios de sanidad y educación, la vivienda, la conectividad digital y el coste de la vida completan el ranking de aspectos más valorados, destacando este último también por no recibir ninguna puntuación inferior a 5.

Aún con puntuaciones medias superiores al 7, el transporte público y las ofertas de entretenimiento y de actividades culturales cierran el ranking.

7.- Indique, como empresario, las **tres ventajas más relevantes que presenta el medio rural**:

En el anexo se puede encontrar una tabla con todas las ventajas señaladas por los empresarios participantes y que, en su opinión, presenta el medio rural. A continuación, y de manera ilustrativa, se presenta una nube de palabras. En ella aparecen reflejados los términos más utilizados en las respuestas, con tamaño proporcional a su frecuencia de repetición.

La "calidad de vida" es la expresión más utilizada junto a "menor estrés, tranquilidad" y "coste de la vida". También se pueden encontrar otros términos que, aunque con menor frecuencia, aparecen en varias de las respuestas analizadas, pero que quedan eclipsados por el protagonismo de los anteriores. Por ello, se ha realizado un zoom en una zona de la nube que permite identificar términos como "entorno", "relaciones", "naturaleza", "precio de la vivienda",... que identifican otras de las ventajas reseñadas.

Figura 3.1: Ventajas del medio rural: nube de términos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

8.- Indique, como empresario, las **tres limitaciones/barreras más relevantes que presenta el medio rural**:

Asimismo, en el anexo se puede encontrar la tabla relativa a todas las respuestas recibidas en relación a las limitaciones/barreras que presenta el medio rural. No obstante, la nube de términos ilustra claramente cuál es la palabra protagonista, "falta". También aparecen repetidos los términos "servicios", "transporte", "conectividad", "acceso", "sanidad"... que unidos a la anterior, trasladan un claro mensaje de las opiniones manifestadas por los empresarios colaboradores en este estudio.

El zoom completa la identificación de las principales respuestas con los términos “vivienda”, “desplazamiento”, “población”, “personal”, “cualificado”, ...

Figura 3.2: Limitaciones del medio rural: nube de términos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

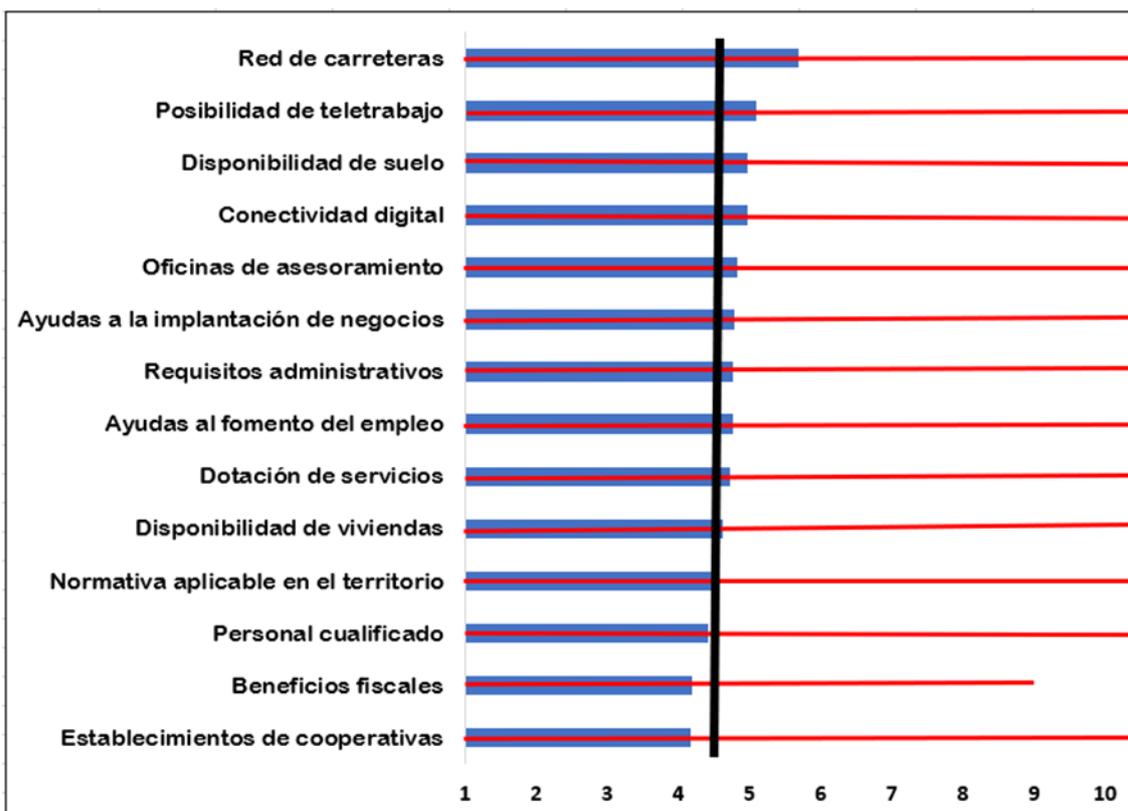
9.- Para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural de la provincia de Burgos **valore su grado de conocimiento de...** (Escala de 1-totalmente desconocido a 10-totalmente conocido).

La observación de la tabla permite vislumbrar el escaso conocimiento manifestado por el empresariado burgalés de todos y cada uno de los aspectos señalados. Únicamente la “red de carreteras” y la “posibilidad de teletrabajo” superan el 5. La “Disponibilidad de suelo” y la “conectividad digital” completan la parte alta del ranking.

Los aspectos menos conocidos son el “establecimiento de cooperativas”, los “beneficios fiscales”, el “personal cualificado” y la “normativa aplicable en el territorio”.

Reseñar que en todos los ítems reflejados hay encuestados que manifiestan un completo conocimiento y otros que reflejan un total desconocimiento, con la excepción de “beneficios fiscales”, ítem para el que ninguno de los empresarios ha manifestado un total conocimiento.

Gráfico 3.4: Valoración media del conocimiento de distintos factores para el fomento de la actividad empresarial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

10.- Para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural de la provincia de Burgos **valore su grado de importancia de:** Escala de 1-nada importante a 10-muy importante.

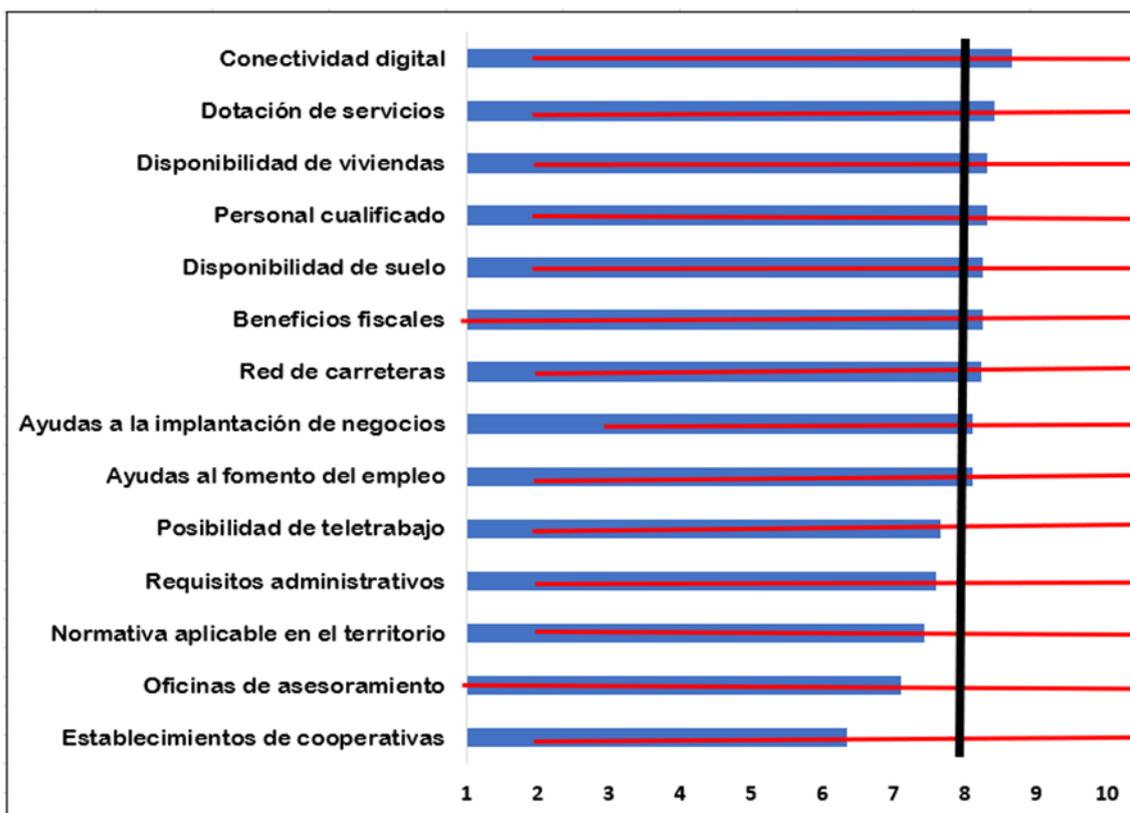
La siguiente tabla refleja claramente la importancia que tiene la totalidad de los aspectos reflejados para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural, en opinión de sus responsables, con una valoración media global próxima al 8.

El “establecimiento de cooperativas” es el menos importante, con una valoración inferior al notable. Sí alcanzan el notable, pero se quedan en la parte inferior de la tabla, aspectos relacionados con las “oficinas de asesoramiento”, la “normativa aplicable en el territorio”, los “requisitos administrativos” y la “posibilidad de teletrabajo”.

Las “ayudas a la implantación de negocios” ocupa una posición central, pero destaca por no recibir una puntuación inferior a 3.

La “conectividad digital” es el aspecto más importante para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural, seguido muy de cerca por la “dotación de servicios”, la “disponibilidad de viviendas”, el “personal cualificado”, la “disponibilidad de suelo” y los “beneficios fiscales”.

Gráfico 3.5: Valoración media de la importancia de distintos factores para el fomento de la actividad empresarial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

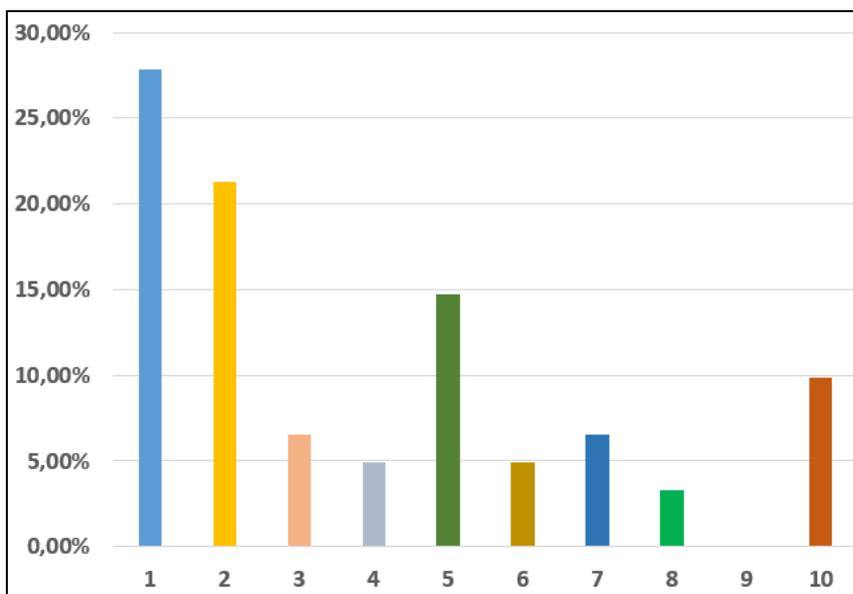
11.- Valore la **posibilidad de implantar su empresa (o una extensión) en el medio rural en los próximos 5 años**. Escala de 1-ninguna a 10-implantación segura.

El siguiente gráfico ofrece los siguientes titulares:

- 3 de cada 4 empresarios encuestados se posicionan en la mitad inferior de la escala que identifica la posibilidad de implantar su empresa en el medio rural.
- La mitad valora una posibilidad nula (escala 1) o muy pequeña (escala 2).
- Un 10% sí manifiesta intención de implantar su actividad en el medio rural.



Gráfico 3.6: Posibilidad de implantar su empresa en el medio rural: porcentajes de respuesta

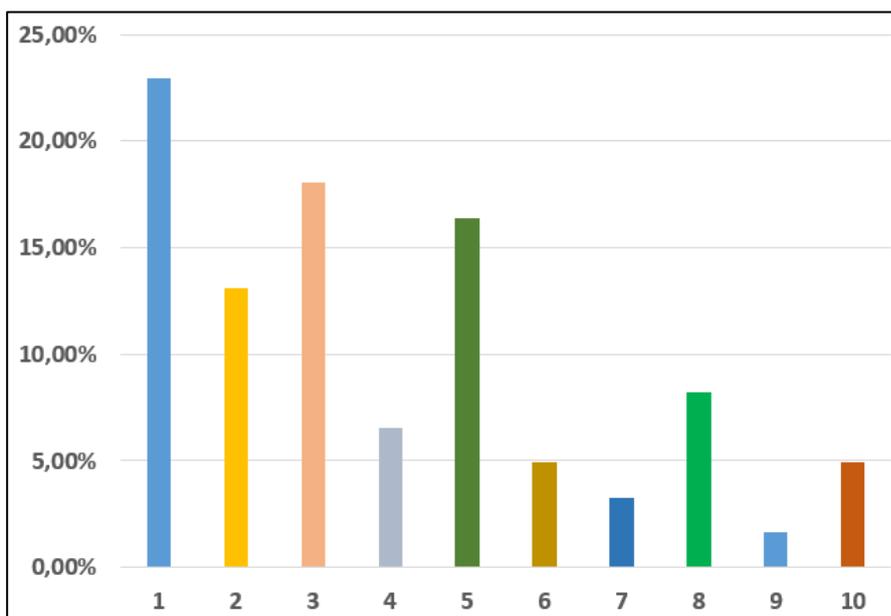


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

12.- Señale el grado de viabilidad de **desarrollar el teletrabajo en su empresa**. Escala de 1 -ninguna a 10-en todos los puestos de trabajo.

Para el tejido empresarial burgalés resulta poco viable desarrollar el teletrabajo. 4 de cada 5 empresarios así lo han manifestado señalando una escala igual o inferior al 5 al ser preguntados por este aspecto. Sólo un 5% señala la viabilidad plena de esta modalidad de trabajo en su actividad.

Gráfico 3.7: Grado de viabilidad de desarrollar el teletrabajo: porcentajes de respuesta



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

15.- Si ya está implantado en el Medio Rural o lo estuvo, con qué **dificultades se encontró**.

La lectura de los términos más frecuentemente utilizados en las respuestas ofrecidas por los entrevistados también resulta en esta pregunta clarificadora. En este caso las dificultades encontradas por los empresarios están estrechamente relacionadas con el “personal cualificado”, “falta” de “ayudas”, “transporte”, “servicios”, “vivienda”, ...

Figura 3.4: Dificultades encontradas en el medio rural: nube de términos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

16.- Si ya está implantado en el medio rural, **qué elementos (necesidades) demandaría para incrementar su plantilla**.

En esta última pregunta se vuelve a manifestar la coherencia de los empresarios en sus respuestas y en relación con las aportadas a lo largo del cuestionario. Aquéllos que ya están implantados en el Medio Rural reclaman, para poder incrementar sus plantillas, principalmente “ayudas”, en el más amplio sentido del término. Su demanda de completa con “personal”, “cualificado”, “conectividad”, “suelo”, “servicios”, “vivienda”, ...

Figura 3.5: Necesidades para incrementar la plantilla: nube de términos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del sondeo en el entorno de FAE.

4

Estudio de actividades que pueden generar oportunidades empresariales en el medio rural



4. Estudio de actividades que pueden generar oportunidades en el medio rural

4.1 Análisis sectorial

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural define el mismo con los siguientes términos: *"Medio rural: el espacio geográfico formado por la agrupación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que poseen una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes/Km²"* De acuerdo con esta definición las propuestas se presentan para toda la provincia de Burgos, a excepción de los municipios de Burgos, Miranda de Ebro y Aranda de Duero.

Las propuestas que se plantean tienen en cuenta los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, especialmente aquellos relativos a mantener y ampliar la base económica del medio rural con la incorporación de actividades compatibles con el desarrollo rural y fomentar una actividad económica **continuada y diversificada** en el medio rural. Por tanto, las propuestas no pueden, ni deben, limitarse a generar actividad los fines de semana y los períodos vacacionales. Para alcanzar este objetivo, es condición necesaria (aunque no suficiente) dotar al medio rural, y en particular a sus núcleos de población de infraestructuras y equipamientos públicos necesarios en especial en materias de transportes, energía, agua y telecomunicaciones. Y facilitar el acceso a la vivienda en el mundo rural.

La distribución de las actividades económicas que se desarrollan en un territorio es una de las áreas de la **economía regional**, este estudio de la distribución de actividades en el medio rural toma especial relevancia en la provincia de Burgos, con una extensión de 14.292 Km² (2,82% del territorio nacional), y una población de 357.180 habitantes (0,74% de la población nacional). Además, es la provincia española con mayor número de municipios (371).

Uno de los objetivos del trabajo que aquí se presenta es ofrecer **una visión general y estratégica con propuestas que se pueden aplicar en los distintos sectores productivos para revertir el profundo proceso de despoblación del medio rural de la provincia de Burgos**. No es objeto de este trabajo desarrollar las propuestas concretas de oportunidades de negocio para el desarrollo local de las distintas áreas territoriales de la provincia de Burgos, porque este tipo de análisis está perfectamente realizado y presentado en los cuadernos territoriales de las seis áreas geográficas de nuestra provincia, elaborados por los agentes de acción local y publicados por la Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR).

Hay actividades que podrían desarrollarse, con carácter general, en cualquiera de las seis áreas territoriales de la provincia (Merindades, Amaya-Camino, Bureba, Demanda, Arlanza y Ribera), y otras en las que alguna o algunas de las áreas tienen ventajas comparativas, derivadas de los recursos naturales que contiene, de su posición geográfica, o de la proximidad a los tres grandes centros donde se concentra la actividad industrial y a las vías de comunicación de alta capacidad.

Uno de los objetivos del estudio que se presenta es revertir el proceso de despoblación del medio rural de la provincia de Burgos, por ello se estima que las medidas que se proponen han de actuar en una doble dirección, por un lado evitar que la siga produciendo la despoblación de las zonas rurales de nuestra provincia, y por otro, y en la medida de lo posible, atraer nuevos pobladores a estas zonas con proyectos de inversión gestionados por emprendedores/emprendedoras rurales y con financiación público-privada.

En la nueva teoría de la localización de las actividades económicas en el espacio juega un papel esencial la digitalización, el **teletrabajo y los negocios digitales** (como se recoge acertadamente en los boletines de FAE) forman parte de una nueva realidad y son un recurso adicional para impulsar la repoblación rural. Para que esta herramienta sea efectiva previamente hay que mejorar las infraestructuras, también de comunicaciones (muchos pueblos de nuestra provincia no disponen aún de fibra óptica), y de un parque de viviendas a precios y alquileres reducidos.

A continuación, presentamos algunas oportunidades de negocio en el medio rural agrupadas en los sectores de agricultura, industria, construcción y servicios.

Agricultura, ganadería y pesca

Agricultura de regadío

Es una **propuesta generalista** formulada sobre la base de que una parte significativa de la superficie agrícola de Burgos está dedicada al cultivo de trigo o cebada en secano, el cultivo de secano es un cultivo extensivo que requiere grandes extensiones de terreno y que apenas ha conseguido asentar la población a las zonas rurales. Por el contrario, la agricultura de regadío es más intensiva y requiere mayor cantidad de mano de obra por lo que puede ser una alternativa para fijar población en el medio rural, las ventajas de nuestra provincia en este caso es que por ella transcurren algunos de los ríos más importantes de España como son Ebro, Duero o Pisuegra.

Algunas de las **propuestas presentadas** en los cuadernos territoriales de SODEBUR son las siguientes:

- Huerta ecológica y cultivo de frutos rojos en las seis áreas territoriales delimitadas en la provincia de Burgos.
- Cultivo y venta de hongos comestibles en Merindades, Sierra de la Demanda y Amaya-Camino de Santiago.

En el caso de la **ganadería** algunas de las oportunidades de negocio se observan en la ganadería extensiva y en la ganadería ecológica.

Ganadería extensiva

En general la ganadería, sea extensiva, intensiva o de autoconsumo, es una forma de asentar la población al medio rural, porque a diferencia de la agricultura requiere una atención casi permanente por parte de los trabajadores del sector. La ganadería extensiva es el conjunto de sistemas de producción ganadera que aprovechan eficientemente los recursos del territorio con las especies y razas adecuadas, compatibilizando la producción con la sostenibilidad y generando servicios ambientales y sociales. Se centra en la producción teniendo en cuenta la protección del medio ambiente. Es una alternativa especialmente interesante en zonas de montaña y en zonas de pastos naturales.

La gran extensión de la provincia de Burgos es una ventaja comparativa para la práctica de este tipo de ganadería, que además contribuye al mantenimiento del paisaje y a la prevención de incendios, por ello, y en el caso de que el desarrollo local se analizara con una perspectiva de largo plazo, este tipo de ganadería debiera de estar más subvencionada porque los individuos responden a incentivos y éstos son una base para la innovación y emprendimiento, y en consecuencia para crear producción y empleo en el medio rural de la provincia de Burgos. Algunos

de los animales que se adaptan perfectamente en la ganadería extensiva de la provincia de Burgos son, entre otros, vacas, caballos, ovejas, cabras y abejas.

Ganadería ecológica

La ganadería ecológica ha de tener en cuenta, entre otros, el bienestar animal, la conservación del entorno natural y evitar la utilización de sustancias químicas. En general, estimamos que se debiera de primar la ganadería extensiva y el autoconsumo sobre la ganadería intensiva, siempre bajo estrictos controles veterinarios.

Industria y energía

De acuerdo con los últimos datos de la Contabilidad Regional de España (datos provinciales de 2021, y además son provisionales) Burgos es la segunda provincia más industrializada de España, sólo por detrás de Álava, el 31,72% del Valor Añadido Bruto (VAB) total de la provincia de Burgos fue generado por la industria (el 32,74% en el caso de Álava). La industria burgalesa es una industria diversificada, donde destacan el sector farmacéutico, agroalimentación y automoción. Pero esta industrialización está concentrada especialmente en los municipios de Burgos, Miranda y Aranda de Duero, el resto de la provincia puede actuar como zona de descongestión de estos polígonos industriales, además Aranda de Duero y Miranda de Ebro podrían actuar como zonas de descongestión de Madrid y País Vasco respectivamente. En el caso del medio rural que nos ocupa, y especialmente las zonas rurales próximas a los tres núcleos industriales de la provincia de Burgos, podrían actuar complementariamente a los mismos, por ejemplo, ofreciendo suelo industrial suficiente y a bajo precio para atraer a empresas, para ello como ya señalamos anteriormente hay que dotar al medio rural, y en particular a sus núcleos de población de infraestructuras y equipamientos públicos necesarios en especial en materias de transportes, energía, agua y telecomunicaciones.

Energía eólica

Según el Boletín Anual de Estadísticas Energéticas de Castilla y León, la producción eólica en 2022(último dato publicado por el Ente Regional de Energía de Castilla y León (EREN)) fue de 13.585.363,81 MWh, lo que representa el 22,63% de toda la producción eólica de España en dicho año. La provincia de **Burgos** generó en 2022 el 33,93% de toda la producción eólica de nuestra Comunidad Autónoma, y con una producción de 4.609.093,15MWh **es la provincia española con mayor producción de energía eólica, generando en 2022 el 7,68% de toda la producción nacional.**

Consideramos que la instalación de nuevos parques eólicos sigue siendo una buena oportunidad de negocio para las compañías energéticas, además los parques eólicos tienden a localizarse en municipios donde la densidad de población es muy baja contribuyendo a fijar población, porque genera actividad económica y empleo. En el caso de que los parques eólicos se instalen en terrenos comunales, contribuyen a incrementar los ingresos de los Ayuntamientos donde se instalan, lo que permite sufragar parte de los gastos de los mismos y el mantenimiento de infraestructuras necesarias.

Industria agroalimentaria

La industria agroalimentaria se ocupa de transformar materias primas de origen vegetal y de origen animal (carne, pescado, lácteos, huevos o miel) en alimentos para consumo directo o para surtir a otras empresas alimentarias, es un **sector estratégico de la economía burgalesa**, como se observa en el estudio anual de la industria agroalimentaria y sector primario

en Burgos, elaborado mediante el convenio de colaboración de FAE y Caja Viva-Caja Rural, este estudio muestra que este sector tiene en la provincia de Burgos un gran número de empresas tractoras y de presencia internacional que venden productos de gran calidad.

Teniendo en cuenta la **especialización cerealista de Burgos** (es la provincia más cerealista de España) una oportunidad de negocio sería un conglomerado de empresas que aprovechen los diferentes procesos productivos desde la producción de la materia prima, la transformación de los cereales en piensos para la alimentación de la ganadería y finalmente la producción de carne y la comercialización en el mercado. De esta forma esta empresa absorbería los valores añadidos generados en las distintas fases de producción, estos valores añadidos son mucho más elevados que en el caso de una empresa que se limite a producir y vender la materia prima.

Algunas de las opciones recogidas en los cuadernos de oportunidades de negocio en el medio rural de la provincia de Burgos de SODEBUR son las siguientes:

- Fabricación de aguardiente en Ribera del Duero, Bureba y Arlanza.
- Cerveza artesanal en Bureba, Sierra de la Demanda y Arlanza.
- Humus de lombriz en Bureba y Arlanza.
- Leche de avena en Bureba y Arlanza.

Dentro de los **sectores agrario y agroalimentario** tiene mucha importancia, y previsiblemente se reforzará en el futuro el **papel de la mujer**, las mujeres que viven en el mundo rural son una pieza clave en la lucha contra la despoblación. Por ello, entre otros organismos, la ONU, UE o Junta de Castilla y León han incluido la perspectiva de género en sus programas de desarrollo rural. En el caso de nuestra autonomía la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha elaborado la "Estrategia de Emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario", muchas empresas (principalmente microempresas) de la provincia de Burgos en estos sectores están dirigidas por mujeres emprendedoras que han asumido con éxito el riesgo de llevar adelante un proyecto empresarial en el medio rural. Además, el acceso al trabajo de las mujeres en el medio rural está incentivado, entre otras, por las ayudas LEADER, que facilitan la apertura de empresas o ayudas para sacar adelante proyectos, siempre y cuando se desarrollen en el entorno rural. Dentro del sector de la industria agroalimentaria una oportunidad sigue siendo la producción de productos locales y de calidad, como son vinos de DO de la Ribera del Duero y Ribera del Arlanza, carne de las Merindades, Lechazo de Castilla y León, cereza del Valle de las Caderechas y Covarrubias, embutidos, quesos, miel, repostería, cervezas artesanales, aguardientes, etc.

Construcción

Una de las necesidades del medio rural de la provincia de Burgos es la vivienda, por ello una de las oportunidades de negocio en la construcción de nueva vivienda y la rehabilitación de la existente, en este último caso se trataría además de mejorar la eficiencia energética (el certificado de eficiencia energética es necesario en la compraventa de viviendas), esta actividad está subvencionada en este momento por fondos Next Generation de la UE. Una de las ventajas de la instalación de una empresa de la construcción en el medio rural es que este tipo de empresas necesitan naves de grandes dimensiones, y la construcción o el alquiler de las mismas es más económica en el medio rural que en las ciudades.

Servicios

Teniendo en cuenta la elevada edad media de los residentes en las zonas rurales de Burgos, algunas de las oportunidades de negocio en el sector servicios entran en el ámbito de la **economía plateada**, dedicada a prestar servicios de calidad a las personas mayores, entre la asistencia a domicilio o las residencias de la tercera edad y centros de día.

Asistencia a domicilio

El proyecto "*Burgos Repuebla- Territorio Smart*" financiado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, está liderado por SODEBUR y en el que colaboran la UBU y FAE, uno de los objetivos del mismo es crear oportunidades de vida en el medio rural de la provincia de Burgos. Una de las necesidades del medio rural, y por lo tanto una oportunidad de negocio, es la asistencia a domicilio, esta actividad aparece recogida en las fichas de oportunidades de negocio de los cuadernos de las seis áreas territoriales de la provincia de Burgos, esta iniciativa puede revertir la tendencia en el despoblamiento que vienen sufriendo las zonas rurales desde hace la década de los sesenta del siglo XX, además lo hace en un doble sentido: por un lado crea condiciones de vida más saludables para los ya residentes (con una edad media elevada) porque contribuye a que no abandonen los pueblos donde residen, y por otro los pueblos reciben nuevos residentes.

Residencias de la tercera edad y centros de día

Constituyen una forma de asentar la población en el medio rural, porque al igual que en el caso anterior contribuyen a fijar la población ya existente, y a crear nueva actividad y empleo, este tipo de empresas crea por un lado empleo directo que ha de atender las necesidades de los residentes, y por otro incrementan la actividad y el empleo en otros negocios existentes en el medio rural, como carnicerías, pescaderías, fruterías, panaderías, peluquerías, etc.

En menor o mayor medida es una necesidad de todas las áreas territoriales de la provincia de Burgos.

Turismo

Una de las principales fuentes para el estudio del turismo en Burgos es el Observatorio "*Provincia de Burgos, Origen y Destino*" (iniciativa promovida por la UBU, SODEBUR y la Diputación de Burgos), realiza estudios detallados sobre los indicadores de oferta y demanda turística, el empleo en la hostelería de Burgos y los visitantes de los puntos de referencia. El análisis de los distintos boletines muestra que uno de los factores de los que depende la demanda turística es la calidad de los servicios e infraestructuras, en consecuencia, la oferta turística de Burgos debe de adaptarse a las exigencias del mercado y aprovechar **el potencial turístico burgalés**, enfocado a la **cultura**, el **patrimonio** y la **naturaleza**. Este potencial se ha visto ratificado con las tres declaraciones Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO: la Catedral de Burgos (1984), el Camino de Santiago (1993) y los Yacimientos Arqueológicos de Atapuerca (2000). Asimismo, en 2017 le inclusión del Geoparque de la Loras a la Red Mundial de Parques Geológicos, que además ha sido el primero en lograr esta declaración en Castilla y León.

Tras la pandemia de la COVID-19 el turismo es un sector en alza, y en los últimos años Burgos se ha consolidado como la provincia más visitada de Castilla y León por el incremento del turismo internacional y del nacional, en este último juegan un papel principal los turistas del País Vasco (especialmente en la zona de Merindades, donde algunos residentes vascos tienen su segunda vivienda) y Madrid.

El **turismo activo** es una de las opciones recogidas en los cuadernos de oportunidades de negocio en el medio rural de la provincia de Burgos de SODEBUR, el turismo activo comprende actividades de recreo, de aventuras o deportivas que se desarrolla normalmente sirviéndose de los recursos que ofrece la naturaleza, algunas de sus actividades son senderismo, vela, piragüismo, arborismo, montañismo, escalada, ciclismo, descenso de ríos, etc. El turismo activo también tiene que ser un **turismo sostenible**, es decir un turismo respetuoso con el ecosistema, con un impacto mínimo sobre el medio ambiente y la cultura local. Además, en la provincia de Burgos este turismo activo se puede complementar con el **turismo cultural** y el **turismo gastronómico**, con el objetivo de incrementar la pernoctación media de los turistas.

Secretaría virtual

En los cuadernos de oportunidades de negocio en el medio rural de la provincia de Burgos es una de las opciones contempladas en las áreas territoriales de Ribera del Duero, Sierra de la Demanda y Merindades.

4.2 Iniciativas empresariales en el medio rural

El emprendimiento en el mundo rural se ha convertido en un tema relevante debido a su potencial para impulsar el desarrollo económico local y la sostenibilidad de las comunidades rurales. Las prácticas recomendadas en el emprendimiento rural hacen referencia a estrategias, programas, proyectos, procedimientos o prácticas de gestión exitosos y transferibles que se han implementado en entornos rurales.

Estas prácticas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida, promover un uso sostenible de los recursos y fomentar la participación activa de todos los actores involucrados. La innovación es un factor clave en el emprendimiento rural. Según un estudio de la Comisión Europea¹⁴, la innovación puede ayudar a las áreas rurales a diversificar su base económica, crear nuevos puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales. El estudio destaca la importancia de apoyar la innovación en las zonas rurales, a través de medidas como la promoción del emprendimiento, el acceso a la financiación y la facilitación de la cooperación entre los emprendedores rurales.

La sostenibilidad también es un aspecto importante en el emprendimiento rural. Un estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo¹⁵ (PNUD) destaca la necesidad de que los emprendedores rurales adopten prácticas sostenibles, con el fin de reducir su impacto en el medio ambiente y promover un crecimiento económico a largo plazo. El estudio destaca el potencial del emprendimiento rural sostenible para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres). La participación activa de todos los actores también es crucial en el emprendimiento rural. Un estudio del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola¹⁶ (FIDA) destaca la importancia de involucrar a las comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil y al sector privado en iniciativas de emprendimiento rural. El estudio destaca la necesidad

¹⁴Comisión Europea. (2017). Innovación en las zonas rurales: estado de la cuestión y retos. Recuperado de https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/rural-innovation-state-play-challenges_es.pdf

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Emprendimiento rural sostenible: un camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/medio-ambiente-energia/emprendimiento-rural-sostenible-un-camino-hacia-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.html>

¹⁶ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (2018). El emprendimiento rural: un camino fuera de la pobreza. Recuperado de <https://www.ifad.org/es/web/operations/themes/detail/emprendimiento-rural>

de construir alianzas entre estos actores, con el fin de garantizar que las iniciativas de emprendimiento rural sean inclusivas, sostenibles y efectivas.

4.2.1 Definición de emprendimiento en el medio rural

El emprendimiento en el mundo rural se define como la capacidad de identificar y aprovechar oportunidades de negocio en áreas rurales, a través de la creación y desarrollo de nuevos proyectos o empresas. En este contexto, el emprendedor rural busca soluciones innovadoras a los retos y necesidades de las comunidades rurales, promoviendo el desarrollo económico y social sostenible. Es importante tener en cuenta que el emprendimiento rural no se limita únicamente al sector agrícola, sino que abarca diversas áreas como el turismo rural, la artesanía y otros servicios.

4.2.2 Importancia del emprendimiento rural

Las buenas prácticas en el emprendimiento rural son fundamentales para el éxito y sostenibilidad de los proyectos y negocios en el mundo rural. Estas prácticas permiten optimizar los recursos disponibles, minimizar riesgos y maximizar los resultados, además de promover la colaboración entre los actores locales y el desarrollo de capacidades emprendedoras. A través de las buenas prácticas, se fomenta la generación de empleo, el impulso de la economía local y la preservación de los recursos naturales y culturales. Además, contribuyen a fortalecer el tejido social y a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, promoviendo su desarrollo de manera sostenible y equitativa.

4.3 Factores clave para el éxito del emprendimiento en el medio rural

Los factores clave para el éxito del emprendimiento rural pueden variar según el contexto específico de cada proyecto y la comunidad en la que se desarrolle. Sin embargo, hay varios elementos fundamentales que suelen influir en el éxito de estas iniciativas entre podemos destacar las siguientes:

Identificación de Oportunidades y Demandas Locales: Es fundamental que los emprendedores rurales identifiquen y comprendan las necesidades, demandas y oportunidades específicas de la comunidad rural en la que operan. Esto puede implicar analizar los recursos naturales disponibles, las habilidades y talentos locales, así como las tendencias del mercado y las preferencias de los consumidores.

Adaptación al Entorno Rural: Los emprendedores rurales deben tener en cuenta las características únicas del entorno rural, como la dispersión geográfica, la escasez de servicios, las infraestructuras limitadas y las estacionalidades. Es importante desarrollar modelos de negocio y estrategias que se adapten a estas condiciones y aprovechen las fortalezas del entorno rural.

Colaboración y Redes Locales: La colaboración y el establecimiento de redes con otros actores locales, como otras empresas, instituciones, organizaciones comunitarias y autoridades locales, pueden ser fundamentales para el éxito del emprendimiento rural. Estas alianzas pueden facilitar el acceso a recursos, conocimientos, financiamiento y oportunidades de mercado, así como fortalecer la cohesión y la resiliencia comunitaria.

Innovación y Creatividad: La capacidad de innovar y adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado es crucial para el éxito del emprendimiento rural. Esto puede implicar la introducción de nuevos productos o servicios, la adopción de tecnologías innovadoras, la mejora de procesos

de producción, o la creación de modelos de negocio disruptivos que generen valor añadido para la comunidad rural.

Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental: Los emprendimientos rurales exitosos suelen incorporar principios de sostenibilidad económica, social y ambiental en su modelo de negocio. Esto implica no solo generar beneficios económicos para los emprendedores y la comunidad, sino también contribuir al bienestar social y al cuidado del medio ambiente a largo plazo.

Apoyo Institucional y Político: El apoyo institucional y político, tanto a nivel local como regional y nacional, puede ser crucial para el éxito del emprendimiento rural. Esto puede incluir políticas y programas de apoyo específicos para emprendedores rurales, así como el acceso a servicios de asesoramiento, capacitación, financiamiento y desarrollo de infraestructuras.

Resiliencia y Flexibilidad: Dado el contexto rural, que puede ser más vulnerable a factores externos como el clima, la economía o los cambios en las políticas, la resiliencia y la capacidad de adaptación son cualidades importantes para los emprendedores rurales. Es importante poder superar obstáculos y aprender de los desafíos para seguir avanzando hacia el éxito.

4.4 Buenas prácticas de emprendimiento en el medio rural

Las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural se definen como aquellas estrategias, acciones y procesos que han demostrado ser exitosos y efectivos para impulsar el desarrollo de negocios y proyectos en áreas rurales. Estas prácticas se caracterizan por su enfoque en la sostenibilidad, la inclusión, la participación comunitaria y la diversificación económica. También se les atribuye la capacidad de generar impactos positivos en el desarrollo local, promoviendo el crecimiento económico, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida en las comunidades rurales.

Una buena práctica —tal y como la define la Red Europea de Desarrollo Rural¹⁷— es una estrategia, programa, proyecto, procedimiento o práctica de gestión e implementación que cumple las siguientes características:

- Ha sido probada y validada y se ha implementado con **resultados positivos**.
- Es **exitosa e innovadora**.
- Se puede desarrollar y adaptar a otros contextos, es decir, **es transferible**.
- Contribuye a la **mejora de su desempeño**.

Las mejores prácticas de emprendimiento rural incluyen:

1. Identificación de oportunidades: Los emprendedores rurales deben buscar oportunidades de negocio en su entorno local, considerando las necesidades y recursos disponibles en la comunidad.
2. Planificación y preparación: Los emprendedores deben desarrollar un plan de negocios detallado y prepararse adecuadamente antes de iniciar su empresa. Esto incluye la investigación de mercado, análisis financiero y planificación de recursos humanos.

¹⁷ https://ec.europa.eu/enrd/policy-in-action/projects-practice_en.html
https://eu-cap-network.ec.europa.eu/good-practice_en

3. Aprovechamiento de recursos locales: Los emprendedores rurales deben aprovechar los recursos locales, como la mano de obra, materias primas y conocimientos tradicionales, para desarrollar sus negocios.
4. Redes y colaboración: Los emprendedores rurales deben establecer redes y colaborar con otros actores en la comunidad, como empresas, organizaciones y gobiernos locales, para fortalecer su negocio y el desarrollo de la comunidad.
5. Desarrollo de habilidades: Los emprendedores rurales deben desarrollar habilidades empresariales, como liderazgo, gestión financiera y marketing, para mejorar su desempeño empresarial.
6. Innovación y tecnología: Los emprendedores rurales deben aprovechar la innovación y la tecnología para mejorar su competitividad y eficiencia.
7. Financiación y apoyo: Los emprendedores rurales deben acceder a fuentes de financiación y apoyo, como préstamos, subvenciones y programas de capacitación, para iniciar y desarrollar sus negocios.
8. Sostenibilidad y responsabilidad social: Los emprendedores rurales deben considerar la sostenibilidad y la responsabilidad social en sus negocios, como la preservación del medio ambiente y el apoyo a la comunidad local.

Una de las principales características de las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural es su enfoque holístico, que reconoce la interconexión entre diversos aspectos del desarrollo rural, como la agricultura, el turismo, la conservación del medio ambiente y la inclusión social. El emprendimiento rural exitoso cuando implica una combinación de innovación empresarial, desarrollo de recursos humanos, mejora de las infraestructuras y acceso a los mercados.

Así mismo las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural suelen enfatizar la importancia de la colaboración entre diversos actores, incluidos los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones educativas y el sector privado. La colaboración entre los distintos actores del desarrollo rural es fundamental para generar sinergias, compartir recursos y conocimientos, y maximizar el impacto de las iniciativas emprendedoras.

Otro aspecto clave de las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural es la promoción de la inclusión y la participación de todos los miembros de la comunidad, incluidos los jóvenes, las mujeres y las poblaciones marginadas. El empoderamiento de las comunidades rurales a través del emprendimiento puede contribuir a reducir la desigualdad, promover la equidad de género y fortalecer el tejido social.

Además, las buenas prácticas de emprendimiento en el mundo rural suelen estar respaldadas por políticas públicas que facilitan el acceso a la financiación, capacitación empresarial, infraestructuras básicas y servicios de apoyo. Las políticas de desarrollo rural deben estar diseñadas de manera integral y adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto, con el fin de crear un entorno propicio para el surgimiento y el crecimiento de empresas rurales.

4.4.1 Casos de buenas prácticas implementados

La Red Rural Nacional (RRN) recopila ejemplos de buenas prácticas que se realizan en el entorno rural español con el fin de servir de inspiración para otras personas. Estos ejemplos valen, además, para compartir experiencias y aprender de los aciertos, obstáculos y errores de proyectos similares. Para la selección de buenas prácticas también se tienen en cuenta otros aspectos como la mejora de la calidad de vida, la gestión sostenible de los recursos o la participación activa de los agentes implicados.

Buenas prácticas en emprendimiento rural. General

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL (RRN) GENERALES (I)		
EMPRESA	SECTOR	Descripción
Troquel Games, S.L. (Teo) A Coruña	Industria	Taller dedicado al diseño y fabricación de juegos de mesa. Realizan producción con un alto componente artesanal y fabricación en serie de juegos, accesorios, componentes o material didáctico. Equipo propio de diseño y desarrollo de juegos para objetivos específicos como capacitación, educación, aprendizaje o entretenimiento. Trabajan con papeles con certificación FSC, cartón reciclado y madera de bosques sostenibles.
Desarrollo de Personas (Boal) Asturias	Servicios	Coaching
La Cuadra de Mantilla (Santa Cruz de Bezna) Cantabria	Servicios	Clínica veterinaria de caballos
Granja Pepin (Alba de Cerrato) Palencia	Agricultura	Granja de gallinas camperas en libertad
Magea Escuela Activa (Castrillo del Val) Burgos	Educación	Educación
Ortutik ahora Elikadura Agroekologikoa (Mundaca) Vizcaya	Alimentación	Alimentación y agroecología
Mendialdeko Ogia (Maeztu) Alava	Alimentación	Cooperativismo y Alimentación

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL (RRN) GENERALES (II)		
EMPRESA	SECTOR	Descripción
Antigüedades Momo: Mundo de Objetos y Máquinas Olvidadas (Enciso) La Rioja	Comercio	Tienda de Antigüedades
Concejo de Lakabe (Lakabe) Valle de Arce Navarra		Pueblo autogestionado
Sentir el Alto Tajo (Paralejos de las Truchas) Guadalejara	Turismo	Turismo adaptado a personas con discapacidad
Sama espacio para el cambio (Soto del Real) Madrid	Servicios	Espacio de Coworking
Envejece en tu pueblo (Artieda) Zaragoza		Evitar la despoblación
Travika Creativa (Pastriz) Zaragoza	Industria	Carpintería
Mari Golosa, S.L. (Rubielos de Mora) Teruel	Alimentación	Elaboración de mermeladas

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL (RRN) GENERALES (III)		
EMPRESA	SECTOR	Descripción
Quesería Serrat Gros (Josa de Cadi) Lérida	Industria	Quesería y ganadería extensiva
Extremerinas, Charlotte Hourman Desing (Cuacos de Yuste) Cáceres	Servicios	Diseño textil de Interiores
Naianais (Acebo) Cáceres		Cosmética Ecológica
Miga, oficina rural de arquitectura y construcción (Feria) Badajoz	Servicios	Estudio rural de arquitectura
Andalucía Training Camps (Aracena) Huelva	Servicios	Campus de entrenamiento para deportistas
AyF tejedores (Orcera) Jaén	Agroalimentación	Artesanía textil
Plantación de almendros y vid para vinificación, en secano, bodega familiar (Avilés de Lorca) Murcia	Alimentación	Alimentación y vinificación

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL (RRN) GENERALES (IV)		
EMPRESA	SECTOR	Descripción
Cooperativa agroecológica La Camperola (Eliche) Alicante	Alimentación	Cooperativa de productos ecológicos
Tragus (Deià) Islas Baleares	Alimentación	Elaboración de licor artesanal
Restaurante Biocrepería Risco Caído (Artenara) Las Palmas		Restaurante vegetariano y vegano / Agricultura ecológica
Ecoinsider (Lanzarote) Las Palmas	Turismo	Ecoturismo

Buenas prácticas en emprendimiento rural. Comunidades Autónomas. Empresas

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1)			
ANDALUCÍA			
C. Autónoma	Nombre	Año de Creación Promotor	Temática
		Descripción	
SIERRA BELLA 4.0	Jardinería Sierra Bella, S.C.A. (Torrox) MÁLAGA	2003	Innovación, Medio ambiente y cambio climático
SETACOR	María Rosas Alcántara (Villafranca de Córdoba) CÓRDOBA	2002	Mujeres, Dinamización y emprendimiento
METÁLICAS HERTOSA	Metálicas Hertosa (Cuevas del Campo) GRANADA	1980	Innovación, Mujeres
REHABILITACIÓN DE CASA VIÑA LA BENDITA LOCURA	Ángela Adrover Amer Ana Luque (El Puerto de Santa María) CÁDIZ	2019	Dinamización y emprendimiento, Mujeres
EQUJI' LIBRE SIERRA NEVADA	Clara Gatón Antonio Yebra Cabrera (Laroles, Nevada) GRANADA	2021	Dinamización y emprendimiento, Mujeres
CERREAL VERAÍ, S.L.	Miriam Caro Domínguez (Jerez de la Frontera) CÁDIZ	2014	Mujeres, Dinamización y emprendimiento

Adquisición de máquina de ozono que trata las enfermedades de las plantas cultivables sin necesidad de productos fitosanitarios, siendo aplicado junto con el riego. Se trata de un vivero con producción propia de una gran variedad de plantas ornamentales, arbustivos y tapizantes, cactus y suculentas para jardín horizontal o vertical. El proyecto también incluye otra maquinaria con la que se ha avanzado en la calidad de las personas que trabajan en el vivero siendo mayor la Prevención de Riesgos Laborales.

Empresa de cultivo de setas y hongos más especiales (chopo, cardo, enoki, shiitake, champiñón,) y distribuidora de más de 30 especies silvestres y cultivadas. Se trata de un proyecto circular en el que los materiales nutren entre sí a setas y olivos, formando un círculo donde no se generan residuos. La transferencia de innovación y conocimiento es uno de los pilares del proyecto Setacor, ya que una de sus líneas de negocio es el apoyo a emprendedores de toda España y continentes africano y americano. Se dedican a trasladar la información que se genera en centros de investigación, universidades o investigación propia a personas interesadas en la micología aplicada como motor de desarrollo e innovación y ayudan a proyectos innovadores tanto de cultivo de setas gourmet como medicinales o kit de cultivo para particulares, economía circular con posos de café, producción ecológica y biodinámica, aplicaciones industriales, micorrizas, paquetes turísticos y rutas de identificación de setas, conservas, tratamientos innovadores con ozono, sustratos alternativos, etc. También ofrecen cursos de formación y además tienen una tienda.

Empresa familiar que se dedica a la fabricación de remolques, maquinaria agrícola y materiales de construcción. Sus inicios se remontan a una pequeña carpintería metálica en su propia casa que se volcaba en atender al sector agrario. El negocio no ha dejado de crecer y adaptarse a los nuevos tiempos de la mano de las TIC y las redes sociales, junto a la modernización del sistema de producción, con máquinas y herramientas nuevas, incorporando un software especializado en el diseño de los productos. Comenzaron a trabajar en proyectos de agricultura regenerativa y se han especializado en el desarrollo de máquinas adaptadas a las necesidades de sus clientes. La empresa está a caballo entre una gran fábrica que produce en cadena y el artesano del hierro. Los clientes les piden que les desarrollen sus ideas y las transformen en máquinas.

Alojamiento rural de tan solo 4 habitaciones rodeado de 15 hectáreas de viñedo, de las cuales 14 son de uva palomino para vino de Jerez y 1 hectárea la hemos injertado de tres variedades de uva tinta. Nos dedicamos a la producción de nuestro vino blanco, tinto, vermut y espumoso teniendo ya la certificación de viñedo ecológico. Realizamos muchas actividades para la difusión de los trabajos propios de la vendimia y del medio rural, sobre todo enfocado a los más pequeños de la casa.

Ofrecen experiencias de conexión con uno o una misma y con la naturaleza a través de varias actividades de turismo rural sostenible inmersos en el espectacular Parque Natural de Sierra Nevada. Realizan rutas a caballo en la montaña, aventura vaquera, experiencias en la naturaleza... Además, producen carne ecológica de sus vacas las cuales viven libres todo el año en 7.000 ha de Sierra Nevada, y poseen un rebaño de ovejas y cabras que llevan todos los veranos al monte.

Empresa familiar agrícola dedicada en parte al cultivo de algodón, zona limitada por derechos a su cultivo. En el resto de zonas se realiza rotación de cultivos como maíz, trigo, pimiento, panizo. Se trata de tierras de regadío que precisan prepararse con sistema de riego en cada cosecha, además del arado, grada de disco y grada rotatoria para preparar la tierra y para el momento de la recolección con el uso de maquinaria cualificada en dichos cultivos. También tenemos olivos en ecológico.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (II)			
ARAGÓN			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
IXORIGUÉ: SENSORES INTELIGENTES PARA VACAS	2019 Ixorigüe Technologies, S.L. (Benasque) HUESCA	Innovación	En Ixorigüe proporcionan soluciones inteligentes de gestión ganadera a los ganaderos basadas en una combinación de Hardware y Software. Su hardware consta de un sensor de collar inteligente con GPS y un acelerómetro 3D que registra la ubicación y actividad del ganado. Su software consta de un plataforma para ganaderos, un servidor IOT dedicado y un sistema de algoritmos que convierte datos brutos recopilados por sensores de comportamientos y situaciones, lo que les permite alertar a los ganaderos sobre pérdidas o muertes de animales, celo, preñez y parto.
HOTEL TIERRA BUXO	2015 Tierra Buxo, S.L. (Arcusa) HUESCA	Dinamización y emprendimiento	Pequeño hotel con encanto de 5 habitaciones situado en un pueblo de unos 35 habitantes, Arcusa, en la comarca del Sobrarbe. Ésta es una de las zonas más despobladas de la provincia de Huesca, pero con un gran potencial turístico al estar entre 2 de los pueblos más bonitos de España: Ainsa y Alquézar. Se escogió Arcusa por su situación privilegiada, en plena naturaleza, pero también al ser el pueblo de mi madre, por lo que es una vuelta a los orígenes de la familia. Se realizó un estudio de mercado en el que pudimos ver que había muy pocos hoteles con encanto en esta zona. La idea es proponer un alojamiento de calidad y de pequeño tamaño para poder dar un servicio muy personalizado a nuestros huéspedes y que la estancia en el hotel sea principalmente una experiencia. Llevamos abiertos 3 años y estamos muy satisfechos con lo que hemos logrado hasta ahora. Ya son muchos los clientes que han pasado por el hotel, y que hemos fidelizado para que vuelvan y nos recomienden a familiares y amigos.
TERNERA VALLE DE AISA	2020 Temera Valle de Aisa, S.C.P. (Aisa) HUESCA	Dinamización y emprendimiento, Mujeres	Son una pequeña ganadera que decidieron comercializar la carne que producían, todo empezó en 2016 con el curso de emprendimiento agroalimentario del Instituto Aragones de Fomento, hasta el 2020, todas las ventas eran online. En 2020 decidieron abrir una tienda física en Jaca a la vez que crear una Cooperativa de trabajo asociado, para poder darle un valor añadido tanto a la carne como al territorio. La producción la realizan en un obrador compartido perteneciente al grupo Leader (Adecuara). También colaboran con otros productores del territorio para la elaboración de otros productos.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (III)			
ARAGÓN			
C. Autónoma	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
ECOMONEGROS	2006 Ecomonegros 03, S.L. (Leciñena) ZARAGOZA	Dinamización y emprendimiento, Medio ambiente y cambio climático	Ecomonegros 03 S.L. es la culminación de un proyecto de recuperación de semillas antiguas, de concienciación y sensibilización con la salud, con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible. Somos una familia natural de Leciñena, que con este proyecto continua la labor de nuestros antepasados agricultores. Trabajar en familia, utilizar los recursos de que disponíamos, cultivar y guardar una semilla que se adapta perfectamente a este terreno árido, evitar contaminación en los suelos, transformar la materia prima en unos productos de calidad premium. Nuestra labor consiste en el ciclo completo de producción. Es decir, el cultivo del trigo de forma biológica del Trigo Aragón 03 y del Florencia Aurora. El almacenaje y limpieza del mismo. Su mollienda de manera integral en molino de piedra. La elaboración de productos derivados como pan y bollería con certificación ecológica. Y su venta y distribución, tanto en tiendas propias como en tiendas a las que llevamos nuestros productos. Nuestro pan es saludable porque: Las variedades de trigo que usamos son antiguas, es decir, son anteriores a los procesos de modificación genética y certificación, y nuestro organismo está más adaptado a ellas, ya que lleva siglos consumiéndolas. El cultivo es ecológico, es decir, sin pesticidas, abonos de síntesis, herbicidas u otros insumos que pueden dañar nuestra salud por acumulación de tóxicos. Y respetamos las rotaciones de cultivo para dejar que la tierra se regenere. Además, moliemos el trigo entero, por lo que la harina tiene mucha fibra, aceites esenciales para el organismo, y eso ayuda al intestino a depurarse más fácilmente además de regular el azúcar en sangre. Por lo tanto, sacia más. Usamos masa madre como principal levadura, lo cual predigiere el pan y contribuye a hacer digestiones más ligeras. Le confiere el sabor, el aroma, la humedad y la durabilidad al pan. Además de hacer unos productos de la forma más saludable posible, queremos compartir la información y la experiencia que vamos adquiriendo con todos aquellos que lo desean, y beber de la experiencia y el saber de otros. Por eso hacemos talleres de pan, recibimos visitas de todo el mundo en el obrador, estamos asociados con Ecodes, el Gremio de Panaderos, Slow Food, CAAF, etc.
CERVEZAS BORDA	2015 Cervezas Borda Bebidas y Maridajes de Aineto, Sociedad Cooperativa (Aineto) HUESCA	Dinamización y emprendimiento, Mujeres	Elaboración de Cerveza Artesana en Ecológico y otras bebidas ecológicas a partir del saúco en un pueblo rehabilitado. Ingredientes de proximidad. Filosofía: "Somos de la creencia que el dinero tiene que dar siete vueltas en el lugar donde vivimos, antes de que salga fuera". La idea del proyecto original parte del maestro cervecero Felipe Esteban que comienza restaurando una borda de 1853, como obrador para hacer la cerveza. A este proyecto nos sumamos dos personas más construyendo un equipo multidisciplinar. La cervecería está situada en Aineto, que pertenece al valle de la Guarquera, uno de los valles más despoblados de España. Al principio de los 80 unos jóvenes ocuparon la aldea que estaba deshabitada, la administración en 1987 les hizo una cesión. Y en la actualidad hay casi 40 habitantes. Tenemos un pacto de cultivar y producir en ecológico. La cooperativa está en sintonía con ello, siendo sostenible. Utilizamos energía solar para calentar el agua de la elaboración de cerveza, el resto de energía utilizada es de renovables. Siguiendo los principios de la economía circular los residuos orgánicos alimentan las gallinas y conejos del municipio. Reciclamos en los contenedores el plástico y cartón el resto de residuos que generamos. Cuando la cervecería se puso en marcha no había malteadoras, ni personas que cultivasen lúpulo en ecológico, en España. Teníamos que traer las materias primas de otros países europeos. En la actualidad existe una maltería pequeña en León que elabora también en ecológico la malta base y los lúpulos también encontramos alguna variedad en el mercado nacional, lo que nos posibilita reducir la huella de carbono, eso sí, el precio es más elevado ya que las empresas son pequeñas. Creemos que hay que apoyar estos proyectos por el beneficio de todos y entender que pagar más por un producto que cuida el medio ambiente nos sale más barato a larga. Cervezas Borda contribuye al beneficio del medio ambiente y la salud del consumidor y van dirigidas a los interesados en productos ecológicos y también a las personas amantes de la buena cerveza. A finales de febrero de 2020 hemos abierto una cervecería en Jaca donde poder vender nuestras cervezas y acompañarlas con alguna tapa, y por supuesto utilizamos producto artesano de proximidad siempre que se puede.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (IV)			
ARAGÓN			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
MAR - Mujeres Artistas Rurales	2021 MAR - Mujeres Artistas Rurales Plataforma de Artistas Rurales	Mujeres, Dinamización y emprendimiento	MAR - Mujeres Artistas Rurales es una plataforma de creadoras rurales que busca poner en valor y dar visibilidad y apoyo a las artistas y artesanas que residen en el medio rural aragonés visibilizando y promocionando sus trabajos y proyectos a través de una plataforma digital (www.mujeartistasrurales.es) y de actividades y eventos itinerantes de pequeño y gran formato. Una iniciativa que apuesta por empoderar a las creadoras rurales para que asuman nuevos roles en la esfera cultural local impulsando el desarrollo de proyectos en común con ayuda de instituciones, entidades y población local.
GRANJA DE L'ALBETAR	Pilar Fumanal Sociedad Civil (Guaso) HUESCA	Innovación, Mujeres	Tenemos una pequeña granja de porcino en ciclo cerrado, es decir las tres fases productivas (madres, transición y engorde) las hacemos en nuestra granja. El objetivo: consumir menos de 5 mg/UR de antibióticos, sin menoscarbar los resultados productivos. Hemos combinado:1. Unas instalaciones que lo permitan, con naves bien aisladas, buena ventilación, bien cerradas a la entrada de roedores2. Una bioseguridad rigurosa con zonas limpias y sucias, sin entrada ni de animales ni de personas ajenas a la granja.3. Un pienso compuesto de alta calidad sólo con cereales, elaborado en nuestra pequeña cooperativa4. Un manejo en bandas de tres semanas lo que nos permite hacer un vacío sanitario (mantener vacía y cerrada cada sala tras su limpieza) durante una semana. Con todo ello nos lanzamos a eliminar la medicación en piensos y agua, el óxido de zinc en piensos. También eliminamos desinfectantes y detergentes (que sustituimos por el vacío sanitario). Vacunas y también raticidas e insecticidas (gracias a las buenas instalaciones). Y antiparasitarios (al no entrar animales). Todos los parámetros productivos mejoraron excepto las bajas en transición y cebo. Así que desarrollamos un proyecto con el equipo de investigación del catedrático Juan Miguel Rodríguez de la facultad de Veterinaria la Universidad Complutense de Madrid para ensayar el efecto que la administración de un ligilactobacillus salivarios obtenido de leche de cerda hacía frente a los patógenos que provocaban esas muertes. Podemos calificarlo como gran éxito.En el último año (3º trimestre 2022 a 2º trimestre 2023) el Indicador de referencia de la clasificación zootécnica a nivel nacional (último IR publicado en el BOE) indicaba un consumo de antibióticos de 60 mg/UR y nuestro consumo fue de 0,90 mg/UR, así que estamos muy satisfechos. Dirección: Ribera, 222349 Ainsa-SobrarbeGuaso (Huesca)

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (V)			
PRINCIPADO DE ASTURIAS			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
LOS CASERINOS	S.A.T. Los Caserinos (Villaviciosa) ASTURIAS	Juventud y Mujeres	En Los Caserinos producimos y transformamos diariamente nuestra leche con la que elaboramos quesos, yogures y arroz con leche hechos de manera artesana. Podríamos partir de la premisa de que con nuestro trabajo tratamos de potenciar el desarrollo rural, promoviendo el empleo en la zona rural y asentando población en ella y por otro lado realizamos el cuidado de los recursos locales a través de sistemas productivos eficientes. Una iniciativa por la que apostamos y fomentamos son las vistas guiadas a nuestra granja y quesería. En las que mostramos el modo de vida tradicional, los animales y nuestros procesos de elaboración ecológicos.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (VI)			
ISLAS BALEARES			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
PROYECTO DE CONSERVACIÓN CAMÍ DE CAVALLS 360º	2012 Camí de Cavalls 360º (Ciutadella) Menorca ISLAS BALEARES	Medio ambiente y cambio climático, Dinamización y emprendimiento	Proyecto de conservación en el que se llevan a cabo mejoras a lo largo del camino por donde transcurre la actividad Camí de Cavalls 360º. Centenares de participantes y la empresa 40 Nord Outdoor, organizadora de Camí de Cavalls 360º, han realizado aportaciones para medidas y acciones de conservación del camino. La recaudación de fondos se hace por dos vías: las aportaciones voluntarias de los participantes en las actividades de 40 Nord Outdoor, por un lado, y la aportación directa de la empresa 40 Nord Outdoor, que aporta 2 euros por cada participante de sus actividades, por el otro. Todas las acciones de mantenimiento y conservación se realizan en coordinación con el Consell Insular de Menorca, titular del camino y tienen el objetivo de prevenir y/o corregir procesos erosivos, de hacer un camino resistente que se autorregule y que se adapte al entorno respetando las técnicas tradicionales.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (VII)			
CANARIAS			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
AGRO RINCÓN	1994 Agro Rincón S.L. (Santa Cruz de Tenerife) CANARIAS	Dinamización y emprendimiento, Innovación	Empresa dedicada a la producción y comercialización de aguacate con la misión de poner en valor a este producto canario en el mercado local y nacional. Entre sus objetivos están el de formar a jóvenes agricultores, introducir nuevas tecnologías agrícolas para optimizar costes y asesorar en la creación de nuevas plantaciones de aguacate canario.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (VIII)			
CASTILLA Y LEÓN			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
AGUA EN CAJA MEJOR	2003 Fontsonia, S.L. (Gormaz) SORIA	Medio ambiente y cambio climático	Embotelladora de agua mineral natural, situada a los pies de la Fortaleza Califal de Gormaz, junto al cauce del río Duero. Extrae el agua del manantial Castillo de Gormaz, junto al paraje Fuentes Grandes. Apuesta por un revolucionario y novedoso envase, más responsable con el medio ambiente que está compuesto en un 75% por materiales renovables y biodegradables, reduciendo así significativamente el impacto medioambiental de beber agua mineral en botellas de plástico o de vidrio. Agua en Caja Mejor tiene firmado un acuerdo para aportar el 10 % de sus beneficios a la fundación 'Plant for the Planet' para plantar árboles en España.
MAGEA ESCUELA ACTIVA	2017 Magea Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado de Iniciativa Social (Castrillo del Val) BURGOS	Juventud, Dinamización y emprendimiento	Proyecto educativo para niñas y niños de 3 a 12 años, cuyos pilares son la neuroeducación y el currículum oficial de Castilla y León a través de los principios y recursos de la pedagogía activa. Además, tienen un programa formativo para adultos, en el que forman a docentes y familias en pedagogía activa y acompañamiento emocional. También organizan actividades extraescolares y campamentos en días no lectivos y vacaciones, lo que ofrece un servicio adicional a la zona.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (IX)			
CASTILLA LA MANCHA			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
REMODELACIÓN DE LA PLANTA EMBOTELLADORA DE BODEGAS LATÚE	2007 Bodegas Latúe (Villanueva de Alcardete) TOLEDO	Innovación, Dinamización y emprendimiento	Remodelación de la planta embotelladora de Bodegas Latúe con el fin de mejorar la comercialización de los vinos en el extranjero, dado que en la actualidad se demandan productos cada vez más originales y atractivos (ediciones limitadas, botellas de menor capacidad, o espumosos entre otros).
BYOTA SOLUTIONS, S.L.	2021 Byota Solutions, S.L. (Iniesta) CUENCA	Innovación, Juventud	Vivero forestal de cultivos agroforestales centrados en una especie de hongo similar a la trufa (Terfezia) de alto un valor de mercado, con plantas autóctonas para ofrecer cultivos adaptados al ambiente mediterráneo, a las condiciones tendientes a la desertificación y al aumento de temperaturas. Como servicio complementario, ofrecen un canal de venta a los propietarios que han puesto su planta, para que este obtenga un buen precio por su producto.
AOVE LA COMÚN EVOO PREMIUM	2021 Olivares La Común, S.L. (Alcocer) GUADALAJARA	Mujeres, Dinamización y emprendimiento	Aceite de Oliva Virgen Extra de cosecha temprana que recoge en dos monovarietales el sabor de la aceituna castellana (endémica de la Alcarria) y arbequina. Las hermanas Sánchez Lozano defienden los valores de alta calidad y sostenibilidad desde sus olivares situados en el terruño de Guadalajara. Están situados en las localidades de Sacedón Córcoles y Alcocer. Es en esta última donde está situado su bosque arbequino, una joya única, de la que obtienen un aceite limitado. Elaboración de aceite de oliva virgen extra de calidad diferenciada. El objetivo principal es poner en valor el olivar tradicional, de secano en Guadalajara a través de la elaboración de AOVEs dirigidos a la alta cocina.
LAVANDAÑA, S.L.	2015 Lavandaña, S.L. (Brihuega) GUADALAJARA	Mujeres, Dinamización y emprendimiento	Lavandaña es una empresa que surge como reto de superación dentro del mundo rural. Se trata de productos elaborados de forma artesanal y cuidando cada uno de los componentes con los que se elaboran: licores, cosméticos, alimentos, textiles, envases, motivos ornamentales, etc. Todo ello minuciosamente cuidado para hacer las delicias de los consumidores; de su plantación de lavanda salen productos originales, innovadores y únicos. Además, realizan talleres variados para grupos reducidos.
QUESERÍA ARTESANA DE CAMPO BRIMAN	2024 Quesería Briman, S.L. (Albares) GUADALAJARA	Mujeres, Juventud	Explotación ganadera localizada en el municipio de Albares, Guadalajara, dedicada a la elaboración de productos lácteos con leche de su propio rebaño de ovejas y cabras. Su proyecto consiste en hacer un obrador autosuficiente energéticamente con placas solares con opción a aerotermia, dónde pretenden dar prioridad a la venta directa y a la búsqueda de proveedores cercanos.
VESTAL ETNOGRAFÍA	2022 Vestal Etnografía, S.L. (Olmeda del Rey) CUENCA	Dinamización y emprendimiento, Despoblación	Vestal busca recuperar aquellos saberes ancestrales en riesgo de desaparición, así como poner este patrimonio etnográfico al servicio de la población de una manera atractiva, sirviendo de cimiento para el turismo cultural y la repoblación rural. Usamos las herramientas del presente para concienciar, sensibilizar y dar a conocer los conocimientos que han ligado al ser humano con la naturaleza. Nos nutrimos de la ciencia ciudadana para obtener estos conocimientos. Nuestra visión pasa por ganar la batalla a la despoblación rural en los pueblos de la España Vacía. Por ende, apostamos por el turismo cultural como herramienta dinamizadora para la recuperación del patrimonio y fomentar modelos de vida sostenibles y adaptados al entorno local.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL EMPRESAS: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (X)			
CATALUÑA			
C. Autónoma	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
FESTIVAL ITINERA	2012 Orodís Investment, S.L. y Associació de Micropobles de Catalunya BARCELONA	Dinamización y emprendimiento	El Festival Itinera Parlem es un proyecto creado entre la Asociación de Micropueblos de Catalunya y Aktive. Los objetivos del Festival son dar a conocer los Micropueblos y sus encantos acompañados de música de calidad en pequeño formato. En este proyecto participan músicos de Jazz, Blues, Gospel, Soul y Músicas del Mundo. Colaboran grandes referentes de la música catalana como la Fundación Jazz o Joan Chamorro. Se quiere dar a conocer la realidad de los Micropueblos de Catalunya y hacer llegar la cultura de calidad a los espacios emblemáticos de los pueblos rurales. En su tercera edición, ya se han programado más de 200 conciertos distribuidos entre el 1 de abril y el 31 de octubre. Itinera es un proyecto abierto e integrador.
TORCLUM	2020 Tordlum, S.L. (La Bisbal del Penedés) TARRAGONA	Dinamización y emprendimiento	Tordlum es una pequeña empresa familiar de la Bisbal del Penedés (Tarragona) que lleva generaciones dedicada al cultivo del olivo. Actualmente controlan todo el proceso productivo, desde el cultivo hasta la venta al consumidor final, para ofrecer el mejor aceite de oliva virgen extra (aove) ecológico de su tierra. Su aceite de oliva se elabora exclusivamente con los frutos de sus propios olivos, lo que les permite controlar el producto desde el origen. Siguen los principios de la agricultura ecológica y reducen al mínimo los procesos mecanizados.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (XI)			
LA RIOJA			
C. Autónoma	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
PROYECTO RIZOBIOIMA 2019	2010 Biomass Booster, S.L. (Logroño) LA RIOJA	Innovación, Medio ambiente y cambio climático	Rizobioma es un proyecto que busca ofrecer a los agricultores nuevas técnicas en el uso de abonos probióticos para estimular el crecimiento de la planta, mejorar los rendimientos de este cultivo y su resistencia a plagas. El uso de biofertilizantes a base de microbioma se configura como una de las soluciones más interesantes para dicha problemática y además está a la vanguardia de la nueva agricultura sostenible.
LA HUERTA DE RIZOS (Nalda) LA RIOJA	2017 La Huerta de Rizos, S.L. (Logroño) LA RIOJA	Dinamización y emprendimiento, Medio ambiente y cambio climático	Ana y David Lafuente son dos hermanos que en 2016 emprendieron en agricultura ecológica. Verduras certificadas 100% ecológicas, además son cultivos de temporada, adecuadas al clima de la región. David ofrece servicios de consultoría para que otras personas puedan aprender a cultivar sus verduras en ecológico. Actualmente cuentan con una tienda online, financiada con Leader. Las huertas están situadas en las localidades de Albelda y Nalda. Ofrecen talleres con niños y otro tipo de talleres en los propios huertos.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (XII)			
GALICIA			
C. Autónoma	Nombre	Año de Creación Promotor	Descripción
TROQUEL GAMES, S.L. PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE JUEGOS DE MESA		2019 Troquel Games, S.L. (Teo) A CORUÑA	Taller dedicado al diseño y fabricación de juegos de mesa. Realizan producción con un alto componente artesanal y fabricación en serie de juegos, accesorios, componentes o material didáctico. Equipo propio de diseño y desarrollo de juegos para objetivos específicos como capacitación, educación, aprendizaje o entretenimiento. Trabajan con papeles con certificación FSC, cartón reciclado y madera de bosques sostenibles.
RIR & CO. DISEÑO TEXTIL ARTESANO		2015 Rir & Co Diseño Textil Artesano (Allariz) OURENSE	Diseñan telas inspiradas en la tradición para productos que venden al público en general y a turistas fomentando la artesanía y la cultura de la zona. Al mismo tiempo colaboran con otras empresas y profesionales realizando artesanías textiles contemporáneas personalizadas y formando a través de Universidades, Escuelas de Moda y Diseño para difundir los valores artesanales entre el público más joven. Finalmente, innovan acercando los procesos artesanales a los nuevos materiales para crear tejidos y productos de vanguardia, tecnológicos o más sostenibles, abriendo nuevos horizontes a la artesanía y al mundo rural.
GALOPÍN PARQUE, S.L. EMPRESA DE DISEÑO DE XOGOS E PARQUES INFANTÍLS		1998 Galopín Playgrounds, S.L. (Cereceda) A CORUÑA	El proyecto consistió en la construcción de dos naves destinadas a la producción y comercialización de juegos y parques infantiles. Gracias a la ayuda LEADER: Galopín Parque, S, consiguió acceder a un nicho de mercado que le permitió seguir creciendo hasta convertirse en un referente mundial en el sector del diseño y fabricación de parques infantiles.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (XIII)			
PAÍS VASCO			
C. Autónoma	Nombre	Año de Creación Promotor	Descripción
MENDIALDEKO OGIA		2014 Mendialdeko Ogia Soicetad Cooperativa (Arraja Maeztu) ALAVA	Proyecto cooperativo cuyo eje central es un obrador de pan ecológico. Trabajan exclusivamente con harinas de producción ecológica de trigo, espelta y centeno y hacen pan con masa madre, largas fermentaciones y procesos artesanos. El obrador se complementa con una tienda de productos locales y ecológicos (verduras, huevos, aceite, vinos, mieles, morcillas, etc.).

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (XIV)			
COMUNIDAD DE MADRID			
C. Autónoma			
Nombre	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
OLEUM LAGUNA, S.L. ALMAZARA ECOLÓGICA	2013 Oleum Laguna, S.L. (Villacanejos) MADRID	Innovación	Oleum Laguna S.L. se basa en la construcción y puesta en funcionamiento de una almazara ecológica para la elaboración y embotellado de aceite de oliva de primera y segunda extracción, así como la extracción de hueso de aceituna. La materia prima procede de una explotación propia.
PROYECTO ARRAIGO	2012 Proyecto Arraigo, S.L. (Madrid) MADRID	Despoblación	El Proyecto Arraigo es una empresa social cuya misión es acompañar a familias a empezar un proyecto de vida en el mundo rural, trabajando con los ayuntamientos, vecinos, empresas y agentes sociales del territorio para generar oportunidades. Trabajan con una base de más de 4.000 familias interesadas, que han rellenado un a solicitud de interés. Están en pueblos de 7 provincias de España: Soria, Zaragoza, Madrid, Burgos, Palencia, Jaén y Cuenca.
LA GRANJA, ABILITY TRAINING CENTER	2004 Somos la Granja (Fuentidueña del Tajo) (MADRID)	Mujeres, Juventud	Somos La Granja, granja escuela y Ability Training Center (Centro de Desarrollo de Habilidades), técnicamente es un ACELERADOR DE COMPETENCIAS. Situados en Fuentidueña de Tajo, en la Comunidad de Madrid. Han creado un mundo rodeado de naturaleza, de animales, de magia y de libertad donde todo es posible. Un mundo donde la educación emocional es su herramienta para educar, y donde la convivencia será una experiencia positiva que siempre podrán recordar. En el año 2004, en La Granja Barcelona, inician la creación de una metodología, basada en la educación emocional, que funciona con los niños y adultos de hoy en día. Los resultados del Método La Granja demuestran científicamente la mejora de las 5 competencias emocionales después de su paso por La Granja. Este método se replica rigurosamente en La Granja Madrid.
RINCÓN SILVESTRE	2018 Rincón Silvestre S.L. (Prádena del Rincón) MADRID	Mujeres, Dinamización y emprendimiento	Rincón Silvestre es un pequeño Laboratorio de Cosmética Ecológica. Basan su proyecto en fabricar productos sanos y que no tengan impacto en el medio ambiente. A su vez ofrecen un programa de formación, cursos y talleres sobre plantas medicinales y cosmética natural.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL: COMUNIDADES AUTÓNOMAS (XV)			
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA			
C. Autónoma	Año de Creación Promotor	Temática	Descripción
Nombre			
GESTIÓN INTEGRAL DE DATOS PARA UN RIEGO EFICIENTE (GESRIEGO) 2019	Cooperativa Agrícola Caja Rural de Artajona (Coop. Artajona) NAVARRA	Innovación	Este proyecto pretende gestionar de forma integral la diversa información existente sobre la planificación eficiente del riego con el objeto de alcanzar un uso más eficiente del agua de riego en la agricultura además de tratar de fomentar y sensibilizar a las comunidades de regantes y cooperativas en áreas de regado respecto al uso eficiente del agua de riego y evaluar el impacto de riego por aspersión en la pérdida de suelo en parcelas con pendiente.
PROYECTO PILOTO DE BIOECONOMÍA CIRCULAR DE RESIDUOS ORGÁNICOS A ESCALA LOCAL	2018-2019 Universidad Pública de Navarra/Josenea Bio (Lumbier) NAVARRA	Innovación, Medio ambiente y cambio climático	En colaboración con la empresa de inserción sociolaboral Josenea, especializada en el cultivo de plantas medicinales, en Lumbier (Navarra) se diseñó, ejecutó y puso en marcha un novedoso sistema de gestión local de biorresiduos municipales generados por los grandes generadores de la comarca (colegios, hostelería, comercio, residencias). El sistema comprende la recogida y el compostaje usando tecnologías sencillas, baratas y seguras adaptadas a esta escala de trabajo menor de 300 toneladas por año de biorresiduos. Josenea se utiliza como laboratorio para investigar y optimizar el modelo, como escaparate para su divulgación nacional e internacional, así como aula para la capacitación de personas en este modelo descentralizado para poderlo replicar.
ECO-HABITAR	2019 Editorial EcoHabitat Sociedad Microcooperativa (Artieda) NAVARRA	Innovación	EcoHabitat es un proyecto editorial de comunicación social con el objetivo claro de regenerar una cultura caduca basada en el consumo descontrolado y el desgaste de nuestro planeta. Un proyecto para dar respuestas y ofrecer posibilidades, ideas e inspiraciones en un mundo que cambia rápidamente hacia una civilización más responsable. Creada en 2001 como un proyecto cooperativo de comunicación, centrándose en el sector de la bioconstrucción, la permacultura, la cultura regenerativa y las comunidades. EcoHabitat pertenece y fue impulsora de SANNAS, una asociación empresarial que tiene como objetivo extender una nueva forma de entender la actividad económica: aquella que considera que hay un balance económico, otro ecológico y otro social, siempre entrelazados entre sí.
ECO PUEBLO	2020 Bodegas San Martín Sociedad Cooperativa (San Martín de Unx) NAVARRA	Despoblación, Dinamización y emprendimiento	El Proyecto ECO Pueblo se trata de una iniciativa liderada por Bodegas San Martín, en colaboración con el Ayuntamiento de San Martín de Unx (Navarra) con el fin de atajar uno de los principales problemas que vive el municipio: la despoblación rural y la necesidad de preparar un cambio generacional en los motores económicos del municipio y de la región. Se trata de un proyecto financiado por programa Empleo Verde, de Fundación Biodiversidad, con el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y El Reto Demográfico y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Así pues, ECO Pueblo pretende, por otro lado, la puesta en valor, potenciación y recuperación de especies autóctonas que pueden derivar en la creación de profesionales capaces de crear una transformación ambiental y sostenible al entorno empresarial actual. Y por otro, mantener y atraer población activa que permita no acabar con la vida del pueblo.
ACCIONES DE RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y MEJORA DE ECOSISTEMAS AGRÍCOLAS-GANADEROS	2014-2022 Cooperativa de ovino y vacuno de Navarra, Sociedad Cooperativa (COOVA), Instalaciones Agropecuarias, S.L. (COSMA) (Iza) NAVARRA	Innovación, Dinamización y emprendimiento	Con este proyecto se pretende poner en marcha de una red de comunicación que, además de posibilitar la modernización en la gestión del ganado, sea la base para futuros usos de manejo de información y datos, hasta ahora, no disponibles, modernizando las explotaciones en cuanto a la gestión del ganado y su comportamiento en entornos abiertos y sistematizando la gestión de la información y la toma de decisiones en un entorno rural. Los datos de geolocalización del ganado se obtienen gracias a unos sensores que se colocan en los animales y son recogidos mediante un software diseñado específicamente para el proyecto. De esta forma, el concepto "monitoreo" es clave para entender este proyecto, ya que la recogida y la gestión de los datos obtenidos de cada sensor serán la base para proponer acciones en el futuro.

Buenas prácticas en emprendimiento rural. Ayuntamientos

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (I)	
EMPRESA	Descripción
Centro de Interpretación de la Conserva (Illa de Arousa) Pontevedra	El Ayuntamiento de A Illa da Arousa ha puesto en marcha O Centro de Interpretación da Conservae Muelle de Pau. Mediante realidad virtual, y sobre una antigua fábrica de conservas del siglo XIX rehabilitada, el visitante vive una experiencia inmersiva para conocer cómo era el trabajo femenino, principalmente, en las conserveras en aquella época. Es un testimonio histórico y cultural de la pesca, los puertos y la industria conservera gallega, sumamente importante en la economía de las poblaciones de la costa.
Red de calor "District Heating" con biomasa (Silleda) Pontevedra	El Ayuntamiento de Silleda, en Pontevedra, ha instalado una red de calor de biomasa constituida por una central de producción térmica con dos calderas de 499 kW de potencia cada una y de una red de tuberías de acero de 3.042 metros. Conecta siete instalaciones de titularidad municipal y privada para darles suministro de agua caliente sanitaria y calefacción. La instalación se completó con placas solares en la central térmica para permitir el autoconsumo fotovoltaico de la instalación.
Vivero de empresas (Vilariño de Conso) Ourense	El Ayuntamiento de Vilariño de Conso (Ourense) ha rehabilitado dos edificios municipales abandonados para convertirlos en locales comerciales y alquilarlos a muy bajo precio a jóvenes emprendedores. Se han instalado siete empresas que también han recibido ayudas para el pago de la cuota de autónomos y la exención en los impuestos y licencias municipales. Las condiciones del proyecto han despertado el interés de posibles emprendedores de otros municipios por participar en este vivero de empresas.
Recuperación y puesta en valor de los elementos etnográficos del Ecomuseo de Somiedo en Veigas (Somiedo) Asturias	El Ecomuseo de Somiedo muestra el valor etnográfico del paisaje somedano, la íntima relación entre la naturaleza y las personas que la habitan a través de objetos, edificaciones y oficios. Esta actuación ha requerido la rehabilitación de las tres casas familiares tradicionales situadas en Las Veigas, hechas con piedra, madera y escoba en el tejado. El techo de escoba ha de renovarse cada cierto tiempo, ahora se ha añadido una nueva instalación eléctrica por seguridad y eficiencia energética.
"Siente Omaña": Centro de Interpretación de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna (Murias de Paredes) León	Siente Omaña es un proyecto que se inicia en 2009 con la restauración de La Casona de los Condes de Luna en Murias de Paredes (León) como centro neurálgico de la actividad social, cultural y turística de la comarca, además de albergar el centro de interpretación y recepción de visitantes de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna. Se abrió al público en 2013 y en 2017 se inició el proyecto de dinamización, difusión y promoción Siente Omaña, con sus diferentes fases, actividades, proyectos culturales, formativos y de recuperación del patrimonio etnográfico. En 2019 han realizado la última actuación con una aplicación para el móvil y una página web con imágenes de 360º que colocan al usuario en el centro del paisaje y los pueblos de la comarca.

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (II)	
EMPRESA	Descripción
Arte contra el olvido (La Torre del Valle) Zamora	La Torre del Valle ha pintado las paredes de las casas del pueblo con murales que representan escenas cotidianas de la vida rural. Durante un fin de semana al año, distintos artistas muralistas, de forma solidaria y desinteresada, visitan el pueblo y pintan un mural en una pared. Ese fin de semana La Torre del Valle se llena de visitantes y los murales quedan como reclamo el resto del año.
Mirador y pasarela sobre el río Deva y la senda fluvial Deva-Quiviesa (Potes) Cantabria	El Ayuntamiento de Potes ha construido una pasarela y un mirador sobre el río Deva y su paseo fluvial. La obra ha sido financiada completamente con Fondos LEADER a través del grupo de acción local Liébana con un coste de 92.344 euros. Ha servido para recuperar una calle semiabandonada, un acceso más fácil para los vecinos con problemas de movilidad, acortar el camino al instituto para la población escolar y ofrecer una nueva panorámica de Potes y de los Picos de Europa para el turista.
Renovación de la tecnología de la Red de Banda Ancha (Merindad de Río Ubierna) Burgos	En la Merindad de Río Ubierna han puesto en marcha una red Wimax de acceso a internet utilizando los viejos repetidores de la señal de la televisión analógica. Esta red les permite dar conexión a pueblos con escasa población y de difícil acceso para facilitarles servicios públicos básicos como la sanidad, dar cobertura a algunos negocios, facilitar la estancia de visitantes o disfrutar de la compañía indispensable de la televisión para las personas mayores.
Buruxka, recuperación del espigamiento como valor social y ambiental (Tierra Estella) Navarra	Buruxka es un proyecto piloto de recuperación del alimento que se queda en el campo sin recoger, acción conocida como espigamiento. Se desarrolla en Tierra Estella (Navarra). El proyecto tiene un valor social al hacer un análisis de la situación y sensibilizar los consumidores, pero también ambiental al reducir los desperdicios y las emisiones de CO2. Está promovido por el Ayuntamiento del Valle de Yerri y cuenta con la colaboración de la Universidad Pública de Navarra y la empresa pública navarra INTIA. Se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 y está financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y el Gobierno de Navarra.
Zumbeltz, espacios test agrarios en Yerri (Yerri) Navarra	El proyecto Zumbeltz, que coge el nombre de una de las fincas que se recupera para actividad agrícola y ganadera, se ha puesto en marcha en la Mancomunidad de Andía (Navarra). Cinco ayuntamientos, que agrupan a 35 pueblos con una población de 3.000 habitantes y una superficie agraria de 20.000 hectáreas, se han unido para proporcionar soporte físico y apoyo integral a jóvenes ganaderos y agricultores para que adquieran conocimiento y experiencia en la gestión de una explotación agraria, en un entorno seguro y sin necesidad de invertir ni de disponer de tierras.

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (III)	
EMPRESA	Descripción
Smart Rural 21 en Ansó (Ansó) Huesca	El Ayuntamiento de Ansó (Huesca) ha participado en el proyecto europeo Smart Rural 21 para diseñar una estrategia participativa que le permita recuperar población a través de una serie de proyectos transversales que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y sean un estímulo para los nuevos pobladores. Sobre la base de la sostenibilidad y la innovación, estructura su estrategia en seis ejes relacionados que van desde oferta de vivienda a la mejora de la conectividad, la recuperación de actividades tradicionales y el fomento de las energías renovables.
Pueblo Vivos Somontano (Comarca de Somontano en Barbastro) Huesca	Pueblos Vivos es un conjunto de actuaciones para frenar la despoblación y favorecer la instalación de nuevos pobladores en territorios rurales de Aragón. Es un proyecto financiado con fondos LEADER, cofinanciado por el fondo europeo FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y fondos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio ambiente del Gobierno de Aragón. Nació como un proyecto de cooperación interterritorial LEADER en Aragón y ha evolucionado en acciones y participantes, ya son siete grupos Leader y diez comarcas aragonesas.
Ciclo de caminadas para gente mayor Barcelona	La Diputación de Barcelona organiza desde el año 2001 un ciclo de caminatas para gente mayor a través de sus municipios. El objetivo es favorecer una vida sana y activa que mejore la calidad de vida de las personas y promueva las relaciones sociales entre personas de distintos municipios. Desde 2016 se ha incorporado la marcha nórdica porque multiplica los beneficios físicos de caminar. Participan 89 municipios de toda la provincia y, de forma regular, más de 3.500 personas
Mirador de las estrellas (Los Navalmorales) Toledo	Los Navalmorales, en los Montes de Toledo, han apostado por el astroturismo con la realización del Mirador del Sol y el Mirador de la Luna. Han reproducido a escala el sistema solar en la subida al Mirador del Sol y han completado la senda a ambos miradores con paneles informativos sobre el universo, los planetas, las estrellas y el sistema solar.
Bosque Carpetania (Sierra norte de Madrid) Madrid	El Bosque Carpetania es una propuesta del Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte de Madrid. Nace con la intención de recuperar zonas degradadas y de promover el turismo responsable mediante la implicación del sector turístico local y de sus clientes. Comienza con la plantación de 100 árboles y su intención es crecer en la medida que nuevos actores locales y turistas conozcan el proyecto y colaboren.

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (IV)	
EMPRESA	Descripción
Red de calor con astillas y fotovoltaica para recarga de vehículos (Peñarroya de Tastavins) Teruel	En Peñarroya de Tastavins el ayuntamiento ha puesto en funcionamiento una red de calor con una caldera de astillas extraídas de los aprovechamientos forestales y las podas de árboles frutales de la comarca. Completa su puesta por las energías renovables la instalación de puntos de recarga para coches eléctricos a partir de placas solares. Ha contado con el asesoramiento del Grupo de Acción Local Bajo Aragón Matarraña.
Impulso de la economía circular a través del aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en Vistabella del Maestrat (Vistabella del Maestrat) Castellón	Vistabella del Maestrat ha cambiado su sistema de recogida de residuos sólidos urbanos a un modelo más selectivo puerta a puerta. Inspirados en el principio de reducir, reutilizar y reciclar, con su recogida selectiva han aumentado las toneladas de residuos reciclados, han reducido los costes de recogida de basuras, creado tres puestos de trabajo y provocado un cambio de conciencia social sobre las basuras y la responsabilidad ciudadana para reducir su impacto.
Ayudas al retorno de vivareños y vivareñas migrados (Vivares) Badajoz	Vivares es un pueblo de la provincia de Badajoz. Ha puesto en marcha ayudas económicas para los vivareños y vivareñas que quieran regresar a vivir al pueblo. Ya se han beneficiado 12 personas en dos años. Las ayudas van desde los 600 euros por unidad familiar hasta los 1.200 euros si cumplen determinadas condiciones. Tienen una dotación total de 4.000 euros y las
Banderas azules de interior (Orellana la Vieja) Badajoz	Orellana La Vieja (Badajoz) consiguió la primera bandera azul de interior en España en 2010. Años después amplió este reconocimiento al puerto deportivo que tiene en el embalse de Orellana y al sendero "Costa Dulce", que recorre el pueblo y la Sierra de Pela para mostrar sus valores naturales y culturales. En torno a este reconocimiento de gestión ambiental Orellana se ha convertido en una potencia turística que recibe más 80.000 personas solo en la zona de playa y alrededor de 20.000 pernoctaciones anuales en su oferta hotelera.
Alanis se mueve (Alanís) Sevilla	"Alanis se mueve" ha tenido el objetivo de reivindicar y estimular el papel de las mujeres en la vida rural de Alanís y su comarca, ubicado en el norte de la provincia de Sevilla, en las estribaciones de Sierra Morena, en el parque natural de la Sierra Norte de Sevilla. Está impulsado por el ayuntamiento de Alanís, junto con la Fundación Savia por el Compromiso y los Valores y la financiación del Programa de Ayudas a Proyectos e Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa.

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (V)	
EMPRESA	Descripción
Musealización del volcán de Cerro Gordo (Granátula de Calatrava) Ciudad Real	La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava y el Ayuntamiento de Granátula de Calatrava han promovido la primera infraestructura que permite visitar el interior de un volcán en la península ibérica. Han contado con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través del grupo de investigación Geovol, y la complicidad de la empresa LafargeHolcim, propietaria de la concesión de la explotación de la cantera que ha dejado al descubierto las entrañas del volcán. Su proyecto ahora es convertir Cerro Gordo en un centro de referencia cultural y turístico de la vulcanología.
Altiteatro, red de teatros sociales (Cúllar) Granada	Altiteatro, red de teatros sociales, tiene el objetivo de revitalizar la vida social del Altiplano de Granada. Parte de la experiencia de teatro aficionado desarrollado en las pedanías de Cúllar y que, vistos sus beneficios sociales y personales, ahora quiere extender al resto de la comarca granadina. Está promovida por el Ayuntamiento de Cúllar y cuenta con la financiación y apoyo del Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada.
Desnitrificadora en La Higuera (La Higuera) Albacete	El Ayuntamiento de La Higuera recibe el aviso del departamento de Sanidad de la Junta de Castilla-La Mancha de que el agua de su red pública contiene niveles elevados de nitratos no aptos para consumo humano. Decide solucionarlo instalando una desnitrificadora que retire el exceso de nitratos. Es el primer ejemplo de estas instalaciones en el interior de la península. Pasan prácticamente dos años desde que se da la alarma hasta que se puede consumir de nuevo el agua del grifo. Participa con financiación LEADER el grupo de acción local Monte Ibérico-Corredor del Almansa.
Rehabilitación club de la tercera edad y local social en la pedanía de La Alquería, en Jumilla (Jumilla) Murcia	El Ayuntamiento de Jumilla ha rehabilitado el edificio de las viejas escuelas y dos casas aledañas de la pedanía de La Alquería. Es el local social donde se desarrollan todo tipo de actividades formativas, culturales y populares promovidas por la comunidad. Parte del presupuesto se ha ejecutado con fondos Leader a través de la Asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de Murcia, en concreto 68.377 euros, y la otra parte a cargo de los presupuestos municipales. La obra civil de rehabilitación tuvo un coste final de 124.570 euros.
Empoblar, empoderar para poblar (Ribera Alta del Xúquer) Valencia	Empoblar, empoderar para poblar es un programa de la Mancomunidad Ribera Alta en la provincia de Valencia. Se desarrolla durante 2022 con la ayuda del anterior Ministerio de Política Territorial y Función Pública y dentro del marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo. Su objetivo es fijar población joven en los municipios del interior de la Ribera Alta mediante dos vías de subvenciones directas: para la creación de empresas y para la formación.

BUENAS PRÁCTICAS DE AYUNTAMIENTOS DEL MEDIO RURAL (RRN). AYUNTAMIENTOS (VI)	
EMPRESA	Descripción
Albat 0.0 (Albat dels Sorels) Valencia	Albat 0.0 es un proyecto coral desarrollado por el Ayuntamiento de Albalat dels Sorels (Valencia) que abarca actuaciones en energía, movilidad, salud, residuos, agua y zonas verdes. Los objetivos son reducir las emisiones de CO2, reducir el gasto y mejorar la eficiencia energética, promover conciencia y compromiso ambiental en la ciudadanía, favorecer el autoconsumo, reducir la contaminación, aumentar el reciclaje de residuos y mejorar la calidad del aire en el pueblo. La financiación se ha hecho con recursos propios, el ahorro en el consumo energético y fondos de la Diputación de Valencia, la Unión Europea y el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, IVACE.
Plan operativo de la Finca Galatzó (Calvià) Islas Baleares	La finca pública Galatzó pertenece al Ayuntamiento de Calvià desde 2006. Está enclavada en la Sierra de Tramontana, en Mallorca. Es una finca de montaña que muestra cómo era la vida agrícola, ganadera y forestal en la isla, además de su cultura y tradición. Tiene objetivos culturales, educativos y sociales, pues la gestiona el ayuntamiento, pero su mantenimiento y aprovechamiento agrícola está otorgado a la Fundación Esmert-Adamip que emplea allí a personas con discapacidad intelectual.
Lucha contra la exclusión financiera y búsqueda de soluciones tecnológicas en los municipios en riesgo de despoblación Málaga	La Diputación de Málaga, ante los problemas que origina la desaparición de las sucursales bancarias en numerosos municipios, desde falta de efectivo para que los vecinos realicen sus compras a la dificultad para realizar gestiones bancarias, ha impartido un curso presencial y digital para enseñar a las personas de más edad a utilizar las nuevas tecnologías en sus pagos, compras y trámites bancarios.
Planta de compostaje comunitario en Miranda (Santa Cruz de la Palma) Santa Cruz de Tenerife	El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma ha apostado por el compostaje. Ya dispone de dos plantas de uso vecinal, licita ahora una tercera y para 2023 tiene previsto licitar una cuarta planta. La última ha sido la situada en el barrio de Miranda-Mirca. Ha contado con la financiación de fondos LEADER a través de la Asociación para el Desarrollo Rural de La Palma. En seis meses han reducido en dos toneladas los residuos que llevan a la planta de tratamiento.
Espacio Gastrocultural Fontanales (Moya) Las Palmas de Gran Canaria	El Ayuntamiento de Moya, en Gran Canaria, ha puesto en marcha un espacio gastrocultural en el barrio de Fontanales, donde se concentra el 80 % de las queserías familiares que elaboran el queso tradicional con denominación de origen Queso de Guía. Dispone de cámara frigorífica, sala de maduración y de venta. Pretende ser un lugar donde mostrar la cultura gastronómica del municipio y de encuentro de los productores agrícolas y queseros locales y que, a su vez, sirva para facilitar la venta de sus productos.

Buenas prácticas en emprendimiento rural. Fundación Caja de Burgos

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (I)	
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación
Descripción	
Diseño de Interiores (Vilviestre del Pinar)	Servicios / 2023
Charlas Naturaleza animales pequeños (Carcedo)	Servicios / 2022
Yoga para todos (Campillo de Aranda)	Servicios / 2023
Tayma (Lara y Campolara)	Salud / 2022
Saeco-Aspodemi (Miranda de Ebro)	Social / 2022

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (II)		
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación	Descripción
Afbarte (Sargentos de la Lora)	Artesanía / 2022	Taller de madera artesana para el diseño, producción, exposición y venta de las piezas en diferentes maderas enmarcándolo dentro de la economía circular. VALOR DIFERENCIAL: La fresadora CNC es una tecnología mecanizada por control numérico que facilita el trabajo y la calidad del trabajo es ejecutado de forma exacta, permitiendo mezclar la artesanía tradicional con la tecnología, esto me permite que se desechen límites en el diseño, multiplicando las posibilidades de trabajo. Este modelo de innovación digital ampara diseños modernos para el hogar y permite que la creación sea cada vez más eficiente y sea respetuoso con el medio ambiente.
Munay (Aranda de Duero)	Comercio / 2021	Una tienda/ obrador vegetariana y vegana. Productos comestibles vegetarianos y veganos naturales y sanos en una ciudad donde no existe dicho mercado.
Protradu (Las Quintanillas)	Servicios / 2021	Desarrollo, programación, diseño y lanzamiento de una web a modo tienda online que ofrecerá los siguientes servicios en los idiomas inglés y español: - Traducción de textos, contenido web, multimedia y audiovisual, salvo traducción jurídica, de inglés a español y de español a inglés. - Clases online de español y de inglés, personalizadas a las necesidades de los alumnos pudiendo ser de muy distintas modalidades (de conversación, de preparación para exámenes oficiales, de nivelación, orales, de mejora del nivel, de corrección de errores, preparación para presentaciones orales, congresos, charlas
Smart Coco (Aranda de Duero)	TIC / 2020	Un website (tienda online) donde se proporciona una amplia gama de entrenamiento lingüístico hecho a medida para satisfacer necesidades del cliente. Adicionalmente, los cursos están divididos en siete tipos de apartados principales, enfocados y diseñados en función de la rapidez con la cual el cliente quiere progresar. Entrenador personal de idiomas
Magea Escuela Activa (Castrillo del Val)	Servicios / 2017	Magea es un proyecto de Educación innovadora gestionado actualmente por 3 mujeres jóvenes emprendedoras en el ámbito rural. Del mismo modo, estamos en búsqueda de financiación para ejecutar el proyecto de obras que desde la Consejería de Educación se nos solicita para formalizar nuestra escuela como Centro Autorizado de Educación Infantil y Primaria por la Consejería de Educación de Castilla y León.

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (III)		
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación	Descripción
Cargo tu Móvil (Presencio)	TIC / 2019	SERVICIOS-ALQUILER-VENTA DE ESTACIONES DE CARGA PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Servicio de alquiler y venta de estaciones de carga para dispositivos móviles
Hotel Rural Covarrubias (Covarrubias)	Ocio / 2020	Casa rural en Covarrubias. Disponen de una casa grande en esa ocalidad propiedad del padre de su esposa (75 años) que acondicionarían para esta actividad. Su esposa no trabaja y ésta sería una opción de autoempleo. Nueva oferta hotelera en uno de los pueblos más emblemáticos de Burgos
Vivooos (Millagros)	TIC / 2019	"Oficina en la nube, en la que, en función de sus necesidades, podrán contratar los "escritorios" que consideren necesarios y las salas de reuniones que estimen oportunas. Cuando contraten los "escritorios", deberán elegir entre los siguientes servicios para cada uno de ellos: calendario, mensajería interna, compartición de documentos y acceso a salas de reuniones. No es necesaria la instalación, y puede ser abierto desde cualquier dispositivo Entorno de trabajo online
Vermiduro (Roa de Duero)	Agroalimentación / 2018	"Proyecto de lombriz roja californiana que se está comenzando a desarrollar en Roa". En sus comienzos iban a entrar por ganadería, pero finalmente se han encuadrado en industria y están en proceso de solicitar ayuda a través de ICE (anterior ADE). Han adquirido ya la parcela donde comenzar la actividad y se han constituido como Sociedad Civil. Abono ecológico de humus de lombriz
Lithe Apparel (Pradoluengo)	Industria / 2018	"Empresa textil" Diseño y fabricación de calcetines y ropa interior

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (IV)		
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación	Descripción
Abubilla ecoturismo (Aranda de Duero)	Servicios / 2018	"Puesta en valor del patrimonio natural de la Ribera del Duero a través de itinerarios ornitológicos, rutas botánicas y de interpretación del medio" www.abubillaecoturismo.com Nom pro antiguo -Abubilla - Patrimonio natural de la Ribera del Duero Rutas guiadas por la naturaleza
Dio2 (Milagros)	Servicios / 2018	"Academia Científica y Formación Técnica Online. formación de calidad en asignaturas científico técnicas en streaming" Academia de formación online de temáticas técnico-científico
Espiciencia (Espinosa de los Monteros)	Servicios / 2010	Escuela integral en Ciencia y Tecnología. Academia de robótica + servicio itinerante
Dettur (Quintanar de la Sierra)	Ocio / 2018	"Plataforma on-line de información turística" NOM ant pro - DETTUR / Demanda Natural Plataforma de oficinas virtuales de turismo rural
Delicatessen Castro Valnera (Espinosa de los Monteros)	Agroalimentación / 2017	Producción de alimentos lácteos Lácteos artesanales 100% naturales

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (V)		
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación	Descripción
Reborn Magical Dolls (Hoyos del Tozo)	Artesanía / 2017	Muñecas artesanas Muñecos hiperrealistas que simulan bebés recién nacidos realizados de manera artesanal por la artista María del Mar Aparicio
Shoop Screens (Aranda de Duero)	Industria / 2017	"Dispositivos para toma de datos e interacción con usuarios en sector retail" Pantallas para carros de compra
Repuestos Agro (Aranda de Duero)	Comercio / 2016	Suministro de repuestos agrícolas y ganaderos
Vegabroth (Briviesca)	Agroalimentación / 2017	"Concentrado de verduras para dar sabor a las comidas" Concentrado natural de verduras
Hotel Las Baronas (Santa Cruz de la Salceda)	Turismo / 2017	"Hotel rural y servicios de catering para terceros" Alojamiento y restaurante rural

BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL. FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (VI)		
EMPRESA	SECTOR / Año de Creación	Descripción
Per Tutti Turismo y Ocio (Briviesca)	Turismo / 2017	"Servicios de Turismo Accesible, Turismo Social y Ocio" Turismo inclusivo
Destilería Reino de Castilla (Oña)	Agroalimentación / 2018	"Destilería de licores de cereza y manzana con productos del Valle de las Caderechas" NOM PROY - antiguo - Destilería aguardiente cereza y manzana (YDECA LICERMAN) Destilería artesanal de licores y aguardientes premium
Hotel Villarreal (Palacios de la Sierra)	Turismo / 2016	Alquiler de hotel rural por jubilación de dueños ligado a servicios a mayores como reparto de comida, etc.
Rosquillas	Agroalimentación / 2015	Fábrica de rosquillas homeadas

4.4.2 Propuestas de otros casos

A continuación, presentamos, agrupadas por sectores algunas propuestas de casos de emprendimiento que pudieran implementarse en el medio rural:

Sector Primario: Agricultura, agroindustria, artesanía

Agroturismo: Granjas que ofrecen actividades recreativas y educativas, como recorridos por la granja, cosecha de productos agrícolas y estancias en el campo.

Agricultura Orgánica: Productores que adoptan prácticas agrícolas sostenibles y orgánicas para cultivar alimentos libres de pesticidas y químicos.

Agroecología: Proyectos que aplican principios de ecología en la gestión de sistemas agrícolas, promoviendo la biodiversidad, el uso eficiente de recursos y la resiliencia del ecosistema.

Talleres de Artesanía: Iniciativas que ofrecen talleres y clases de artesanía tradicional, como tejido, cerámica, y tallado en madera, para preservar las habilidades artesanales locales y generar ingresos para los artesanos.

Reservas Naturales Privadas: Propietarios de tierras rurales que establecen reservas naturales privadas para la conservación de la biodiversidad, el hábitat de especies amenazadas y la promoción del ecoturismo responsable.

Proyectos de Restauración Ecológica: Iniciativas que llevan a cabo proyectos de restauración ecológica en áreas degradadas, como reforestación, restauración de humedales y recuperación de suelos degradados, para mejorar la salud del ecosistema y la resiliencia ante el cambio climático.

Sector Secundario: Tecnología, industria, manufactura

Energía Solar y Eólica: Proyectos que aprovechan fuentes de energía renovable, como paneles solares y turbinas eólicas, para generar electricidad limpia y reducir la dependencia de combustibles fósiles en comunidades rurales.

Biomasa y Biogás: Iniciativas que valorizan residuos orgánicos y agrícolas para producir energía térmica y eléctrica a través de tecnologías de biomasa y biogás, promoviendo la gestión sostenible de residuos y la diversificación de fuentes energéticas.

Eficiencia Energética: Programas que promueven el uso eficiente de energía y la implementación de tecnologías de eficiencia energética en hogares, edificios y empresas rurales, reduciendo costos y emisiones de carbono.

Sector Terciario: Servicios, comercio, turismo, hostelería, etc...

Turismo y Hostelería

- **Hospedaje Rural:** Establecimientos que ofrecen alojamiento en entornos rurales, como casas de huéspedes, cabañas, y casas rurales.
- **Gastronomía Local:** Restaurantes y establecimientos de comida que destacan la cocina regional y los productos locales, promoviendo la gastronomía típica de la zona.

- **Deporte y Aventura:** Empresas que ofrecen actividades al aire libre, como senderismo, ciclismo, pesca, y deportes de aventura, aprovechando los recursos naturales del entorno rural.

Tecnología e Innovación

- **Startups Tecnológicas:** Empresas emergentes que desarrollan soluciones tecnológicas para abordar desafíos específicos del medio rural, como aplicaciones móviles para agricultura de precisión o plataformas de comercio electrónico para productos locales.
- **Teletrabajo y Espacios de Coworking:** Iniciativas que promueven el teletrabajo y el establecimiento de espacios de trabajo compartido en áreas rurales, permitiendo a los profesionales trabajar de forma remota desde entornos rurales.
- **Educación Digital y Capacitación en Tecnología:** Programas que ofrecen formación en habilidades digitales y tecnológicas, como programación, diseño web y marketing digital, para mejorar la empleabilidad y la capacidad de emprendimiento en áreas rurales.

Cultura y Ocio

- **Eventos Culturales y Festivales:** Organizaciones que organizan eventos culturales y festivales locales, como ferias de arte, música, gastronomía y tradiciones, para promover la cultura local y atraer visitantes a la región.
- **Escuelas Rurales Innovadoras:** Escuelas que implementan enfoques educativos innovadores, como aprendizaje basado en proyectos, educación al aire libre y programas de educación ambiental, para brindar una educación de calidad y relevante a los estudiantes rurales.

Salud y bienestar

- **Centros de Desarrollo Comunitario:** Organizaciones que establecen centros de desarrollo comunitario en áreas rurales, ofreciendo servicios como capacitación laboral, atención médica básica, apoyo psicosocial y actividades recreativas para mejorar la calidad de vida de los residentes locales.
- **Clínicas Móviles y Telemedicina:** Organizaciones que brindan servicios de atención médica móvil y telemedicina en áreas rurales, utilizando tecnología digital para llevar atención médica y especializada a comunidades remotas sin acceso a servicios de salud convencionales.
- **Programas de Bienestar Mental:** Grupos que ofrecen programas de apoyo psicológico y bienestar emocional en comunidades rurales, incluyendo servicios de asesoramiento, terapia de grupo y actividades de promoción de la salud mental.

Caso de Estudio 1: Proyecto de turismo rural sostenible

Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en el desarrollo de un complejo turístico rural en una región montañosa de la provincia de Burgos. El objetivo principal es promover el turismo sostenible en la zona, aprovechando los recursos naturales y culturales locales de manera responsable.

Características del Proyecto

Alojamiento Eco-Friendly: El complejo turístico incluye cabañas y casas rurales construidas con materiales locales y técnicas de construcción sostenibles. Se prioriza el uso de energías renovables y la eficiencia energética en todas las instalaciones.

Gastronomía Local y Orgánica: El proyecto ofrece una experiencia gastronómica basada en productos locales y orgánicos. Se promueve la agricultura sostenible y se fomenta el consumo de alimentos producidos de manera responsable.

Actividades de Turismo Activo: Se ofrecen una variedad de actividades al aire libre, como senderismo, ciclismo, observación de aves y paseos a caballo, que permiten a los visitantes explorar y disfrutar del entorno natural de forma respetuosa con el medio ambiente.

Turismo Cultural y Patrimonial: El proyecto incluye visitas guiadas a sitios de interés cultural y patrimonial de la región, como pueblos históricos, iglesias centenarias y yacimientos arqueológicos. Se promueve el respeto y la conservación del patrimonio local.

Educación Ambiental y Sensibilización: Se organizan talleres y actividades educativas sobre temas ambientales y de sostenibilidad, dirigidos tanto a turistas como a la comunidad local. Se busca crear conciencia sobre la importancia de conservar el medio ambiente y los recursos naturales.

Impacto y Resultados

Desarrollo Económico Local: El proyecto ha generado empleo y oportunidades económicas para la comunidad local, especialmente para pequeños productores agrícolas y artesanos.

Conservación del Medio Ambiente: El enfoque en el turismo sostenible ha contribuido a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas locales, minimizando el impacto negativo sobre el medio ambiente.

Promoción del Desarrollo Rural: El turismo rural sostenible ha ayudado a diversificar la economía rural y a reducir la dependencia de actividades económicas tradicionales, como la agricultura y la ganadería.

Conciencia Ambiental y Cultural: El proyecto ha aumentado la conciencia ambiental y cultural tanto entre los turistas como entre la población local, promoviendo una mayor valoración y protección del patrimonio natural y cultural de la región.

Caso de Estudio 2: Iniciativa de Agricultura Orgánica en el Mundo Rural

Descripción de la iniciativa

Esta iniciativa se enfoca en el desarrollo de un proyecto de agricultura orgánica en una región rural de la provincia de Burgos. El objetivo principal es promover prácticas agrícolas sostenibles y producir alimentos saludables y libres de pesticidas para la comunidad local y los mercados regionales.

Características de la iniciativa

Producción Orgánica de Alimentos: La iniciativa se centra en el cultivo de frutas, verduras y cereales utilizando métodos de agricultura orgánica certificada. Se evita el uso de pesticidas sintéticos y fertilizantes químicos, promoviendo la salud del suelo y la biodiversidad.

Respeto por el Medio Ambiente: Se implementan prácticas agrícolas que minimizan el impacto ambiental, como la rotación de cultivos, el uso eficiente del agua y la protección de los recursos naturales locales, como ríos y bosques.

Comercialización Local y Directa: Los productos orgánicos se comercializan directamente a través de mercados locales, tiendas de alimentos saludables y programas de cestas de productos orgánicos. Se fomenta el consumo local y se promueve la economía circular.

Educación y Sensibilización: Se organizan talleres y actividades educativas sobre agricultura orgánica y alimentación saludable para la comunidad local. Se busca crear conciencia sobre los beneficios de consumir alimentos orgánicos y promover estilos de vida más saludables.

Colaboración con la Comunidad: La iniciativa colabora con otros actores locales, como escuelas, instituciones y organizaciones comunitarias, para promover la agricultura orgánica y el desarrollo sostenible en la región.

Impacto y Resultados

Mejora de la Salud y el Bienestar: La disponibilidad de alimentos orgánicos y saludables ha contribuido a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad local, reduciendo la exposición a químicos nocivos y promoviendo una alimentación más nutritiva.

Desarrollo Económico Local: La iniciativa ha generado empleo y oportunidades económicas para agricultores locales y trabajadores del sector agroalimentario, fortaleciendo la economía rural y reduciendo la migración hacia áreas urbanas.

Conservación del Medio Ambiente: La adopción de prácticas agrícolas sostenibles ha contribuido a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales locales, protegiendo la salud del suelo, el agua y el aire.

Conciencia Ambiental y Alimentaria: La iniciativa ha aumentado la conciencia ambiental y alimentaria en la comunidad, promoviendo una mayor valoración y protección del medio ambiente y fomentando hábitos de consumo más responsables y sostenibles.

Caso de Estudio 3: Proyecto de Artesanía y Comercialización Local

Descripción del Proyecto

Este proyecto se centra en el desarrollo y la promoción de la artesanía local en una región rural de la provincia de Burgos. El objetivo principal es revitalizar la tradición artesanal local, crear oportunidades económicas para los artesanos locales y promover la cultura y el patrimonio de la zona a través de productos únicos y de alta calidad.

Características del Proyecto

Recuperación de Oficios Tradicionales: El proyecto identifica y recupera oficios tradicionales locales que se han perdido o están en peligro de extinción, como la alfarería, la cestería y la talla de madera. Se busca preservar y transmitir estas habilidades artesanales a las generaciones futuras.

Promoción de la Artesanía Local: Se establece un espacio de trabajo y exhibición para los artesanos locales, donde puedan crear y mostrar sus productos. Se organiza ferias, mercados y eventos culturales para promover la artesanía local y conectar a los artesanos con los consumidores.

Desarrollo de Productos Únicos: Los artesanos locales trabajan en colaboración con diseñadores y especialistas en marketing para desarrollar productos únicos y atractivos que reflejen la identidad y la historia de la región. Se prioriza el uso de materiales locales y técnicas tradicionales de producción.

Comercialización Directa y Justa: Se establecen canales de comercialización directa y justa para los productos artesanales, tanto a nivel local como regional e incluso nacional. Se fomenta la relación directa entre los artesanos y los consumidores, garantizando precios justos y una mayor valoración del trabajo artesanal.

Promoción del Turismo Cultural: La artesanía local se integra en la oferta turística de la región, ofreciendo visitas guiadas a talleres de artesanía, experiencias de aprendizaje y la oportunidad de adquirir productos artesanales como recuerdos auténticos de la visita.

Impacto y Resultados

Desarrollo Económico Local: El proyecto ha generado empleo y oportunidades económicas para los artesanos locales, contribuyendo al desarrollo económico y la diversificación de la economía rural.

Revitalización de la Cultura Local: La recuperación de oficios tradicionales y la promoción de la artesanía local han contribuido a revitalizar la cultura y el patrimonio de la región, generando un mayor sentido de identidad y orgullo entre los residentes locales.

Turismo Cultural y Sostenible: La integración de la artesanía local en la oferta turística ha atraído a visitantes interesados en experiencias auténticas y sostenibles, generando ingresos adicionales para la comunidad y promoviendo la conservación del patrimonio cultural y natural.

Promoción del Comercio Justo y Responsable: El enfoque en la comercialización directa y justa de productos artesanales ha promovido prácticas comerciales éticas y sostenibles, beneficiando tanto a los artesanos como a los consumidores.

5

Incentivos a la actividad emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos



5. Incentivos a la actividad emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos

España es el cuarto país de Europa con más municipios en riesgo de despoblación; casi la mitad de su superficie está amenazada por esa realidad, según datos de Eurostat; Asturias, Castilla y León y Extremadura se sitúan a la cabeza¹⁸.

El emprendimiento rural puede suponer crear y desarrollar una actividad empresarial en una zona rural, a través de la agricultura, ganadería, turismo rural, o cualquier acción que permita activar la economía y crear empleo en estas zonas. El emprendimiento es la capacidad humana para poner en marcha una idea de negocio y posteriormente liderarlo para satisfacer las propias necesidades y las de la sociedad en general (Haro, 2021). Además, en este trabajo consideraremos la ampliación de la capacidad productiva de las empresas ya existentes en un territorio.

Uno de los principales objetivos del emprendimiento rural es luchar contra la despoblación, fijando población al mundo rural, en tal sentido, han de existir incentivos que actúen en un doble sentido, por un lado, evitando que los residentes de los pueblos los abandonen, y por otro, promoviendo el emprendimiento rural, tanto la creación de nuevas empresas, como la ampliación de las ya existentes. El emprendimiento en el mundo rural tiene una gran importancia para la sociedad, especialmente en el caso del realizado por mujeres y jóvenes, con el objeto de favorecer el relevo generacional, la permanencia y el asentamiento de la población en los pueblos.

Algunos de los beneficios del emprendimiento en el mundo rural son los siguientes:

- Generación de empleo en las zonas rurales, que contribuye a fijar población, y además puede contribuir a la mejora de las infraestructuras físicas (mejores carreteras, reapertura de centros escolares, mayor número de días de apertura de los consultorios médicos, etc.) e infraestructuras digitales.
- Contribución al desarrollo económico de las zonas rurales.
- Promoción de productos locales y de calidad, poniendo en valor las materias primas de cada zona.
- Promoción del turismo rural y de la cultura local.

Por el contrario, existen una serie de dificultades para la puesta en marcha y consolidación de una empresa en el entorno rural, algunas de las cuales son las siguientes:

- Complejidad y lentitud de los trámites administrativos a realizar por los emprendedores.
- Dificultad para una buena comercialización de los productos o servicios.
- Dificultad para acceder a recursos importantes y necesarios como personal, financiación y medios tecnológicos.
- Problemas de infraestructuras.
- Carencias de servicios básicos (colegios, centros de salud, etc.)
- Aislamiento geográfico e inseguridad.
- Dificultad de acceso a un sistema emprendedor de apoyo.
- Entorno poco atractivo para captar talento de fuera.

¹⁸Véase <https://emprendedores.es/ideas-de-negocio/emprender-espana-vaciada/>

- Proyecto vital poco atractivo debido a la escasez de servicios que ayudarían al establecimiento de personas y familias, así como la dificultad de acceso a la vivienda.
- Ausencia de cultura emprendedora en el territorio.
- Dificultad de acceso a fondos públicos por desconocimiento, burocracia y complejidad.
- Dificultades administrativas (por ejemplo, dificultad para obtener licencias de actividad y similares).
- Dificultades logísticas, de infraestructuras y técnicas.

Una idea interesante, que se ha puesto en práctica en algunas provincias españolas, es generar **nodos concentradores** en las cabeceras comarcales para ubicar geográfica y físicamente la actividad productiva en torno a un determinando sector de actividad que, además, puede considerarse estratégico. Una ventaja de estos nodos concentradores es que pueden contribuir a paliar algunas de las dificultades para el emprendimiento rural que hemos señalado anteriormente.

El fenómeno de despoblamiento rural, que conlleva a las políticas de reto demográfico en España, pone de manifiesto desequilibrios territoriales y la necesidad de contrarrestar las diferencias entre medio rural y medio urbano, para lograr la equidad interterritorial.

En este contexto, el fomento del emprendimiento en el medio rural se ha convertido en una prioridad, tanto para las autoridades locales como regionales. El objetivo es impulsar la creación de empleo, la generación de riqueza y la revitalización de las comunidades rurales a través del apoyo a nuevos proyectos empresariales o ampliación de los existentes.

Para lograr estos objetivos, se hace necesario implementar una serie de incentivos y medidas de apoyo dirigidas al empresariado y específicamente a los emprendedores que eligen establecerse en el medio rural de la provincia de Burgos. Estos incentivos pueden abarcar diferentes ámbitos: personal, social-medioambiental y económico y, dentro de estos últimos, diferentes áreas: subvenciones y ayudas económicas, bonificaciones fiscales, acceso a financiamiento, apoyo técnico y formación especializada entre otras.

En este capítulo exploraremos en detalle los principales incentivos a la actividad emprendedora en el medio rural de la provincia de Burgos. Analizaremos las políticas y programas existentes, identificaremos las oportunidades y desafíos para los emprendedores rurales, y ofreceremos recomendaciones para maximizar el impacto de estas iniciativas en el desarrollo económico sostenible de la provincia.

En los resultados de la encuesta analizados anteriormente se ha puesto de manifiesto la importancia de diferentes factores para el empresario o sus trabajadores en los ámbitos: personal, social-medioambiental y económico.

5.1 En el ámbito personal: mejora de la calidad de vida

En el ámbito personal se ha destacado como elemento más relevante la calidad de vida. Pero la calidad de vida es un concepto multidimensional que abarca diversos aspectos del bienestar físico, psicológico, social y económico de los individuos y las comunidades. En el entorno rural, con la calidad de vida nos referimos a la satisfacción general y el bienestar de los residentes en áreas rurales y se ve influenciada por una serie de factores únicos que deben ser considerados para comprender plenamente las condiciones de vida en estas áreas:

1. **Aspectos físicos y medioambientales:** esto incluye la disponibilidad de aire limpio, agua potable, espacios verdes y un entorno físico saludable que favorezca el bienestar de los residentes.
2. **Acceso a servicios básicos:** la atención médica, la educación, el transporte, las infraestructuras de comunicación y el suministro de energía son fundamentales para garantizar una buena calidad de vida en el entorno rural. La disponibilidad y la calidad de estos servicios pueden variar considerablemente entre las comunidades rurales y urbanas.
3. **Oportunidades de empleo y desarrollo económico:** las comunidades rurales con una economía diversificada y próspera tienden a ofrecer una mejor calidad de vida para sus residentes, mientras que aquellas con altos niveles de desempleo y pobreza pueden enfrentar mayores desafíos.
4. **Cohesión social y sentido de comunidad:** el apoyo social, la participación cívica y el acceso a actividades culturales y recreativas pueden contribuir significativamente al bienestar emocional y social de los residentes rurales.
5. **Equilibrio entre trabajo y vida personal:** esto puede manifestarse en una menor presión laboral, un ritmo de vida más tranquilo y la oportunidad de disfrutar de actividades al aire libre y el contacto con la naturaleza.

Comprender estos aspectos es fundamental para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades para mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales y con ello poder contribuir a la repoblación.

5.2 En el ámbito social y ambiental

El fomento de la actividad emprendedora en el medio rural no solo implica el estímulo a la creación de empresas, sino también el impulso a iniciativas que promuevan el desarrollo social y la preservación del medio ambiente en estas áreas. Los incentivos dirigidos a estos aspectos sociales y ambientales juegan un papel crucial en el fortalecimiento de las comunidades rurales y en la construcción de un futuro sostenible y tienen como objetivo promover el desarrollo sostenible de las comunidades rurales, fortaleciendo su tejido social, protegiendo el medio ambiente y preservando su patrimonio cultural y natural. Las actuaciones que pueden desarrollarse en este sentido estarían relacionadas con el establecimiento de programas que contribuyan a:

1. **Emprendimientos sociales:** Los emprendimientos sociales en el medio rural buscan abordar problemáticas sociales específicas de estas áreas, como el envejecimiento de la población, la falta de acceso a servicios básicos, el desempleo juvenil y la pérdida de tradiciones culturales. Los incentivos para este tipo de emprendimientos pueden incluir subvenciones, asesoramiento técnico y acceso a financiamiento preferencial, con el objetivo de impulsar proyectos que generen un impacto positivo en la comunidad y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.
2. **Agro-emprendimientos sostenibles:** En el medio rural, los agro-emprendimientos sostenibles desempeñan un papel fundamental en la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas agrícolas respetuosas con la naturaleza. Los incentivos para este tipo de emprendimientos pueden incluir subvenciones para la adopción de técnicas agrícolas ecológicas, la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible del agua y la energía renovable en las explotaciones agrarias.
3. **Turismo rural responsable:** El turismo rural responsable es una oportunidad para impulsar el desarrollo económico en el medio rural sin comprometer la integridad ambiental y cultural de las comunidades locales. Los incentivos para este tipo de emprendimientos

pueden incluir la promoción de certificaciones de turismo sostenible, la mejora de la infraestructura turística, la formación en gestión ambiental y la creación de redes de colaboración entre actores locales del sector turístico.

4. **Economía circular y desarrollo local:** Fomentar la economía circular en el medio rural puede contribuir a la reducción de residuos, la optimización de recursos y la generación de empleo local. Los incentivos para este tipo de iniciativas pueden incluir subvenciones para la implementación de sistemas de gestión de residuos, el apoyo a proyectos de reciclaje y reutilización de materiales, y la promoción de la producción y consumo de productos locales.
5. **Conservación del patrimonio cultural y natural:** La conservación del patrimonio cultural y natural en el medio rural es fundamental para preservar la identidad y el atractivo de estas áreas. Los incentivos para este fin pueden incluir subvenciones para la restauración de edificios históricos, la protección de espacios naturales protegidos, la promoción de actividades culturales y educativas, y el desarrollo de productos turísticos basados en el patrimonio local.

A la hora de instrumentar la fiscalidad rural diferenciada -concepto en el que profundizaremos en el apartado siguiente-, el mercado interno de los pequeños o medianos municipios es tan bajo que la imposición indirecta sobre consumos no va a tener una repercusión elevada, en cambio al ser el medio rural el principal productor de alimentos, de materiales y de energía, el mayor cambio que se puede obtener en la fiscalidad rural es a través de la **política fiscal verde**. Esta política tiene gran potencial recaudatorio y redistributivo de riqueza y en España no se está aprovechando en su totalidad. Podría incluir incentivos fiscales, exenciones y reducciones que contribuyan a aumentar la competitividad del sector agrícola local, promover la inversión en tecnologías y prácticas sostenibles, y fomentar la conservación de los recursos naturales (Pascual 2023.)¹⁹.

5.3 Económicas

Como se ha puesto de manifiesto en la encuesta realizada en el entorno de FAE, los elementos más importantes que demandarían los empresarios para implantar su empresa o una extensión de la misma en el medio rural son de carácter económico: ayudas a la implantación de negocios, beneficios fiscales y exenciones de impuestos, entre otros, además de una buena conectividad, la disposición de viviendas y de personal cualificado como se ha analizado anteriormente.

En este apartado nos centraremos precisamente en estos aspectos relacionados con las ayudas, la posible reducción de cuotas a la Seguridad Social y los beneficios y bonificaciones fiscales en el apartado de fiscalidad diferenciada.

¹⁹ Otros trabajos relacionados con la política fiscal verde:

La actividad económica de las zonas rurales: radiografía y mirada hacia un futuro sostenible (Tarodo, 2019) <https://relathia.com/foro/actividad-economica-zonas-rurales-radiografa-y-mirada-hacia-un-futuro-sostenible/>

La reforma fiscal verde: consideraciones para el caso español. (Gago y otros 1999) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3142464.pdf>

La reforma fiscal verde: un análisis de convergencia a nivel europeo. Fundaciones Alternativas (2015) <https://fundacionalternativas.org/la-reforma-fiscal-verde-un-analisis-de-convergencia-a-nivel-europeo/>

5.3.1 Ayudas

Las ayudas económicas que pueden implementarse para el desarrollo rural pueden ser de muy diferentes ámbitos: locales-municipales, provinciales, autonómicas, nacionales y supranacionales (Unión Europea), ya que pueden ofrecer subvenciones y ayudas económicas específicas para emprendedores rurales en Burgos. Estas subvenciones pueden destinarse a la creación de nuevas empresas, la contratación de personal, la inversión en equipos o la modernización de infraestructuras.

En la mayoría de los casos, las ayudas provienen de la iniciativa LEADER, que es un método de desarrollo local que lleva 20 años utilizándose para hacer partícipes a los actores locales en el diseño y la puesta en marcha de estrategias, la toma de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales y cuyo enfoque permite una gestión de los fondos FEADER. Los siete principios sobre los que se asienta esta metodología son: el enfoque ascendente, las estrategias territoriales de desarrollo, la colaboración pública privada, las actuaciones integradas y multisectoriales, la innovación, la cooperación, y la conexión en redes.

El FEADER es el instrumento financiero de la Política Agraria Común (PAC) que apoya el desarrollo rural sostenible. Sus objetivos son mejorar la competitividad de la agricultura y silvicultura, el medioambiente y la calidad de vida rural y fomentar la diversificación de actividades económicas. El FEADER ofrece un apoyo importante a colectivos vulnerables en el contexto rural, a proyectos destinados a emprendimiento de la mujer rural, al transporte adaptado a las personas con discapacidad o a la creación de oportunidades de empleo para la juventud.

El FEADER establece las siguientes prioridades de Desarrollo Rural²⁰:

1. Promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales.
2. Fomentar la competitividad de todos los tipos de agricultura y la viabilidad de las explotaciones agrícolas.
3. Mejorar la organización de la cadena de distribución de alimentos y la gestión de riesgos en el sector agrícola.
4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura.
5. Promover la eficiencia de los recursos y alentar el paso a una economía hipocarbónica y capaz de adaptarse a los cambios climáticos en el sector agrícola, el de los alimentos y el forestal.
6. Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

En el período 2021-2027 se asignarán a la PAC 387.000 millones de euros que proceden de dos fondos diferentes: el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), establecido en 291.100

²⁰ Para más información sobre el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural ver:
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural de la Comisión Europea
https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es)
Política agrícola común: 2023-2027
https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-2023-27_es
Fondo Europea Agrícola de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

millones de euros, y el FEADER 95.500 millones de euros. Además, el presupuesto del FEADER incluye 8.000 millones de euros de NextGenerationEU (NGEU) para ayudar a las zonas rurales a realizar los cambios estructurales necesarios que les permitan alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo y la transición digital.

Los países de la UE ejecutan la financiación del FEADER a través de **Programas de Desarrollo Rural** (PDR). Estos programas están cofinanciados por los presupuestos nacionales y pueden elaborarse a escala nacional o regional. Si bien la Comisión Europea aprueba y supervisa los PDR, las decisiones relativas a la selección de proyectos y la concesión de pagos se toman en instancias nacionales o regionales²¹. Cada PDR debe trabajar en favor de al menos cuatro de las seis prioridades del FEADER enumerados anteriormente.

Una vez identificado el marco general de las ayudas al desarrollo rural, exponemos las principales fuentes de ayudas que hemos encontrado en nuestro entorno geográfico²² en los últimos años²³.

Ayudas EMPRENDE RURAL²⁴

2023	Ayudas a la contratación
2023	Financiación para la reactivación del comercio minorista
2023	Subvenciones de apoyo a la contratación de desempleados
2023	Subvenciones a la modernización de empresas artesanas de Castilla y León
2022	Financiación de proyectos para promover la comercialización
2022	Ayudas a sociedades cooperativas agroalimentarias
2022	Ayudas para empresas que ayuden a fijar población en el medio rural
2022	Subvenciones a la recuperación del empleo



²¹ Véase https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es

²² Destacamos em Programa de emprendedores de la Fundación Caja de Burgos (véase: <https://portal.cajadeburgos.com/emprendimiento/emprendedores/programa/#ofrece>).

El Programa Emprendedores nace para impulsar ideas innovadoras y convertirlas en empresas eficientes en Burgos y su provincia. Nuestro objetivo es incrementar el empleo como principio esencial del desarrollo social. Para ello, el programa: Apoya a los emprendedores en la creación de empresas innovadoras e Impulsa el crecimiento de pequeñas empresas de reciente creación.

Para asegurar la viabilidad de los proyectos seleccionados, Emprendedores cuenta con un equipo profesional de mentores que establecen itinerarios personalizados según las necesidades y madurez de las iniciativas. El programa de emprendimiento asume el coste de prototipos, estudios de mercado y certificaciones técnicas necesarias para la implantación exitosa de los proyectos seleccionados. Asimismo, facilitamos financiación, mediante préstamos participativos o entrada en capital a las mejores iniciativas.

²³ En los anexos podemos encontrar las direcciones web que recogen las diferentes convocatorias de ayudas.

²⁴ Véase <https://emprenderural.es/recursos/ayudas-y-subvenciones>

Ayudas SODEBUR²⁵

2024	Subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia de Burgos 2024
2024	Microcréditos SODEBUR: Fomentando el Crecimiento Empresarial en Burgos en entornos rurales 2024
2024	Convocatoria pública para la concesión de préstamos para la financiación de nuevas inversiones, ampliación, modernización, renovación o modernización de la capacidad productiva con financiación de activo circulante y para la financiación de necesidades de liquidez.
2023	Convocatoria de ayudas cuya finalidad es facilitar el asentamiento poblacional de personas trabajadoras en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos
2023	Convocatoria de subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia de Burgos
2023	Convocatoria de concesión de ayudas dirigidas a agrupaciones de entidades locales y mancomunidades para la realización de actividades de desarrollo local.
2023	Convocatoria de concesión de ayudas dirigidas al mantenimiento y activación de los servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural de la provincia de Burgos.
2023	Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de digitalización, promoción y comercialización online
2023	Convocatoria de ayudas dirigidas al fomento de la contratación de personas en el medio rural de la provincia 2023.
2023	Convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética 2023.
2022	Convocatoria de subvenciones con destino a la ejecución de actuaciones de promoción turística 2022
2022	Subvenciones para la adquisición de suelo industrial en el medio rural de la provincia,
2021	Subvenciones dirigidas al mantenimiento y la reactivación del empleo en el medio rural, que será gestionada por las Asociaciones de Desarrollo de la provincia de Burgos
2021	Subvenciones para establecimientos de hostelería tales como bares, restaurantes, cafeterías o similares, ubicados en municipios o entidades locales con una población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos
2021	Subvenciones dirigidas a fomentar los proyectos de colaboración para el desarrollo local en el medio rural de la provincia

²⁵ Véase: <https://sodebur.es/ayudas-subvenciones/>

Ayudas Junta de Castilla y León²⁶ Catálogo de ayudas de desarrollo rural del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 y que se resumen en el siguiente cuadro:

Convocatorias de ayudas de desarrollo rural del PEPAC 2023-2027 de Castilla y León

Intervenciones 6501, 6503 y 6505: medioambientales y climáticas.
Incorporación a las medidas de agro-ambiente y clima y de agricultura ecológica 2023

Intervención 6502.2: Forestales. mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales.

Intervenciones 6841.1, 6841.2 y 6961.1:
Modernización de las explotaciones agrarias y Establecimiento de jóvenes agricultores
Ayudas, cofinanciadas por el FEADER, para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias 2023

Intervención 6842.2: Industrias agroalimentarias. Mejora competitividad.
Subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación amparadas por la intervención 6842.2 del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027

Intervención 6881.1: Forestales. Alto valor

Intervención 7119: LEADER.

Intervención 7169: Cooperación para la sucesión de explotaciones agrícolas.

Intervención 7201: Formación.

Intervención 7202: Servicios de Asesoramiento.
Ayudas para la prestación del servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y forestales (2025)

Otras ayudas

Convocadas para el año 2024

Las ayudas para la prestación del servicio de asesoramiento a las explotaciones y el proceso de selección de entidades de asesoramiento y usuarios del servicio de asesoramiento

EMPREDIMIENTO DE LA MUJER RURAL

Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2027 (EEI 27)

Recursos para emprender en el medio rural

Más información podemos encontrarla en el documento: Recursos para emprender en el medio rural de Castilla y León (octubre de 2021) disponible en

https://redpac.gob.es/sites/default/files/documents/Dosier_EmprendimientoRRN_Castilla%20y%20Le%C3%B3n.pdf



²⁶ Véase: <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/catalogo-ayudas-desarrollo-rural.html>.

Ayudas en el ámbito nacional

Los antecedentes, en nuestro entorno, del establecimiento de las ayudas al desarrollo podemos encontrarlos en los Planes de Desarrollo y de Reindustrialización. Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967 que dio lugar al **Polo de Promoción Industrial de Burgos** y la Ley 1/1969, de 11 de febrero, por la que se aprueba el II Plan de Desarrollo Económico y Social.

Por otro lado, el Ministerio de Industria y Turismo dispone del **Programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización**. Es un programa de ayudas regional que busca un desarrollo sostenible del territorio a través de la regeneración y/o creación de tejido industrial y actúa prioritariamente en aquellas zonas desfavorecidas, fomentando la inversión tanto en infraestructuras industriales como en iniciativas empresariales de carácter productivo. Los proyectos de Iniciativas Industriales podrán ser cofinanciados por fondos comunitarios, dentro de algunos de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)²⁷.

Esto dio lugar a Ayudas dirigidas a actuaciones de reindustrialización que se efectúen en la **zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña**. Será de aplicación exclusiva en los municipios comprendidos en las comarcas de Merindades y Bureba-Ebro de la provincia de Burgos. En todo caso serán prioritarias las actuaciones que se propongan en los municipios más próximos a la central nuclear de Santa María de Garoña. Presupuesto disponible: en ayudas 20.740.480 de euros (subvenciones: 4.022.380 € y préstamos 16.718.100 €)

Las ayudas a los Planes de reindustrialización vienen reguladas por la *ORDEN ITC/3098/2006, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el período 2007-2013*. En la disposición general cuarta se especifican las actuaciones objeto de ayuda.

Cuarto. *Tipos de actuaciones y objeto de las ayudas.*

1. Podrán recibir ayudas las iniciativas que tengan por finalidad contribuir a la reindustrialización de las zonas a las que se refiere el apartado tercero de esta orden a través de alguna de las siguientes áreas y, dentro de ellas, de las actuaciones correspondientes:

a) Área de infraestructura:

1) Infraestructura básica: Realización de inversiones en infraestructuras técnicas e industriales de uso común o compartido, tales como parques tecnológicos, suelo industrial, acceso a redes de transporte y de telecomunicación, etc.

2) Infraestructura de servicios: Desarrollo de proyectos que proporcionen al sector industrial servicios de diagnosis y soluciones tecnológicas a grupos de pequeñas y medianas empresas (pymes) para proyectos de inversión, dirigidas a la mejora de la productividad.

Podrán ser objeto de ayuda, y constituirán la base sobre la que se calcule esta, tanto las inversiones en activos fijos como el resto de los costes necesarios para el desarrollo de la actuación: gastos de personal, materiales, colaboraciones externas y otros gastos imputables a la iniciativa objeto de la ayuda. Las actuaciones en cualesquiera de las subáreas descritas anteriormente para ser objeto de apoyos deberán estar relacionadas con las contempladas en el área de industria, según se detallan en el apartado siguiente.

²⁷ Véase: <https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/Reindus/Descripcion/Paginas/Descripcion.aspx>

b) Área de industria:

Arranque y ejecución de iniciativas industriales que generen empleo y que actúen como fuerza motriz del desarrollo del sector productivo empresarial.

Dentro de esta área se priorizarán los proyectos dirigidos a:

- 1) Crear nuevas actividades industriales que supongan un fortalecimiento y diversificación de la estructura industrial de las zonas susceptibles de aplicación de esta orden.*
- 2) Aprovechar las capacidades y potencialidades de la zona, que produzcan una dinamización de la economía local.*
- 3) Desarrollar empresas de sectores maduros que incorporen procesos de elevado contenido tecnológico.*
- 4) Instalar y ampliar industrias de sectores emergentes.*

En las actuaciones del Área de industria serán objeto de ayudas las inversiones en activos materiales relativos a la creación de un nuevo establecimiento, la ampliación de un establecimiento existente, la diversificación de la producción de un establecimiento para atender a mercados de productos nuevos y adicionales o una transformación fundamental en el proceso global de producción de un establecimiento existente. Los gastos subvencionables también podrán incluir los relativos a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias de explotación, know-how o conocimientos técnicos no patentados.

La Orden ICT/778/2020, de 4 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2020, de concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial²⁸ establece:

Artículo 5. Tipos de actuaciones financiadas.

1. Tendrán el carácter de actuaciones financiadas con arreglo a las normas establecidas en esta orden las inversiones industriales en territorio nacional de las siguientes tipologías:

- a) Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción: realización de inversiones de adquisición de equipos, que permitan la modernización de líneas de producción existentes, o generen la implantación de nuevas líneas de producción, en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud*
- b) Implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.»: realización de inversiones de adquisición de activos fijos materiales en establecimientos industriales que ya están en producción en el momento de la solicitud*

2. Las inversiones industriales deberán ser viables técnicamente según el estado o situación actual de la tecnología a escala industrial y ser acordes, en todos los casos, con criterios de sostenibilidad ambiental.

En la Conferencia Sectorial celebrada el 7 de abril de 2020 entre las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado, han sido calificadas como Zonas Prioritarias los siguientes municipios, de acuerdo con las propuestas de las Comunidades Autónomas, en nuestro caso Castilla y León, para la provincia de Burgos, son: Aranda de Duero, Bozoó, Briviesca, Burgos, Cascajares de Bureba, Encio, Frías, Jurisdicción de San Zadornil, Lerma, Madrigalejo del Monte, Merindad de Cuesta Urría, Miranda de Ebro, Miraveche, Oña, Pancorbo, Partido de la Sierra de

²⁸ La última actualización que hemos encontrado al apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial podemos encontrarla en <https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/RCI/Normativa/Paginas/Bases.aspx>

Tobalina, Roa, Salas de los Infantes, Santa Gadea del Cid, Valle de Mena, Valle de Tobalina, Villalvilla de Burgos, Villarcayo Merindad de Castilla la Vieja.

En diciembre de 2022 el Gobierno aprueba el anteproyecto de Ley de Industria que aspira a situar la industria española a la vanguardia del siglo XXI²⁹ Entre las prioridades de la Ley destacan: Estructuras de gobernanza del ecosistema industrial español, Desarrollo de los ecosistemas industriales e impulso de proyectos tractores y de interés general, Medidas para la protección e impulso de la competitividad industrial, Ordenación de los procesos de reindustrialización, Industria estratégica y agentes de financiación y Seguridad industrial.

Algunas ayudas al desarrollo pueden verse en los siguientes cuadros:

Ayudas nacionales al desarrollo	
Desarrollo Rural 2023-2027	https://www.fega.gob.es/es/pepac-2023-2027/desarrollo-rural-2023-2027
Intervenciones de Desarrollo rural nacionales	https://www.fega.gob.es/es/pepac-2023-2027/desarrollo-rural-2023-2027/intervenciones-desarrollo-rural-nacionales
Intervención 7161: Ayudas para la preparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC).	https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-11641-consolidado.pdf
Control de las medidas al Desarrollo Rural (FEADER) del período 2023-2027	https://www.fega.gob.es/es/pepac-2023-2027/desarrollo-rural-2023-2027/control-medidas-dr-2023-27
El Plan Estratégico de la PAC de España	https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/plan-estrategico-pac.aspx
Fondos europeos	https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp2020/P2127/Paginas/Programacion.aspx
Programas de Desarrollo Rural cofinanciados por la Unión Europea	https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/

Ayudas Unión Europea	
Desarrollo rural	https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es
Red Europea de desarrollo rural	https://ec.europa.eu/enrd/policy-in-action/projects-practice_es.html
Fondos de la UE 2021-2027	https://cohesiondata.ec.europa.eu/funds/21-27
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	https://ec.europa.eu/regional_policy/funding/erdf_en

Las principales Ayudas provienen de la Unión Europea de los fondos FEADER y están gestionadas por entidades nacionales, provinciales y locales. Como se ha puesto de manifiesto en la encuesta existe un elevado grado de desconocimiento.

²⁹ Véase: <https://www.mintur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2022/documents/20221205%20np%20ley%20de%20industria.pdf>

5 3.2 Reducciones en las cuotas de Seguridad Social

Las reducciones en las cuotas de Seguridad Social son otros incentivos de carácter económico que podrían establecerse en los territorios rurales para favorecer el empleo y la implantación de empresas en ellos. Están recogidos en la Disposición Adicional nonagésimo primera de la *Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*, donde se establecen las Reducción de cuotas a la Seguridad Social en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel y son las siguientes:

Uno. La contratación indefinida, a tiempo completo, a tiempo parcial o de fijos discontinuos, de personas que causen alta, o que figuren en situación de alta a la entrada en vigor de esta disposición, en códigos de cuenta de cotización asignados a empresarios para el alta de trabajadores en el Régimen General, excluidos sus sistemas especiales, en las provincias de Cuenca, Soria o Teruel, dará derecho a una reducción en la cotización a la Seguridad Social, durante toda la vigencia del contrato, de:

a) Un 5 por ciento de la aportación empresarial por contingencias comunes, respecto de las personas trabajadoras cuya alta, o variación de datos, con el contrato indefinido se haya producido con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley.

b) Un 15 por ciento de la aportación empresarial por contingencias comunes, respecto de las contrataciones cuyo inicio de actividad se produzca a partir de la entrada en vigor de la presente ley, en aquellos supuestos en los que el municipio declarado por la empresa como lugar de la actividad, en la solicitud de asignación de código de cuenta de cotización, o como variación del dato, sea uno que tenga una cifra oficial de población, resultante de la revisión por el Instituto Nacional de Estadística del Padrón municipal, igual o superior a 1.000 habitantes.

c) Un 20 por ciento de la aportación empresarial por contingencias comunes, respecto de las contrataciones cuyo inicio de actividad se produzca a partir de la entrada en vigor de la presente ley, en aquellos supuestos en los que el municipio declarado por la empresa como lugar de la actividad, en la solicitud de asignación de código de cuenta de cotización, o como variación del dato, sea uno que tenga una cifra oficial de población, resultante de la revisión por el Instituto Nacional de Estadística del Padrón municipal, de menos de 1.000 habitantes.

Dos. Cuota reducida aplicable por el inicio de una actividad por cuenta propia en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel durante el año 2023.

Los trabajadores autónomos que, durante el año 2023, causen alta inicial o no hubieran estado en situación de alta en los 2 años inmediatamente anteriores, a contar desde la fecha de efectos del alta, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, y desempeñen toda su actividad en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel, se beneficiarán de una cuota reducida por contingencias comunes y profesionales, durante los 36 primeros meses naturales inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta, consistente en una cuota única mensual de 80 euros, quedando los trabajadores excepcionados de cotizar por cese de actividad y por formación profesional.

Un estudio en profundidad sobre estas ayudas podemos encontrarlo en los documentos:

Las ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación. Impacto económico 2023³⁰.

Las ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación. Fase II Trabajo de campo 2024³¹.

³⁰ Véase: https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Ayudas-Funcionamiento-SSPA_Fase-I_final.pdf

³¹ Véase: https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Informe_Ayudasfuncionamiento_Fase-2_8abril-2024_final.pdf

5.3.3 Fiscalidad diferenciada

La aplicación de la fiscalidad rural diferenciada puede implementarse como herramienta o instrumento clave para luchar contra la despoblación. La diferenciación fiscal tiene su fundamento en la especificidad del medio rural, que caracteriza la identificación de sus principales actividades económicas, su densidad de población, su cultura y recalando su infraestructura limitada con la consecuente dificultad de acceso a determinados servicios básicos.

Un campo de investigación que, tradicionalmente, ha generado un amplio interés dentro de la doctrina hacendística ha sido la eficacia de los incentivos fiscales como instrumento para incidir en el comportamiento de los agentes económicos (Herce, 2019). El fin último de aquellos es promocionar ciertas actividades o beneficiar a ciertos sujetos como consecuencia, entre otros factores, de los mayores costes que deben asumir por implantarse en un determinado territorio.

Del mismo modo, en la última década han empezado a proliferar estudios que ponen el acento en analizar la incidencia de estos instrumentos sobre el desarrollo de áreas rurales despobladas o con dificultades para fijar población. La experiencia comparada no es muy concluyente sobre la efectividad de estos. La mayoría de ellos inciden más en la eficacia de los estímulos a la contratación de trabajadores, que en el efecto que ocasionaría una rebaja impositiva sobre el comportamiento de los agentes económicos. Del mismo modo que analizan más la influencia de los incentivos sobre el desarrollo y progreso económico de los territorios, que como instrumento para fijar población en estas áreas. En el trabajo coordinado por Herce (2019) se referencian algunas experiencias en Australia, Noruega, Portugal, Tierras altas de Escocia, así como los resultados del informe de Castillo (2018), "Incentivos fiscales para la fijación o atracción de la población a un territorio", que en su anexo 1 presenta un resumen de la investigación aplicada sobre incentivos fiscales. Y también en el trabajo "Medidas adoptadas por las comunidades autónomas en los tributos cedidos para combatir la despoblación de las áreas rurales: una aproximación" (Castillo 2021).

Antes de su aplicación necesitaríamos encontrar una justificación a la fiscalidad diferenciada, ya que en el artículo 1 de las Constitución Española se proclama la igualdad como uno de los valores supremos del Estado social y democrático de Derecho, a su vez el artículo 14 garantiza como derecho fundamental la igualdad ante la Ley, "sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Además, debe tenerse en cuenta los principios más importantes por los que se rige nuestro Sistema Fiscal: Principio de Igualdad, Principio de generalidad, Principio de capacidad económica, Principio de progresividad, Principio de no confiscatoriedad y Principio de legalidad.

Por otro lado, el derecho comunitario art. 107 del Tribunal de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) prescribe que:

"Salvo que los Tratados dispongan otra cosa, serán incompatibles con el mercado interior, en la medida en que afecten a los intercambios comerciales entre Estados miembros, las ayudas otorgadas por los Estados o mediante fondos estatales, bajo cualquier forma, que falseen o amenacen falsear la competencia, favoreciendo a determinadas empresas o producciones".

Y está claro que como Ayuda del Estado se incluyen no sólo las subvenciones, sino también las medidas fiscales, puesto que benefician de forma directa a las empresas en sus gastos de funcionamiento y, por ende, supondrían falsear la competencia entre empresas -situación de

Ceuta y Melilla-, afectando a los intercambios comerciales en estas Ciudades Autónomas frente al resto de España y Estados miembro de la UE. No es menos cierto que, como detalla pormenorizadamente Ortiz (2015), se regulan una serie de excepciones que permiten que ciertas Ayudas de Estado no sean contrarias al Derecho de la Unión en los términos previstos en el artículo 107.

La propia Constitución Española (CE) reconoce fiscalidad diferenciada, para los territorios Canarias, Navarra y País Vasco, y LOFCA reconoce también singularidades fiscales para Ceuta y Melilla, también algunas sentencias del Tribunal Constitucional (TC) recogidas en Pascual (2023) reconocen la posibilidad que “una cierta desigualdad cualitativa es indispensable para entender cumplido el principio de igualdad”. Por otro lado, en el 107.3 c) del TFUE se establece las ayudas destinadas a facilitar el desarrollo de determinadas actividades o de determinadas regiones económicas, siempre que no alteren las condiciones de los intercambios en forma contraria al interés común.

Ello nos lleva a establecer que se pueden establecer medidas de fiscalidad diferenciada en el medio rural a través de leyes específicas, normativas autonómicas o locales. Estas medidas buscan tener en cuenta las particularidades y necesidades del entorno rural y pueden incluir beneficios fiscales y exenciones o reducciones de impuestos. La interpretación y aplicación de la fiscalidad rural diferenciada en el marco de la Ley General Tributaria dependerá de las disposiciones específicas establecidas en las leyes y normativas correspondientes.

La fiscalidad rural diferenciada se refiere a un conjunto de políticas y reglamentos tributarios que se aplican específicamente a las zonas rurales con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y social en esas áreas. Estas políticas suelen tener en cuenta las particularidades y necesidades de las comunidades rurales, que a menudo enfrentan desafíos diferentes a los de las zonas urbanas.

Es importante destacar que los fundamentos tributarios de la fiscalidad rural diferenciada pueden variar según el país y la legislación específica. La implementación de políticas fiscales diferenciadas requiere un análisis cuidadoso de las necesidades y características de las áreas rurales, así como un equilibrio entre los objetivos de desarrollo y las limitaciones fiscales del gobierno.

En el trabajo de Pascual (2023), se presentan algunos fundamentos tributarios que pueden respaldar la implementación de la fiscalidad rural diferenciada:

1.- Impuestos sobre la propiedad: Los impuestos sobre la propiedad son una fuente importante de ingresos para los gobiernos locales. En el contexto de la fiscalidad rural diferenciada, estos impuestos pueden aplicarse de manera diferente en las zonas rurales para reflejar el valor de las propiedades y la capacidad de pago de los propietarios rurales. Por ejemplo, se pueden establecer tasas impositivas más bajas o exenciones fiscales para propiedades agrícolas o viviendas rurales.

2.- Impuestos sobre actividades agrícolas: La principal actividad de las zonas agrícolas es la agricultura, por lo que incluir impuestos específicos para promover su producción y desarrollo es fundamental. En España el Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca (REAGP) exime a los empresarios de liquidar el IVA en aquellas ventas de productos naturales que se han obtenido de las explotaciones y en las entregas de bienes de inversión, siempre y cuando no sean inmuebles. Excluyéndose las adquisiciones intracomunitarias de bienes, las importaciones de

bienes y las operaciones en las que se produzca la inversión del sujeto pasivo. Los porcentajes que se aplican son del 12% en actividades agrícolas y forestales y del 10,5% en actividades ganaderas y pesqueras.

3.- Incentivos fiscales para el desarrollo rural: Para fomentar la inversión y desarrollo de zonas rurales los gobiernos pueden reducir la carga impositiva o proporcionar beneficios fiscales en sectores como la agricultura, la ganadería, el turismo rural o la silvicultura para tratar de beneficiar la creación de empleo. Como ejemplo, el 25 de abril del 2023 el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública por la que se reducen los Índices de Rendimiento Neto aplicables en 2022 en el sistema de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el denominado sistema de módulos, para agricultores y ganaderos. Recogiendo así la propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de reducir los índices teniendo en cuenta los factores que afectan a la rentabilidad agrícola y ganadera como son la sequía, la guerra de Ucrania y el encarecimiento de los costes de producción. La orden se la podrán aplicar aquellos ganaderos y agricultores que tributan por el sistema de módulos, estableciendo una reducción general del rendimiento neto del 25 %. Además, determinados sectores en situación más vulnerable se benefician de reducciones específicas, siendo del 50 % en el caso del olivar, el almendro y la apicultura, y del 30 % para cereales, leguminosas y oleaginosas, castaño, melocotón, nectarina, albaricoque y los demás sectores ganaderos.

4.- Fondos de desarrollo rural: Pueden financiarse mediante la recaudación de impuestos u otras fuentes de ingresos y utilizarse para invertir en infraestructuras como carreteras, servicios básicos como la educación y programas que beneficien a las comunidades rurales. El FEADER, como hemos comentado en apartados anteriores, financia la contribución de la PAC a los objetivos de desarrollo rural de la Unión Europea, como la mejora de la competitividad en la agricultura, el desarrollo territorial equilibrado de las comunidades y economías rurales y ayudar a la gestión sostenible de recursos naturales.

En el trabajo de Herce et al 2019 también podemos encontrar otra propuesta de fiscalidad diferenciada atendiendo a la realidad económica y social de estos territorios. Pueden contemplarse distintos escenarios, atendiendo a tres criterios básicos:

1. No modificar el sistema fiscal español y dejar que sean las Comunidades Autónomas, dentro de sus actuales competencias normativas en materia fiscal, las que decidan si refuerzan o complementan los incentivos fiscales al medio rural despoblado existentes en la actualidad, mediante el uso de los tributos cedidos con los que cuentan.
2. Definir incentivos fiscales con el objetivo de fijar (o atraer) población en municipios escasamente poblados y con una clara desventaja en cuanto a la posibilidad de acceder a los servicios públicos con costes similares al de otros territorios más poblados. Incentivos que implicaran el establecimiento de ventajas fiscales en estos territorios con respecto a los del resto del Estado en materia de impuestos que recaen sobre las personas físicas.
3. Especificar un Régimen fiscal diferenciado respecto al resto del ordenamiento fiscal del Estado que contribuya a fomentar el desarrollo económico de municipios de escasa densidad demográfica, pero de mayor tamaño poblacional y, en los que, a su vez, se relativiza el concepto de lejanía de centros suministradores de servicios públicos.

Propuesta fiscal para la repoblación de la "Ultraperiferia Demográfica" española

Figura Impositiva	Gobierno Autonómico	Gobierno Central
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	Reducción del tipo de gravamen Deducción de la cuota del tramo autonómico sobre las rentas de actividades económicas (autónomos), del trabajo asalariado y del capital por los residentes del municipio	Deducción en la cuota sobre las rentas obtenidos por los residentes del municipio
Impuesto sobre el Patrimonio (IP)	Reducción del tipo de gravamen para los residentes	Bonificación en la cuota para residentes sobre la parte del patrimonio neto radicado en el municipio
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPy AJD)	Reducción del tipo de gravamen para los residentes	Bonificación en la cuota para residentes sobre la parte del patrimonio neto radicado en el municipio
Impuesto de Sucesiones y Donaciones (I S y D)	Reducción del tipo de gravamen para los residentes	Bonificación en la cuota para residentes en el municipio
Impuesto de Sociedades (IS)	(no se aplica)	Bonificación en la cuota sobre los beneficios obtenidos por empresas con sede fiscal en el municipio

Fuente: Herce et al 2019.

Nota de los autores

Deliberadamente no se indica en esta propuesta cuántos puntos porcentuales deberían reducirse los tipos de gravamen o de qué entidad proporcional o absoluta deberían ser las deducciones o bonificaciones que activar. No es posible, la determinación eficaz, no digamos óptima, del tamaño preciso de las excepciones a introducir pudiéndose estimar en un número determinado de puntos porcentuales (1 o 10 puntos porcentuales) de los tipos de gravamen o aumentos o disminuciones en un porcentaje determinado (10% o 50%) de la Cuota Íntegra de las figuras impositivas consideradas. Por fin, en lo que se refiere a las diferentes figuras, pero especialmente para el Impuesto de Sociedades, no se contemplan afectaciones en los elementos que se incluyen o excluyen de las bases imponibles, pero es obvio que ***cualquier medida de las contempladas debe evitar a toda costa que los agentes económicos se domicilien en el territorio de manera estratégica y solo a efectos de extraer las ventajas, sin establecer su residencia ni actividades incentivadas en beneficio del territorio objetivo.***

También, en el mencionado trabajo se recogen las normas y el articulado que se vería afectado por las medidas generales propuestas para la repoblación de la "Ultraperiferia Demográfica" española.

La propuesta fiscal que se plantea es la zonificación de parte del territorio común, de tal modo que se le pueda aplicar una fiscalidad especial en atención a su condición de "ultraperiferia demográfica". Ello implica, primeramente, perfilar un concepto positivo de territorio afecto a esta condición de "ultraperiferia demográfica", a fin de delimitar y concretar territorialmente la zona

fiscalmente concernida, y, en segundo lugar, determinar las medidas fiscales de aplicación en ese ámbito espacial.

En todo caso, sería preciso, como condición *sine qua non*, la delimitación geográfica del Estado español en una serie de grandes áreas en función de la escasez, densidad y dispersión poblacional (muchos estudios consideran suficientes tres categorías cuantitativas en este ejercicio de zonificación). La menor presión fiscal de los residentes de estos espacios se baremaría en función de las disfunciones y sobrecostes a que se encuentren sometidos, como consecuencia de residir en una zona u otra. Esto es, tres zonas: A, B o C³². Los individuos que fijen su residencia fiscal en la zona denominada A contarían con una mayor reducción en el IRPF que los correspondientes a la zona B. Por su parte, la zona C no disfrutaría de ningún incentivo fiscal por residir en un término municipal englobado en este espacio³³.

Es necesario contemplar la realización de estudios oficiales para la adecuada zonificación de la España despoblada a efectos de una mejor gestión funcional y administrativa, con mapas de servicios (especialmente accesibilidad, no solo disponibilidad) y relaciones con el resto del país, y más aún una especificación de los criterios para la aplicación de cada una de las medidas fiscales.

A continuación, se enuncian algunas medidas de fiscalidad diferenciada en cada uno de los tributos del sistema tributario español con posible implantación en el medio rural.

En el **Impuesto de Sociedades** LEY 27/2014 pueden encontrarse deducciones específicas: Régimen fiscal especial de las Illes Balears, Beneficios fiscales en Canarias, Incentivos fiscales para empresas de reducida dimensión, Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades y Resto de deducciones y bonificaciones, que con los oportunos ajustes podría extenderse a zonas rurales³⁴.

Impuesto sobre Patrimonio³⁵ podrían establecerse bonificaciones para residentes sobre la parte de patrimonio neto sito en el municipio. De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, pueden establecerse deducciones y bonificaciones para el desarrollo rural. Destacan las deducciones en la Comunidad de Galicia por: creación de nuevas empresas o ampliación de la actividad de empresas de reciente creación inversión en empresas agrarias, por la afectación de terrenos rústicos a una explotación agraria y arrendamiento rústico, incorporación de bienes y derechos a los instrumentos de movilización o recuperación de las tierras agrarias de Galicia.

Los **ingresos de las Comunidades Autónomas**³⁶ Ley 22/2009, recoge una serie de impuestos estatales cuya gestión y recaudación ha sido cedida por completo a las Comunidades Autónomas: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos

³² La Red SSPA ha acuñado un término en contraposición con el de las ZEP (Zona Escasamente Poblada) que es el de ZDDGP o Zona Despobladas y con Desventajas Graves y Permanentes. Véase su "Documento de Posición" (2018) disponible en: http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/DOCUMENTO-DE-POSICION_espa%C3%B1a_email.pdf.

³³ Otra propuesta de zonificación se establece en Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha <https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/12/pdfs/BOE-A-2021-11513.pdf>

³⁴ Véase: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/impuesto-sobre-sociedades/deducciones-beneficios-fiscales-impuesto-sobre-sociedades.html>

³⁵ Véase: https://www3.agenciatributaria.gob.es/static_files/Sede/Biblioteca/Manual/Practicos/Patrimonio/Patrimonio-2023/ManualPatrimonio2023_es_es.pdf

³⁶ de acuerdo con la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias proceden fundamentalmente de las transferencias estatales, de los impuestos cedidos por el Estado y de los impuestos propios.

Documentados y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sobre los que se puede formular una fiscalidad diferenciada como se hace en las diferentes Comunidades Autónomas y que se reflejan en el siguiente cuadro:

Com. Autónoma	Norma	Web
Aragón	Régimen Especial de Fiscalidad Diferenciada Ley 13/2023, de 30 de marzo, de dinamización del medio rural Disposición final segunda	https://www.aragon.es/documents/20127/94453414/Nuevo+R%C3%A9gimen+especial+de+fiscalidad+diferencia+del+medio+rural+de+Arag%C3%B3n.pdf/28f20d25-61af-c4cb-631f-75430e012302?t=1683019657981
Asturias	Ley 4/2023, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2024.	https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/31/pdfs/BOE-A-2024-1776.pdf
Cantabria	Ley 3/2023, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	https://www.boe.es/eli/es-cb/l/2023/12/26/3/dof/spa/pdf
Castilla La Mancha	Ley 1/2022, de 14 de enero, de Medidas Tributarias y Administrativas de Castilla-La Mancha.	https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20221018/ley_1_2022_de_14_enero_medidas_tributarias_y_administrativas_de_castilla-la_mancha.pdf
	Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha	https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/12/pdfs/BOE-A-2021-11513.pdf
Castilla y León	Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León 2024	https://hacienda.jcyl.es/web/es/proyecto-medidas-2024.html
Extremadura	Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023.	https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/04/pdfs/BOE-A-2023-2942.pdf
Galicia	Ley 5/2017, de 19 de octubre, de fomento de la implantación de iniciativas empresariales en Galicia.	https://www.boe.es/boe/dias/2017/11/10/pdfs/BOE-A-2017-12949.pdf
	Ley 7/2022, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas	https://www.boe.es/boe/dias/2017/11/10/pdfs/BOE-A-2017-12949.pdf
La Rioja	Ley 13/2023, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2024	https://www.boe.es/eli/es-ri/l/2023/12/28/13/dof/spa/pdf



En el Manual práctico del IRPF 2023, en el Capítulo 17. Deducciones autonómicas de la cuota aplicables en el ejercicio 2023³⁷, podemos encontrar algunas deducciones que pudiesen aplicarse para favorecer el desarrollo rural en las distintas Comunidades Autónomas.

CCAA					Capítulo 17. Deducciones autonómicas de la cuota aplicables en el ejercicio 2023				
ANDALUCIA									
ARAGON	Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos	Por inversión en entidades de la economía social	Por residencia en determinados municipios						
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Para contribuyentes que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, o autónomos en concejos en riesgo de despoblación	Por gastos de transporte público para residentes en concejos en riesgo de despoblación	Para contribuyentes que trasladen su domicilio fiscal al Principado de Asturias por motivos laborales	Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en concejos en riesgo de despoblación					
ISLAS BALEARES									
CANARIAS									
CANTABRIA	Por arrendamiento de vivienda situada en zonas de Cantabria con reto demográfico que constituya o vaya a constituir la vivienda habitual del arrendatario	Por gastos de guardería para contribuyentes que tengan su residencia habitual en zonas rurales de Cantabria con reto demográfico	Por inversiones o donaciones a entidades de la Economía Social establecidas en Cantabria	Por los gastos ocasionados al trasladar la residencia habitual a una zona de Cantabria con reto demográfico por motivos laborales por cuenta ajena o por cuenta propia					
CASTILLA LA MANCHA	Por residencia habitual en zonas rurales	Por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual en zonas rurales	Por traslado de vivienda habitual	Por inversión en entidades de la economía social					
CASTILLA Y LEÓN	Por adquisición o rehabilitación de vivienda por jóvenes en núcleos rurales								
CATALUÑA									
EXTREMADURA	Por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual en zonas rurales	Por residir habitualmente en municipios y entidades locales menores de Extremadura con población inferior a 3.000 habitantes	Por intereses de financiación ajena para la inversión en vivienda habitual para jóvenes						
GALICIA	Por inversión en empresas que desarrollen actividades agrarias	Por adquisición y rehabilitación de viviendas en los proyectos de aldeas modelo							
MADRID	Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años		Nuevas ayudas para el año 2025						
REGIÓN DE MURCIA	Para mujeres trabajadoras								
LA RIOJA	Por la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual en pequeños municipios de La Rioja	Por gastos en escuelas infantiles, centros de educación infantil o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años para contribuyentes que fijen su residencia habitual en pequeños municipios de La Rioja	Por cada hijo de 0 a 3 años de contribuyentes que tengan su residencia o trasladen la misma a pequeños municipios de La Rioja en el periodo impositivo y la mantengan durante un plazo de al menos 3 años consecutivos	Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural					
COMUNIDAD VALENCIANA	Por cantidades invertidas en instalaciones de autoconsumo o de generación de energía eléctrica o térmica a través de fuentes renovables								
Genéricas en las CCAA	Por rehabilitación de la vivienda habitual	Por adquisición de la vivienda habitual	Por alquiler de la vivienda habitual	Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación					
Fuente: https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/manuales-videos-folletos/manuales-practicos/irpf-2023/c17-deducciones-autonomicas-cuota.html									

Donde se destacan las deducciones en el Principado de Asturias, Aragón, Cantabria, Castilla la Mancha y Rioja.

³⁷ Véase: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/manuales-videos-folletos/manuales-practicos/irpf-2023/c17-deducciones-autonomicas-cuota.html>

Comunidad de Castilla y León: Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León 2024³⁸ en el preámbulo establece:

*"el objetivo a partir de este momento ha de ser consolidar el ritmo de crecimiento que se ha logrado, aprovechando todas las oportunidades que se presentan ante Castilla y León, apoyar a las familias y sectores productivos con especiales dificultades y consolidar los servicios públicos disponibles, de forma que la calidad de vida de las personas de nuestra comunidad siga aumentando, **dando una especial importancia al mundo rural y a sus oportunidades de desarrollo**".*

En el capítulo 1

Respecto al nuevo beneficio fiscal, esta ley incorpora al texto refundido el artículo 27 ter "Bonificación en la cuota por actuaciones en suelo industrial y terciario", un nuevo beneficio fiscal en la modalidad del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, por actuaciones de agrupación, agregación, segregación y división de parcelas en suelos industriales y terciarios, sitios tanto en el medio rural como en el urbano, con la finalidad de apoyar y potenciar el desarrollo industrial de Castilla y León, dinamizando su actividad y localización en la Comunidad. Además, esta medida viene a reforzar otros beneficios fiscales aprobados recientemente en apoyo del emprendimiento como forma de potenciar la cultura emprendedora y mejorar el tejido productivo de la Comunidad, como el establecimiento de tipos reducidos y superreducidos, en el medio urbano y en el rural, respectivamente, en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y en el de Actos Jurídicos Documentados por la adquisición de inmuebles destinados a ser sede social o centro de trabajo de empresas o negocios profesionales.

En relación con las mejoras introducidas en tres de los beneficios fiscales ya existentes, en primer lugar, con la finalidad de reforzar la política fiscal de Castilla y León favorable a la familia y al medio rural, se modifica del apartado 2 del artículo 4 del texto refundido "deducción incrementada en el IRPF por nacimiento o adopción en el medio rural" que amplía los potenciales beneficiarios de la deducción incrementada por nacimiento o adopción de hijos en el medio rural a todos aquellos residentes en entidades locales menores cuya población no exceda de 5.000 habitantes y que por pertenecer a municipios de más de 5.000 habitantes no disfrutaban de la misma. Se trataría de casi 130 nuevas entidades locales menores, cuyos residentes se convierten en beneficiarios potenciales de la deducción incrementada por nacimiento o adopción en el medio rural.

Más información sobre la normativa tributaria en Castilla y León podemos encontrarla en <https://tributos.jcyl.es/web/es/tributos-castilla-leon.html>³⁹

Las **Haciendas Locales** de acuerdo con el título VIII de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local o tienen a su disposición un conjunto de impuestos, cuyo establecimiento puede ser obligatorio, o en algunos casos potestativos. Al igual que sucede a nivel autonómico, los municipios que sean capitales de provincia o de Comunidad Autónoma y posean más de 75.000 habitantes se benefician de la cesión de la recaudación de ciertos impuestos estatales. Los impuestos que obligatoriamente han de recaudar los municipios son: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Sobre los cuales pueden establecerse deducciones y bonificaciones para el desarrollo rural⁴⁰.

³⁸ Véase: <https://hacienda.jcyl.es/web/es/proyecto-medidas-2024.html>

³⁹ Más información sobre la normativa tributaria en Castilla y León podemos encontrarla en <https://tributos.jcyl.es/web/es/tributos-castilla-leon.html>.

⁴⁰ Véase: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/declaraciones-informativas-otros-impuestos-tasas/campana-declaraciones-informativas-2023.html>.

Estudios en profundidad sobre esta materia podemos encontrarlos en los documentos:

Incentivos fiscales para la fijación o atracción de la población a un territorio: una revisión de la investigación aplicada (Castillo y otros 2018)

<https://catedradespoblaciondpz.unizar.es/wp-content/uploads/2021/07/Informe-C%C3%A1tedra-2018-2-Castillo-et-al.pdf>

La descentralización tributaria en España: avances significativos y retos pendientes Lago, S. (2019). <https://blog.funcas.es/la-descentralizacion-tributaria-en-espana-avances-significativos-y-retos->

Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España (Herce et al 2019)

https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/2019/02/Una-fiscalidad-diferenciada-para-el-progreso_SSPA.pdf

Medidas adoptadas por las comunidades autónomas en los tributos cedidos para combatir la despoblación de las áreas rurales: una primera aproximación (Castillo et al 2021)

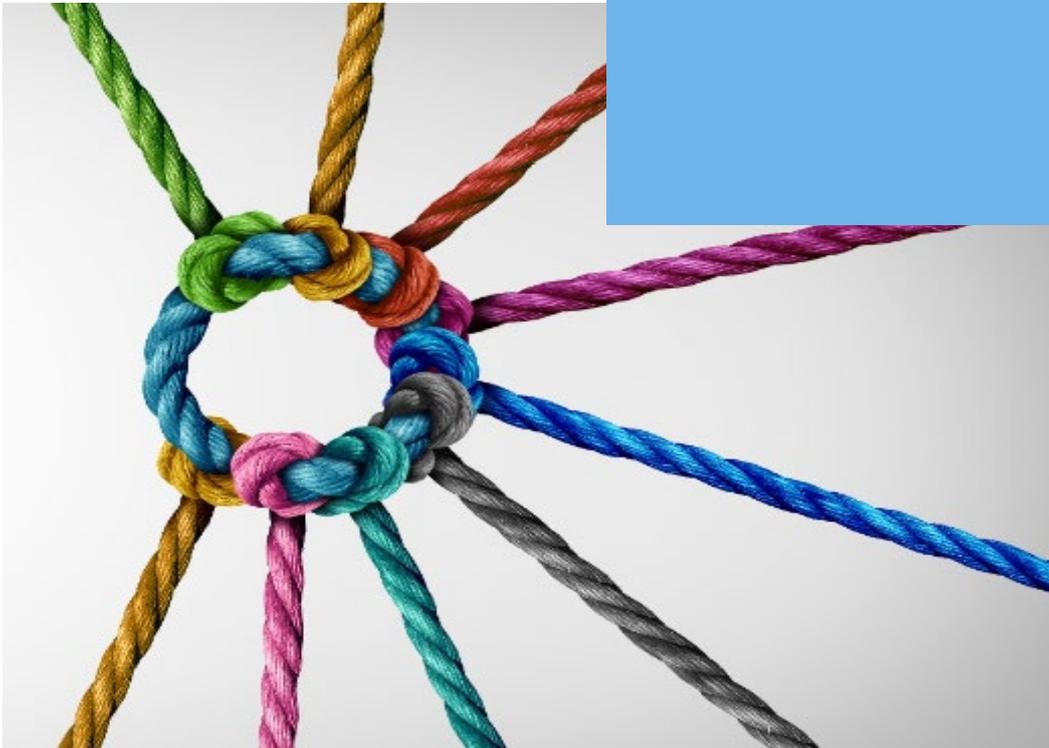
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/13857/Castillo%20et%20al.pdf>

Fiscalidad Rural Diferenciada Pascual Juárez, M^a 2023

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62783/TFG-E-1854.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



6 Conclusiones



6. Conclusiones

1.- En **número de empresas en Burgos y Castilla y León ha crecido a un ritmo mucho menor que la media nacional**, especialmente a partir de finales de 2013 cuando se inició la recuperación económica tras la Gran Recesión. A principios de siglo, en Burgos había 4 centros de trabajo con actividad laboral por cada mil habitantes más que en el Conjunto de España, en el año 2023 había 0,9 menos.

2.- Algo similar se puede afirmar del número de **trabajadores por cuenta propia**. Mientras que en España se han incrementado en un 17,9%, en **Burgos han disminuido en un -15,2%**. En general y hasta 2013 la evolución era peor en la provincia y en la región que en el conjunto del estado. Sin embargo, desde este año la evolución ha sido divergente, en España ha crecido el empleo autónomo y en Burgos y Castilla León ha disminuido.

3.- **La significativa pérdida de trabajadores autónomos y el menor incremento de empresas es reflejo de la menor actividad económica de Burgos y Castilla y León respecto al conjunto nacional**. Además, al ser un proceso que se retroalimenta, lastrará la iniciativa empresarial y el desarrollo económico a medio y largo plazo de la provincia y de la región.

4.- Burgos y Castilla y León tienen un mayor porcentaje de trabajadores autónomos y empresas en los sectores agrarios, industrial, construcción, transportes y hostelería. Y un menor porcentaje en actividades inmobiliarias, financieras, servicios administrativos y auxiliares, actividades profesionales, artísticas, de comunicación, educación y sanidad.

5.- **La pérdida de trabajadores autónomos es más intensa en los municipios de menor tamaño**, frente a los rurales intermedios y a los urbanos. La pérdida de autónomos en los tres núcleos urbanos de Burgos es del 4,5%, frente a un deterioro de 8,4% en los seis municipios rurales intermedios y de un 14,4% en los municipios rurales, categoría a la que pertenecen la inmensa mayoría de los municipios de la provincia.

6.- **En términos relativos, y en proporción a los habitantes, es mayor el número de autónomos en entornos rurales**, 103 por cada 1000 habitantes, que, en los entornos urbanos, 62 por cada 1000 habitantes. También es mayor el número de empresas en el ámbito rural, aunque con una leve diferencia, 36 frente a 32 por cada mil habitantes. El predominio de actividades agrarias, la falta de alternativas, la dispersión poblacional y la mayor flexibilidad de implantación pueden justificar esta diferencia.

7.- La discrepancia que se observa en la distribución en el número de autónomos y empresas, por sectores de actividad entre Burgos y el conjunto de España, es muy similar a la que se observa entre el ámbito rural y el ámbito urbano. En el ámbito rural, en términos relativos y por número de **autónomos y empresas, predominan la agricultura, la industria, la construcción y la hostelería**.

8.- Las tres áreas urbanas de la provincia de Burgos ocupan al 89% del trabajo por cuenta ajena y **menos del 7% de trabajadores desarrolla su actividad en las zonas rurales**. Por término medio, las empresas en el medio rural emplean a menos de un tercio de los trabajadores

que tienen las empresas en el medio urbano. Esta diferencia de dimensión media es bastante homogénea en la mayoría de los sectores de actividad, incluido el agrícola.

9.- Existe en la provincia de Burgos una amplia gama de **polígonos industriales con suelo disponible** en la mayoría de ellos, lo que puede favorecer la implantación de nuevos negocios, o ampliación de los existentes, en el medio rural.

10.- El estudio parece haber reflejado muy bien los principales aspectos del medio rural en relación con la actividad empresarial, ya que todos los rasgos expuestos han obtenido una valoración media muy alta. Merecen ser destacados **la calidad de vida, el acceso a los servicios de sanidad y educación, la vivienda, la conectividad digital y el coste de la vida.**

11.- Los **empresarios reclaman ayudas** de muy diversa índole para su implantación en el medio rural y para su posible crecimiento (incremento de plantilla); no sólo las económicas, las administrativas o las asociadas con la complejidad normativa, sino también aquéllas relacionadas con el personal, los servicios, la conectividad, el suelo y la vivienda. Estas demandas están estrechamente **relacionadas con las dificultades encontradas** por aquellos empresarios que ya están implantados en este ámbito **y con las desventajas** que el conjunto de encuestados asocia al medio rural.

12.- Respecto a la batería de factores que se han considerado relevantes para el fomento de la actividad empresarial en el medio rural, merece destacar, por un lado, el **alto grado de importancia** otorgado por los encuestados a todos ellos y, por otra, y simultáneamente, el **notable grado de desconocimiento.**

13.- En el corto plazo (próximos 5 años) **sólo un 10%** de los encuestados manifiesta su **intención de implantar su actividad** en el medio rural. Y, a su vez, se puede deducir que para el tejido empresarial burgalés **resulta poco viable desarrollar el teletrabajo.**

14.- Las propuestas planteadas sobre **actividades que pueden generar oportunidades de negocio en el medio rural** tienen como principal objetivo revertir el profundo proceso de despoblación del mismo en la provincia de Burgos. Para ello, hay que ampliar la base económica de las zonas rurales con el desarrollo y fomento de una **actividad económica continuada y diversificada.** Las medidas propuestas tienen un doble objetivo, por un lado, evitar que se siga produciendo la despoblación de las zonas rurales, y, por otro, atraer nuevos pobladores a estas zonas. En tal sentido el teletrabajo y los negocios digitales son un recurso adicional para impulsar la repoblación rural.

15.- En **agricultura** se plantea una propuesta generalista, consistente en ampliar la superficie dedicada al regadío. Se ha comprobado que la agricultura extensiva y de secano apenas ha logrado asentar la población al medio rural. Como propuestas más concretas se contemplan la huerta ecológica y el cultivo de frutos rojos y de hongos.

Algunas de las oportunidades en **ganadería** son la ganadería extensiva, que compatibiliza la producción con la sostenibilidad y la protección medioambiental, y la ganadería ecológica.

16.- **Burgos es la segunda provincia más industrializada de España.** En 2022 (último dato disponible) Burgos es la provincia española con mayor **producción de energía eólica,**

generando el 7,68% de toda la producción nacional. La instalación de nuevos parques eólicos y huertos solares siguen siendo buenas oportunidades de negocio de las compañías energéticas.

Algunas de las propuestas concretas en el **sector agroalimentario** son la elaboración de productos locales y de calidad (como vinos Denominación de Origen Ribera del Duero y Ribera del Arlanza), embutidos (especialmente la morcilla con IGP), quesos, carne de las Merindades, lechazo de Castilla y León o miel.

El papel desarrollado por las **mujeres emprendedoras** tiene una gran importancia en los sectores agrario y agroalimentario del medio rural de la provincia de Burgos.

17.- **La diversificación de actividades agrícolas y ganaderas**, como la apuesta por productos locales de calidad y la implementación de técnicas sostenibles, **ha demostrado ser clave para el éxito de emprendimientos en los medios rurales.**

18.- Una de las principales necesidades del medio rural para el desarrollo de la actividad económica es la disponibilidad de vivienda, por ello una oportunidad de negocio es la **construcción de nueva vivienda** y la rehabilitación y mejora energética de las ya existentes, para llevar a cabo esta mejora existen los fondos NGEU.

19.- Algunas de las propuestas para frenar la despoblación del medio rural son facilitar la asistencia a domicilio y dotar al medio rural de residencias de tercera edad y de centros de día suficientes para atender las necesidades de una población muy envejecida.

En el **sector servicios** de la provincia de Burgos juega un papel esencial el turismo sostenible, que en Burgos está enfocado a la cultura, al patrimonio y a la naturaleza. Este potencial turístico se ha visto ratificado con las tres declaraciones Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO: la Catedral de Burgos, el Camino de Santiago y los Yacimientos Arqueológicos de Atapuerca.

Como opciones concretas, el turismo activo es una oportunidad de negocio en el medio rural de la provincia de Burgos. Además, este turismo activo se puede complementar con el turismo cultural y el turismo gastronómico.

20.- La **colaboración entre emprendedores locales, instituciones públicas y organizaciones privadas** ha potenciado la creación de redes de apoyo y difusión de conocimientos, impulsando el desarrollo de proyectos innovadores en el medio rural de la provincia.

21.- La formación y capacitación en habilidades empresariales, así como **el acceso a financiación y asesoramiento especializado**, han sido factores determinantes en el **crecimiento y consolidación de emprendimientos en los medios rurales.**

22.- La integración de **tecnologías digitales y la digitalización de procesos** en sectores tradicionales como la agricultura y la artesanía han permitido a los emprendedores rurales mejorar su competitividad y alcanzar nuevos mercados.

23.- Proyectos como el **colegio rural de Educación Infantil y Primaria Magea en Burgos**, dirigido por tres mujeres, son ejemplos de emprendimiento en el medio rural que **luchan contra la despoblación** a través de la educación activa.

24.- Programas como el **proyecto europeo RURAL SMEs**, coordinado por SODEBUR, han permitido compartir buenas prácticas, incrementar las competencias profesionales y desarrollar planes de acción para mejorar las políticas de emprendimiento e innovación empresarial en el medio rural de Burgos.

25.- Existen diversas **ayudas y estructuras de apoyo al emprendimiento rural** en Burgos, como los Centros de Innovación Digital (DIH) y los Grupos de Acción Local (GAL) que fomentan la competitividad y la innovación de las empresas rurales.

26.- El impulso de iniciativas que promuevan el **desarrollo social y la preservación del medio ambiente** en el medio rural estarían relacionadas con: **Emprendimientos sociales, Agro-emprendimientos sostenibles, Turismo rural responsable y turismo activo, Economía circular y desarrollo local, Conservación del patrimonio cultural y natural.**

27.- Las principales **Ayudas** provienen de la Unión Europea de los fondos FEADER y están gestionadas por entidades nacionales, autonómicas, provinciales (SODEBUR) y locales (Grupos de Acción Local). Como se ha puesto de manifiesto en la encuesta, existe un elevado grado de desconocimiento de las ayudas.

29.- Con carácter general, consideramos que **es mejorable la trazabilidad sobre los resultados** y éxitos empresariales que se han derivado como consecuencia de la percepción de las ayudas.

29.- Es posible el **establecimiento de Reducción de cuotas a la Seguridad Social** para el fomento del desarrollo y ampliación de actividades económicas en el medio rural tal como se recoge en la *Ley 31/2022* para las provincias de Cuenca, Soria y Teruel. Esto supondría una adecuada zonificación y especificación de los criterios para su aplicación.

30.- Existe una **complejidad jurídica para la aplicación de una fiscalidad diferencia**, pero es posible ya que algunas experiencias así lo evidencian. Se requeriría, como se ha mencionado anteriormente, una adecuada zonificación y especificación de los criterios para su aplicación.

31.- Sería posible establecer **incentivos** relacionados con las **reducciones de cuota** o la **disminución de los tipos de gravamen** de determinados tributos para residentes en el municipio. *No obstante, cualquier medida que se contemple debe evitar que los agentes económicos se domicilien en el territorio de manera estratégica y solo a efectos de extraer las ventajas, sin establecer su residencia ni actividades incentivadas en beneficio del territorio objetivo.*

32.- Los incentivos más generalizados para favorecer el desarrollo rural están relacionados con las **deducciones** que las comunidades autónomas están aplicando en el **IRPF**.

33.- No hemos encontrado estudios concluyentes que evidencien, a corto plazo, el impacto positivo de los incentivos a la actividad emprendedora en el ámbito rural. En algunos casos se habla de más de 16 años.

Referencias y Anexos



Referencias

Castillo et al 2018 Incentivos fiscales para la fijación o atracción de la población a un territorio: una revisión de la investigación aplicada. Disponible en: <https://catedradespoblaciondpz.unizar.es/wp-content/uploads/2021/07/Informe-C%C3%A1tedra-2018-2-Castillo-et-al.pdf>
[Consulta 18 abril 2024]

Castillo et al 2021 Medidas adoptadas por las comunidades autónomas en los tributos cedidos para combatir la despoblación de las áreas rurales: una primera aproximación. Disponible en: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/13857/Castillo%20et%20al.pdf>
[Consulta 30 abril 2024]

Haro, I. 2021. ¿Cómo aprovechar las oportunidades de emprender que hay en los pueblos? Disponible en: <https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/tu-negocio/como-aprovechar-oportunidades-emprender-que-pueblos/20211105135315025432.html> [Consulta 19 abril 2024]

Herce et al 2029 Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España. Justificación, valoración e impacto económico. Disponible en: <https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/2019/02/Una-fiscalidad-diferenciada-para-el-progreso-SSPA.pdf> [Consulta 18 abril 2024]

Pascual Juárez, M^a 2023 Fiscalidad Rural Diferenciada. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62783/TFG-E-1854.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta 16 abril 2024]

SIR S:L. 2023 Informe: Las ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación. Impacto económico. Disponible en: <https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Ayudas-Funcionamiento-SSPA-Fase-I-final.pdf> [Consulta 18 abril 2024]

SIR S:L. 2024 Informe: Las ayudas al funcionamiento y la lucha contra la despoblación. Fase II Trabajo de campo. Disponible en: <https://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Informe-Ayudasfuncionamiento-Fase-2-8abril-2024-final.pdf>
f[Consulta 29 abril 2024]

Anexos

Modelo encuesta enviada al entorno de FAE

Correo enviado al entorno de FAE



Información Empresarial



Estimado/a asociado/a,

Desde FAE, y en colaboración con la UBU, estamos realizando un estudio sobre **las necesidades del tejido empresarial para la localización de puestos de trabajo en el Medio Rural, en el marco del proyecto "Burgos Repuebla Territorio Smart"**, financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y gestionado por SODEBUR; para lo cual te solicitamos tu colaboración con la **cumplimentación de la siguiente encuesta**:

<https://encuestas.faeburgos.org/zs/fvDX57>

Rogamos encarecidamente tu participación, pues cuantas más empresas contestéis (de Burgos y de la provincia), más fiables serán los resultados. La encuesta tiene carácter anónimo y **lleva contestarla menos de 5 minutos**.

Acceder a la encuesta

Financia:



CUESTIONARIO



Necesidades del tejido
empresarial para la localización
de puestos de trabajo en el Medio
Rural

Nota: en este cuestionario consideramos "Medio Rural" a las poblaciones menores de 20.000 habitantes

Preguntas de clasificación:

1.- y 2.- Actividad de la empresa

- Sector agrario
- Construcción
- Industria:
 - metal
 - agroalimentaria
 - otros especificar.....
- Servicios:
 - concesionarios y talleres
 - socio-sanitario
 - limpieza
 - comercio
 - transporte
 - mantenimiento
 - instalaciones
 - hostelería (alojamientos-restauración)
 - servicios de cuidados a personas dependientes
 - prestación servicios a particulares -oficinas, gestorías, seguros...
 - nuevas tecnologías
 - otro.....

3.- Número de trabajadores

- De 1 a 9
- De 10 a 49
- De 50 a 99
- De 100 a 250
- + 250

4.- Facturación anual

- Hasta 500.000 euros
- De 500.000 a 1 millón de euros
- De 1 a 3 millones de euros
- + de 3 millones de euros

5.- Ubicación de la empresa

- Burgos capital o polígonos del Alfoz
- Aranda de Duero
- Miranda de Ebro
- Otros municipios de la provincia de Burgos

Según lo dispuesto en la normativa de protección de datos de carácter personal, usted consiente expresamente el tratamiento de los datos y se le informa de que los mismos serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "ENCUESTAS", cuya finalidad es la elaboración de informes y estudios de la Confederación. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el consentimiento otorgado e interés legítimo autorizado por la normativa vigente.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal y usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición podrá dirigirse al responsable del tratamiento: CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (Ref. Protección de Datos), Plaza Castilla 1, 09003 Burgos o rgpdd@faeburgos.org

6.- Como empresario, valore la importancia de los siguientes factores para usted, sus trabajadores o potenciales candidatos:

	Importancia 1 a 10
Calidad de vida	
Coste de la vida	
Estrés	
Relaciones sociales	
Oferta de entretenimiento	
Oferta de actividades culturales	
Calidad ambiental	
Proximidad entornos naturales	
Vivienda	
Acceso a servicios de Sanidad	
Acceso a servicios de Educación	
Conectividad digital	
Transporte público	
Tiempos de desplazamientos	
Oportunidad de empleo	
Personal cualificado	
Otras: especificar.....	

7. Indique, como empresario, las tres ventajas más relevantes que presenta el Medio Rural:

.....
.....
.....

8. Indique, como empresario, las tres limitaciones / barreras más relevantes que presenta el Medio Rural:

.....
.....
.....

9.- y 10.- Para el fomento de la actividad empresarial en el Medio Rural de la provincia de Burgos valore su grado de conocimiento (1 totalmente desconocido ... a.....10 totalmente conocido) y el grado de importancia (1 nada importante... a.....10 muy importante) de:

	Conocimiento (1 a 10)	Importancia (1 a 10)
Ayudas a la implantación de negocios		
Ayudas al fomento del empleo		
Beneficios fiscales		
Conectividad digital		
Disponibilidad de suelo		
Disponibilidad de trabajadores		
Disponibilidad de viviendas		
Dotación de servicios		
Establecimientos de cooperativas		
Red de carreteras		
Oficinas de asesoramiento		
Normativa aplicable en el territorio		
Personal cualificado		
Posibilidad de teletrabajo		
Requisitos administrativos		
Otros. Especificar		

11.- Valore la posibilidad de implantar su empresa (o una extensión) en el Medio Rural en los próximos 5 años:

Ninguna										Implantación segura
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

12.- Señale el grado de viabilidad de desarrollar el teletrabajo en su empresa:

Ninguna										En todos los puestos
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

13.- En qué medida su empresa facilita el teletrabajo:

Ninguna										Siempre que sea posible
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

14.- En su ámbito específico de actividad, qué elementos (necesidades) demandaría para implantar su empresa (o una extensión de la misma) en el Medio Rural:

15.- Si ya está implantado en el Medio Rural o lo estuvo, con qué dificultades se encontró:

16.- Si ya está implantado en el Medio Rural, qué elementos (necesidades) demandaría para incrementar su plantilla:

Muchas gracias por su colaboración



Necesidades del tejido
empresarial para la localización
de puestos de trabajo en el Medio
Rural

Respuestas literales recogidas en las preguntas abiertas 7, 8, 14, 15 y 16

Pregunta 7: Indique, como empresario, las ventajas más relevantes que presenta el medio rural.

7.- VENTAJAS	
Calidad de vida	Cercanía con el cliente
Calidad de vida	Comodidad
Calidad de vida	Desplazamiento a trabajo
Gente trabajadora	Desplazamientos a trabajo
Precio de la vivienda	Oportunidad
Calidad de vida	Medioambientales
Calidad de vida	Espacio
Agilidad en los trámites con la administración local.	Calidad de vida
Calidad ambiental	Calidad de vida
Calidad de vida	Ahorro de tiempo en desplazamientos
Relaciones sociales	Coste de la vida
Calidad de vida y ambiental	No hay pérdidas de tiempo
Tranquilidad	Tranquilidad
Mejor calidad de vida	Asentada geográficamente
Calidad de vida	Calidad de vida
Espacio	Menos estrés
Calidad de vida	Relaciones sociales y familiares
Coste del suelo industrial	Cercanía en el trato con las personas.
Recursos endógenos	Menor estrés
Medio ambiente	Vivienda asequible
Economía de escala	Contención stress
Actividades desconocidas y con mucha oportunidad de explotación	Poco estrés
Calidad de vida	Calidad de vida
Calidad de vida	Menor coste de vida
Tranquilidad	Menor coste de vida
Medio ambiente	Vivir en la naturaleza
Cercanía de nuestros clientes	Posibles ayudas publicas
Licencias más fáciles	Menor contaminación
Tranquilidad	Carga burocrática con ayuntamientos
Calidad de vida	Ahorro de costes
Comodidad	Calidad de vida
Calidad de vida, sin estrés, sin contaminación	Enriquecimiento equitativo
Alta demanda de servicios	Vivienda
Calidad de vida	Inspiración
Tranquilo	Calidad de vida
Calidad de vida	Precio alquiler
Calidad de vida. Tranquilidad	Reducción del estrés
Conocimiento del entorno y de sus gentes	Cercanía con las personas
Entorno	Vivir es más asequible
Calidad de vida	El entorno
Calidad de vida	Tranquilidad
Cercanía	Muy buena calidad de vida
Oportunidades por explorar	Coste de vida
Contacto con la naturaleza	Relaciones interpersonales
Contacto con la naturaleza	Ayuda y colaboración con la gente
Menor normativa.	Menos competencia
Tranquilidad diaria	Entorno natural
	Coste de vida/ vivienda
	Confianza

<p>Calidad de vida Calidad de vida Estrés Calidad de vida Tranquilidad Medio ambiente Calidad de vida Calidad de vida Cercanía con el cliente Calidad vida Tranquilidad Calidad ambiental No estrés Mayor cercanía e identificación con el territorio Estrés Evita estrés Estabilidad Proximidad de entornos naturales Relaciones sociales Tiempo libre sin usar coches Menor carga fiscal en algunos casos. Coste de la vida Coste de la vida Vivienda Coste de la vida Tiempo de calidad Menor estrés Coste de la mano de obra Mayo contacto con la naturaleza Coste terreno Calidad de vida para empresarios y trabajador Entornos naturales Concentración Calidad de vida Comodidad Coste de la vida Calidad Relaciones sociales más cercanas Trato cercano Tiempos de desplazamiento Emprendimiento Coste de vida Menos estrés Alimentación más sana Menor coste de suelo industrial o comercial</p>	<p>Calidad de vida Tiempos desplazamientos Vía de escape respecto de la urbe Mayor potencial de desarrollo Amplias zonas Economicas Coste de la vivienda Parques naturales Mantener el legado Espacio Calidad ambiental y de entornos naturales Relaciones interpersonales Seguridad Distancias mínimas Precios bajos en los alquileres de locales Tranquilidad Coste de la vida Nivel de vida Calidad de vida El aire que se respira es sano Ritmo de vida Coste de la vida Convivencia y confianza por encima de lo económico Servicio más personalizado Oportunidades de empleo Entorno natural Sociabilidad Tranquilidad Coste de la vida Emprendimiento Tranquilidad Cercanía en relaciones laborales Viviendas más baratas y amplias Relaciones personales Relación social Coste diario de la vida Menos competitividad Oferta de oportunidades para el desarrollo de proyectos Precios locales alquiler Poca competencia Vitalidad Nivel de estrés Coste de la vida Menor estrés</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pregunta 8: Indique, como empresario, las tres limitaciones/barreras más relevantes que presenta el medio rural.

8.- LIMITACIONES	
Sanidad	Escasez de servicios
Falta de infraestructuras	Conectividad digital
Pocos servicios	Conectividad digital
Sanidad	Conectividad digital
Menor sanidad	Acceso a medico/colegios
Personal poco cualificado	Conectividad digital
Falta de infraestructuras o debilidades en las existentes.	Compras
Oferta de entretenimiento	Deslocalización
Transporte	Logística
Transporte	Vivienda
Acceso a sanidad y educación	Comunicaciones
Acceso internet	Coste de vida similar a población urbana
Sanidad	Personal cualificado
Ocio	Comunicaciones
Desplazamiento	Falta de impulso de promoción
Comunicación e infraestructuras	Oportunidades de empleo
Vivienda	Estilo de vida sin variantes
Dificultad de encontrar mano de obra cualificadas	Servicios
Poca población	Comunicaciones digitales (internet)
Distancia	Precio gasoil
Conectividad	Acceso a servicios en general
Mayores costes en servicios	Transporte
Falta de empresas complementarias	Necesidad de disponer de vehículo propio
Conectividad digital	Conectividad-internet de buena calidad
No acceso a determinados servicios	Comunicación por carretera con las capitales de provincia.
Tiempos de desplazamientos	Los desplazamientos
Comunicaciones físicas (transporte)	Vivienda
Distancias	Acceso a servicios de sanidad
Acceso a sanidad	Formación de personal
Movilidad	Se tarda más en darse a conocer
Carencia de servicios sanitarios	Acceso a servicios
La falta de una buena red de transporte entre localidades (autobús, carril bici)	Distancia a servicios esenciales
Acceso a servicios públicos (administración, sanidad...)	Accesibilidad
Muchos problemas para encontrar personal	Recursos de la administración
Personal cualificado	Oferta de entretenimiento
Conectividad digital	Vivienda
Familiar por la ausencia de deportes o actividades extraescolares	Desplazamiento más largo.
Falta de población	Pocos medios sanitarios
Desplazamientos	Falta de personal cualificado
Transporte	Conectividad digital
Envejecimiento población	Falta de viviendas condicionadas
Servicios	Transporte
Actividades culturales	Despoblación
Movilidad	Dificultad de acceso a sanidad
Servicios esenciales: sanidad y educación.	Transporte
Cobertura analógica	Movilidad
Poca población	Las tarifas de suministros es la misma que en las ciudades cun más habitantes
	Peores comunicaciones
	No encuentras trabajadores cualificados
	Falta de servicios

<p>Transporte Tiempos de desplazamiento Conectividad Comunicaciones Dificultad de conectividad Conectividad digital Proveedores El costo para la generación de empleo es el mismo en una ciudad que en el medio rural Casa vez menos población La población disminuye Conectividad Acceso a vivienda Personal cualificado Sanidad Falta de actividad diaria, social, profesional, familiar (educación, sanidad) Actividades sociales Carreteras Perdida en tiempo desplazamiento Medios de transporte Poca población Vivienda Somos invisibles a la política basada en caladeros de votos Desplazamientos Educación Menor educación Vivienda Dificultades para encontrar personal adecuado. Transporte público Falta de mano de obra Transporte publico Vivienda Conectividad digital Apoyo a la innovación Oportunidades de empleo Burocracia Población envejecida. No hay gente disponible para trabajar Escaso tejido empresarial Oferta de empleo Servicios públicos Transporte Aislamiento poblacional Servicios municipales Y teniendo en cuenta los puntos anteriores y con una población meno a las ciudades las posibilidades de desarrollo se desvanecen Cierre de servicios Desequilibrio de periodos con mucha y poca población cada vez más pronunciados, por lo que es complicado mantener infraestructura para poco y para tanto.</p>	<p>Relación social Acceso a vivienda Educación Falta de otros servicios de ocio- cultura Ocio niños Servicios básicos próximos: panadería, cajero, alimentación Peor conectividad digital Medios digitales escasos Distancias a los centros de distribución No le veo más inconvenientes Poco ocio Desplazamientos Distancia a zona capital (entretenimientos...) Falta conectividad internet Complicación en algunos procesos por no estar localizados en la capital. Malas comunicaciones Sanidad y educación Personal cualificado Tiempos en los desplazamientos Poca población Transporte publico Transportes Problemas logística Mano de obra cualificada Vivienda Accesos a redes de comunicación -internet- telefonía- fibra etc... Baja capacidad de influencia Acceso Servicios Falta de personal cualificado Acceso a servicios de sanidad Dificultad de captación de mano de obra Transporte publico Sanidad y educación Poca participación de los proveedores Oportunidades laborales Ubicación Falta de conectividad internet Núcleos pequeños Desconexión digital (baja cobertura o nula, sin instalación de fibra o internet...) Los medios de transporte Servicios Relacionarse con amigos Conexión a internet telefonía Necesidad de desplazamiento para obtener servicios Acceso educación Conectividad digital y física por acceso al transporte Transporte</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Falta de gente joven Sanidad Relaciones sociales Falta de posible desarrollo profesional</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Pregunta 14: En su ámbito de actividad, qué elementos (necesidades) demandaría para implantar su empresa (o una extensión de la misma) en el medio rural.

14.- DEMANDARÍA	
<p>Vivienda en los pueblos es un gran problema. Trabajadores cualificados "disponibilidad de viviendas y de suelo Ayudas en general" Buena conexión para los transportes "disponibilidad de suelo industrial desarrollado con capacidad para implantación de una gran empresa. Infraestructuras adecuadas y capaces de soportar una gran empresa." Teletrabajo Subvenciones y ayudas fiscales Suelo Comunicaciones Infraestructuras Ayuda a la implantación, ciertos beneficios fiscales, la conectividad digital y la comunicación. Exención de impuestos Energía barata Mayores ayudas económicas Personal cualificado Fibra óptica "servicios Tecnología Ausencia de burocracia Facilidades para vivienda y/o traslado de trabajadores" Menos burocracia Buena conectividad Personal cualificado y facilidades/apoyos/ayudas para el cambio de vida a un entorno rural, Conectividad digital Continuidad de los servicios mínimos de educación, salud y entretenimiento para la familia Disponibilidad de espacio para alquilar como oficina/laboratorio/etc. Más público objetivo al que dirigirse</p>	<p>Personal no cualificado Infraestructuras municipales para la gestión de residuos orgánicos No vemos factible esa posibilidad Más ayudas reales a la implantación de empresas en el ámbito rural. Así como que esas ayudas no se demoren en percibir en el tiempo. Existencia de demanda de formación profesional. Mayor tejido empresarial Comunicaciones Ayudas para generar empleo Tal como mencione en puntos anteriores diferenciación directa y real en los costes impositivos, en la contratación de empleo, cuotas de autónomo más bajo, coste de seguridad social más bajo y coste de suministros también más bajos. Se cerraba la barbería y la cogí con el único propósito de no cerrar más servicios, a parte de la pandemia que fue ese año, no encontré empleados dispuestos a venir a trabajar. La tuve que cerrar. No recibí ninguna ayuda, ya que las que podía solicitar estaban sujetas a futuros condicionantes. Y eso que soy mujer emprendedora del medio rural, que cogí una trabajadora de proyecto arraigo y que cogí un negocio que cerraba por jubilación." Más demanda de trabajadores cualificados Más información para la creación de empresas" Personal cualificado dispuesto a trabajar en el medio rural Ayudas en gestoría y asesoría y subvenciones Potenciales clientes Instalaciones en ayuntamientos para sesiones grupales de prevención dolor espalda y gestión de estrés Suelo barato. Conexión de carreteras buena. Servicios y conectividad. Personal cualificado.</p>

Pregunta 15: Si ya está implantado en el medio rural o lo estuvo, con que dificultades se encontró.

15.- DIFICULTADES	
<p>En Aranda se encuentra en menos problemas que los pueblos pequeños. Malas comunicaciones para el transporte "suministro de servicios (electricidad, agua y gas) en las cantidades y con la calidad requerida. Sistemas de comunicación insuficientes." Distancias y disponibilidad de empleados Transportes, personal cualificado Muchas Dificultad para encontrar suelo, poca vivienda disponible. Suministros Burocracia administrativa Ninguna ayuda en el ayuntamiento, secretariado de mi ayuntamiento, y administración La lentitud de la administración para resolver solicitudes, licencias, incidencias... Todo es extremadamente lento y tedioso. Personal, impuestos, licencias... No hay ventajas específicas cuando es un compromiso gigante y súper arriesgado por parte del empresario Conectividad digital</p>	<p>Familiares. Falta de apoyo institucional a nivel provincial Como mujer emprendedora en el ámbito rural, las ayudas son más bien escasas y con unas condiciones un tanto controvertidas respecto a la realidad que requiere la inversión. Movilidad, clientes, trabajadores cualificados, servicio de proveedores Que no se contemplan las diferencias entre medio rural y ciudad a la hora de los costos. No encontrar personal cualificado. La huida a la universidad de los jóvenes que nos deja sin franja poblacional de 18 a 30 años. Las ayudas mucho para tema digitalización y a veces falta luz en la calle o necesito apoyo con mobiliario o utillaje. Falta de personal Falta de información Personal cualificado dispuesto a trabajar en el medio rural, dificultad de suelo y acceso a vivienda, sobre todo de alquiler</p>

Pregunta 16: Si ya está implantado en el medio rural qué elementos (necesidades) demandaría para incrementar su plantilla.

16.- NECESIDADES DEMANDARÍA	
<p>Vivienda en los pueblos es un gran problema. Trabajadores cualificados "disponibilidad de viviendas y de suelo Ayudas en general" Buena conexión para los transportes "disponibilidad de suelo industrial desarrollado con capacidad para implantación de una gran empresa. Infraestructuras adecuadas y capaces de soportar una gran empresa." Teletrabajo Subvenciones y ayudas fiscales Suelo Comunicaciones Infraestructuras Ayuda a la implantación, ciertos beneficios fiscales, la conectividad digital y las comunicaciones. Exención de impuestos Energía barata</p>	<p>Existencia de demanda de formación profesional. Mayor tejido empresarial Comunicaciones Ayudas para generar empleo Tal como mencione en puntos anteriores diferenciación directa y real en los costes impositivos, en la contratación de empleo, cuotas de autónomo más bajo, coste de seguridad social más bajo y coste de suministros también más bajos. Se cerraba la barbería y la cogí con el único propósito de no cerrar más servicios, a parte de la pandemia que fue ese año, no encontré empleados dispuestos a venir a trabajar. La tuve que cerrar. No recibí ninguna ayuda, ya que las que podía solicitar estaban sujetas a futuros condicionantes.</p>

<p>Mayores ayudas económicas Personal cualificado Fibra óptica "servicios Tecnología Ausencia de burocracia Facilidades para vivienda y/o traslado de trabajadores" Menos burocracia Buena conectividad Personal cualificado y facilidades/apoyos/ayudas para el cambio de vida a un entorno rural, Conectividad digital Continuidad de los servicios mínimos de educación, salud y entretenimiento para la familia Lo veo difícil Personal no cualificado Infraestructuras municipales para la gestión de residuos orgánicos No vemos factible esa posibilidad Más ayudas reales a la implantación de empresas en el ámbito rural. Así como que esas ayudas no se demoren en percibir en el tiempo.</p>	<p>Y eso que soy mujer emprendedora del medio rural, que cogí una trabajadora de proyecto arraigo y que cogí un negocio que cerraba por jubilación." Más demanda de trabajadores cualificados Más información para la creación de empresas" Personal cualificado dispuesto a trabajar en el medio rural Ayudas en gestoría y asesoría y subvenciones Potenciales clientes Instalaciones en ayuntamientos para sesiones grupales de prevención dolor espalda y gestión de estrés Suelo barato. Conexión de carreteras buena. Servicios y conectividad. Personal cualificado. Disponibilidad de espacio para alquilar como oficina/laboratorio/etc. Más público objetivo al que dirigirse</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ayudas: enlaces páginas Web

Ayudas EMPRENDE RURAL		https://emprenderural.es/recursos/ayudas-y-subsenciones
2023	Ayudas a la contratación	https://emprenderural.es/recurso/ayudas-la-contrataci%C3%B3n
2023	Financiación para la reactivación del comercio minorista	https://emprenderural.es/recurso/financiaci%C3%B3n-para-la-reactivaci%C3%B3n-del-comercio-minorista
2023	Subvenciones de apoyo a la contratación de desempleados	https://emprenderural.es/recurso/subvenciones-de-apoyo-la-contrataci%C3%B3n-de-desempleados
2023	Subvenciones a la modernización de empresas artesanas de Castilla y León	https://emprenderural.es/recurso/subvenciones-la-modernizaci%C3%B3n-de-empresas-artesanas-de-cyl
2022	Financiación de proyectos para promover la comercialización	https://emprenderural.es/recurso/financiaci%C3%B3n-de-proyectos-para-promover-la-comercializaci%C3%B3n
2022	Ayudas a sociedades cooperativas agroalimentarias	https://emprenderural.es/recurso/ayudas-sociedades-cooperativas-agroalimentarias
2022	Ayudas para empresas que ayuden a fijar población en el medio rural	https://emprenderural.es/recurso/ayudas-para-empresas-que-ayuden-fijar-poblaci%C3%B3n-en-el-medio-rural
2022	Subvenciones a la recuperación del empleo	https://emprenderural.es/recurso/subvenciones-la-recuperaci%C3%B3n-del-empleo
Ayudas SODEBUR		https://sodebur.es/ayudas-subsenciones/
2024	Subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia de Burgos 2024	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2024/05/Extracto-BOPBUR-bopbur-2024-085-anuncio-202402264.pdf
2024	Microcréditos SODEBUR: Fomentando el Crecimiento Empresarial en Burgos en entornos rurales 2024	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2024/03/Presentacion-microcreditos-2024-1.pdf
2024	Convocatoria pública para la concesión de préstamos para la financiación de nuevas inversiones, ampliación, modernización, renovación o modernización de la capacidad productiva con financiación de activo circulante y para la financiación de necesidades de liquidez.	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2024/03/bopbur-2024-059-Publicacion-Bases.pdf
2023	Convocatoria de ayudas cuya finalidad es facilitar el asentamiento poblacional de personas trabajadoras en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/09/bopbur-2023-188-anuncio-202305058.pdf
2023	Convocatoria de subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia de Burgos	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/05/Publicaci%C3%B3n-Extracto-Subvenci%C3%B3n-Transferencia-de-Negocio_BOPBUR-2023-090.pdf

2023	Convocatoria de concesión de ayudas dirigidas a agrupaciones de entidades locales y mancomunidades para la realización de actividades de desarrollo local.	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/04/Publicaci%C3%B3n-Extracto-Subvenci%C3%B3n-Agrupaci%C3%B3n-de-Municipios-y-Mancomunidades_BOPBUR-2023-075.pdf
2023	Convocatoria de concesión de ayudas dirigidas al mantenimiento y activación de los servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural de la provincia de Burgos.	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/04/Publicaci%C3%B3n-Extracto-Subvenci%C3%B3n-Calidad-de-Vida_BOPBUR-2023-075.pdf
2023	Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de digitalización, promoción y comercialización online	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/04/Publicaci%C3%B3n-Extracto-Subvenci%C3%B3n-Digitalizaci%C3%B3n_BOPBUR-2023-075.pdf
2023	Convocatoria de ayudas dirigidas al fomento de la contratación de personas en el medio rural de la provincia 2023.	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/04/Publicaci%C3%B3n-Extracto-Subvenci%C3%B3n-Contrataci%C3%B3n_BOPBUR-2023-075.pdf
2023	Convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética 2023.	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2023/03/Publicacion-Extracto-Subv-ENERGIA_BOPBUR-2023-066.pdf
2022	Convocatoria de Subvenciones con destino a la ejecución de actuaciones de promoción turística 2022	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2022/02/SODEBUR-179-b_21_Extracto.pdf
2022	Subvenciones para la adquisición de suelo industrial en el medio rural de la provincia,	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2022/02/bopbur-2022-049-anuncio-202201224_Suelo-industrial.pdf
2021	Subvenciones dirigidas al mantenimiento y la reactivación del empleo en el medio rural, que será gestionada por las Asociaciones de Desarrollo de la provincia de Burgos	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2021/07/bopbur-2021-134-anuncio-202104428.pdf
2021	Convocatoria de subvenciones para establecimientos de hostelería tales como bares, restaurantes, cafeterías o similares, ubicados en municipios o entidades locales con una población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2021/02/bopbur-2021-030.pdf
2021	subvenciones dirigidas a fomentar los proyectos de colaboración para el desarrollo local en el medio rural de la provincia	https://sodebur.es/wp-content/uploads/2021/04/Extracto-BOPBUR-29-de-abril-Desarrollo-Local.pdf

Convocatorias de ayudas de desarrollo rural del PEPAC 2023-2027 de Castilla y León

Intervenciones 6501, 6503 y 6505: medioambientales y climáticas. Incorporación a las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica (año 2023) <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285265402653/Propuesta>

Intervención 6502.2: Forestales. Mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales. <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/12/28/pdf/BOCYL-D-28122023-28.pdf>

Intervenciones 6841.1, 6841.2 y 6961.1: Modernización de las explotaciones agrarias y Establecimiento de jóvenes agricultores ayudas, cofinanciadas por el FEADER, para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias (2023) <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285322816029/Propuesta>

Intervención 6842.2: Industrias agroalimentarias. Mejora competitividad. Subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación amparadas por la intervención 6842.2 del plan estratégico nacional de la PAC 2023-2027-línea j01 <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285346880661/Propuesta>

Intervención 6881.1: Forestales. Alto valor <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/12/28/pdf/BOCYL-D-28122023-29.pdf>

Intervención 7119: LEADER. <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285238236173/Tramite>

Intervención 7169: Cooperación para la sucesión de explotaciones agrícolas. <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285303448637/Propuesta>

Intervención 7201: Formación. <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285347621294/Propuesta>

Intervención 7202: Servicios de Asesoramiento. Ayudas para la prestación del servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y forestales (2025) <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285354443518/Propuesta>

Otras ayudas

Convocadas para el año 2024 las ayudas para la prestación del servicio de asesoramiento a las explotaciones y el proceso de selección de entidades de asesoramiento y usuarios del servicio de asesoramiento <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/01/24/pdf/BOCYL-D-24012023-13.pdf>

Emprendimiento de la mujer rural <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/emprendimiento-mujer-rural.html>

Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2027 (EEI 27)

<https://empresas.jcyl.es/web/es/creacion-empresas/estrategia-emprendimiento-innovacion-castilla.html>

Recursos para emprender en el medio rural

https://redpac.gob.es/sites/default/files/documents/Dossier_EmprendimientoRRN_Castilla%20y%20Le%C3%B3n.pdf



FÁE
Empresas
Burgalesas



Financia:

